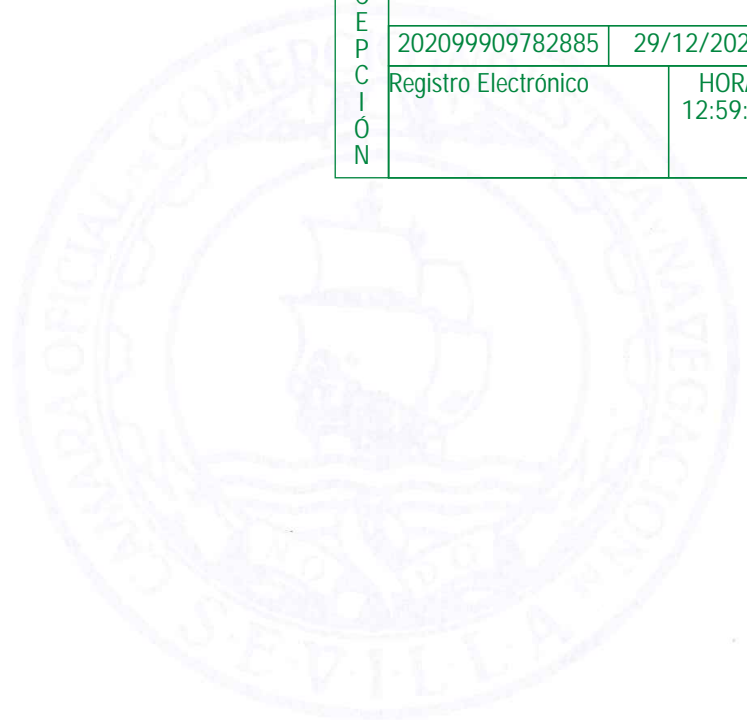


R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40



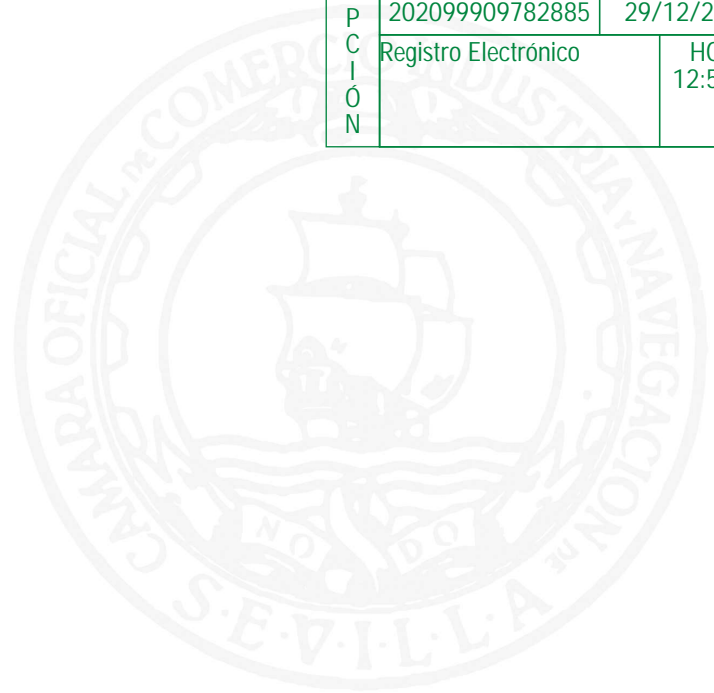
PRESUPUESTOS 2021

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 1/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	


R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40



MEMORIA EXPLICATIVA

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 2/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

INTRODUCCION

Según lo dispuesto en la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y en la Ley 4/2019, de 19 de noviembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y en el resto de normativa vigente de aplicación, se elabora el Proyecto de Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2021, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, compuesto de la siguiente documentación la cual se adjunta:

- Memoria explicativa del Presupuesto 2021.
- Estado de ejecución del presupuesto del ejercicio anterior y de la previsión de la ejecución del ejercicio corriente.
- Asociaciones, Fundaciones y sociedades civiles o mercantiles en las que participa la Cámara de Sevilla.
- Convenios de colaboración suscritos con contenido presupuestario.
- Programa de actuación, inversión y financiación.
- Contabilidad diferenciada de las actividades públicas y privadas.
- Plantilla de personal.
- Perspectiva de género.
- Presupuesto Ordinario del ejercicio 2021.
- Presupuesto comparativo 2020-2021.
- Presupuestos Analíticos 2021.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 3/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

MEMORIA EXPLICATIVA

Siguiendo la línea marcada por los Órganos de Gobierno de esta Corporación y respetando lo dispuesto en la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y en la Ley 4/2019, de 19 de noviembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía, se elabora el Proyecto de Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2021, el cual persigue en última instancia los objetivos generales de fomento de la competitividad empresarial, el apoyo y estímulo al comercio exterior e interior, la prestación de servicios al tejido empresarial del ámbito de actuación de la Cámara y el fomento de la regeneración del tejido económico y la creación de empleo en dicho ámbito.

Este Presupuesto ha sido elaborado por la Dirección de la Cámara, en base al Plan de Actividades Corporativas para el ejercicio 2021, teniendo en cuenta las liquidaciones presupuestarias de los últimos ejercicios económicos, así como la previsible liquidación de los presupuestos del ejercicio en curso y los programas de acción y objetivos de ingresos presentados por los diferentes departamentos de la entidad. Se fijan unos gastos máximos de 6.807.500,00 euros cifra que totaliza los créditos para atender las obligaciones que se produzcan en el periodo, los cuales se estima que sean cubiertos con los ingresos que se prevé obtener y reconocer en dicho ejercicio y de esta forma hacer frente a la ejecución del Plan de Actividades Corporativas establecido, y que se sustenta en el desarrollo de los dos grandes planes que se canalizan a través de la Cámara de España: el Plan Cameral de Internacionalización y el Plan de Competitividad, Formación y Emprendimiento ayudando a las empresas al cumplimiento del Desarrollo Sostenible. El primero de ellos pretende acelerar la apertura a los mercados exteriores de las pequeñas y medianas empresas. Recoge las actuaciones de interés general de formación, información y promoción dirigidas a fomentar la adquisición en el exterior de bienes y servicios producidos en España, bajo lo que se denomina Plan Internacional de Promoción.

El Plan de Competitividad se materializará en torno a tres puntos fundamentales: el Empleo, la Formación y la Educación, el Emprendimiento y la Innovación en las tecnologías de la información y Digitalización y el Comercio.

Al igual que en ejercicios precedentes, en la elaboración del Presupuesto se han contemplado los principios de estabilidad presupuestaria, plurianualidad, sostenibilidad financiera, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos y responsabilidad y racionalidad en la gestión del gasto. Se incorpora, además, el principio de igualdad entre mujeres y hombres integrando el enfoque de género en la planificación de aquellas actuaciones que permitan incluir objetivos en este aspecto.

En lo que respecta a la estructura formal y criterios de elaboración, en el Proyecto de Presupuesto elaborado se distribuyen los Ingresos ("Permanentes" y "No Permanentes") y los Gastos, en secciones, capítulos, subcapítulos, conceptos y partidas.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 4/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

El Proyecto de Presupuesto Ordinario de ingresos y gastos de la Cámara de Comercio para el ejercicio 2021 asciende a un total de 6.807.500 euros, lo que representa un incremento del 25,66% respecto al del año 2020.

Un aspecto relevante del presupuesto es la prudencia a la hora de recoger las previsiones de ejecución en los distintos programas que proceden de la Cámara de España manteniéndose una línea de continuidad sin incrementos significativos. Este criterio, como veremos, es generalizado en la mayoría de las partidas del presupuesto en su conjunto. Hay que destacar también la diferenciación presupuestaria entre actividades públicas y privadas que se verán de forma detallada más adelante, donde los ingresos se reparten en un porcentaje del 93%-7% y los gastos en un 96%-4%, respectivamente.

En cuanto al contenido cifrado del Proyecto de Presupuesto Ordinario para 2021, se presenta a continuación explicación de los puntos más destacables.

SECCIÓN 1: INGRESOS

CAPÍTULO 1.- INGRESOS PREVISTOS Y FONDOS GENERADOS POR EL RECURSO CAMERAL PERMANENTE.

El Recurso Cameral Permanente ha desaparecido casi en su totalidad, presupuestándose tan sólo los cobros que se puedan producir de los recibos atrasados que continúan en vía ejecutiva y que fueron provisionados en su momento, y otros posibles ingresos residuales. En cuanto a las minoraciones, se recoge, por un lado, la cuota a pagar a la AEAT, organismo encargado de la gestión de cobro de dichos recibos, y que remite durante el ejercicio las liquidaciones efectuadas, las producidas por anulaciones y bajas y el producido por el mantenimiento del programa informático que procesa los ficheros recibidos. Cada vez resulta más difícil la estimación de los importes de las partidas que componen el capítulo, dado que depende de la evolución del resultado de dichas liquidaciones, por lo que, siguiendo un principio de prudencia, el resultado neto que se prevé es cero.

CAPÍTULO 2.- INGRESOS PREVISTOS Y FONDOS GENERADOS POR RECURSOS NO PERMANENTES.

Los aspectos considerados a la hora de cifrar el Programa de Financiación para el ejercicio y, por tanto, los importes consignados en las partidas del capítulo 2, van en correspondencia con el análisis de las liquidaciones de los últimos años y los controles de ejecución del ejercicio corriente y en consonancia con las acciones previstas en el Programa de Actuaciones.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 8 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 5/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	
		HORA 12:59:40

En base a los objetivos de ingresos presentados por las diferentes áreas de la Cámara, los Recursos no Permanentes ascienden, según el criterio del presupuesto de generación y aplicación de fondos, a un total de 6.807.500 euros, lo que supone un 25,80% más que en el ejercicio anterior. Ello viene motivado por el incremento en los Programas Formativos y de Empleo y en los Recursos derivados de las cofinanciaciones públicas previstas para los programas que se prevén sean obtenidos por distintas Administraciones.

El detalle por áreas de los recursos generados previstos para el ejercicio 2021, es el siguiente:

ÁREAS	AÑO 2021
FORMACIÓN Y EMPLEO	3.010.124,36
ICE* Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	3.047.971,18
COMERCIAL Y SERVICIOS	168.000,00
COMUNICACIÓN/GESTION EVENTOS	97.000,00
SECRETARÍA GENERAL	38.754,00
FINANZAS	160.000,00
INSTITUCIONAL	285.650,46
INGRESOS GENERADOS POR LOS DEPARTAMENTOS	6.807.500,00

(*) Internacional, Competitividad y Emprendimiento

Atendiendo a un desglose por capítulos se destacan las principales partidas, realizando un desarrollo más completo en el Plan de Actuación.

Capítulo 02.01.- Consultoría y Emprendedores:

El total de ingresos previstos en este capítulo asciende a 1.249.436,19 euros, lo que supone un 18,35% del total de los ingresos y un incremento del 8,44% respecto al ejercicio anterior.

Los Proyectos de Innovación y Transformación Digital (02.01.01.) se presupuestan en 270.501,60 euros, aumentando en un 69,06% respecto al 2020, al contemplarse la ejecución de dos programas nuevos: la Oficina de Transformación Digital – Acelera Pyme, impulsada por la Cámara de España y cuyos ingresos se presupuestan en 53.440 euros y por otro lado, se pondrá en funcionamiento un Coworking Digital en colaboración con la Fundación Incyde, a través de la Cámara de España, y cuyo objetivo fundamental es lograr la aceleración de startups mediante el fomento de la innovación e internacionalización, con unos ingresos estimados de 232.061,60 euros.

Se mantienen prácticamente los del área de Emprendimiento (02.01.02.) con un incremento del 8,91% respecto al pasado ejercicio suponiendo un total de 122.224,83 euros (Paem, Punto de atención al Emprendedor, España Emprende y Autoempleo y Consolidación) y se presupuestan 453.478,91 euros los ingresos en programas de Competitividad (02.01.03.): Plan de Comercio Minorista, Tic Cámaras, Innocámaras, Ciberseguridad, Industria 4.0, Procom y Competitividad Turística.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 6/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Por otro lado, continúan los Viveros de Torneo Parque Empresarial y el Aeronáutico en Aerópolis (02.01.04.) y cuyos ingresos se prevén que alcancen los 236.230,85 euros, un 2,36% más que en el pasado ejercicio.

En la partida de Servicios de Consultoría y Comercialización (02.01.05.-) se recogen por un lado los servicios destinados a empresas y entidades municipales que se ejecutan a través de prestadores de servicios (CSIGE, Tramitador de incentivos, seminarios y jornadas...) y por otra parte, se ofrecen a las organizaciones públicas y privadas certificaciones que les permiten diferenciarse de su competencia y valorizar sus procesos y sistemas de gestión como son los Sistemas de Gestión ISO, Sistemas Inteligentes, Gobernanza y Sostenibilidad. Se presupuestan por un total de 167.000 euros, lo que supone un decremento del 20,32% respecto a lo previsto en el 2020.

Capítulo 02.02.- Empleo:

El total de ingresos previstos en este capítulo asciende a 2.850.124,36 euros, lo que supone un 41,87% del total de los ingresos y un incremento del 64,63% y de 1.118.886,36 euros en términos absolutos, respecto al ejercicio anterior.

Se sigue apostando por el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) incrementándose los ingresos previstos al estimar el cumplimiento de un mayor número de objetivos y presupuestándose en 1.972.886,36 euros. Se encuentra encuadrado en el Programa Operativo de Empleo Joven y dentro de éste en el de Garantía Juvenil.

Se presupuesta al igual que en el ejercicio anterior, el programa de "Formación Profesional Dual" con unos ingresos estimados de 41.238 euros. El objetivo del programa es fortalecer la calidad y la extensión del sistema de Formación Profesional Dual mediante la promoción, el asesoramiento y el apoyo a las empresas participantes en el mismo, así como apoyar a las empresas que quieran participar en la Formación Dual con las máximas garantías de calidad.

Dentro del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (POEFE) se articula el programa "45+" que se presupuesta por un total de 836.000 euros de ingresos. Su objetivo es ofrecer una acción directa al colectivo de mayores de 45 años que se encuentren en situación de desempleo, adaptada a sus capacidades para que obtengan la formación y/o cualificación necesaria que mejor se adapte a los requisitos de las empresas, de manera que todo ello conduzca a la inserción laboral de los mismos.

Capítulo 02.03.- Internacional:

Se mantiene prácticamente la cifra presupuestada en el ejercicio anterior, con una ligera disminución del 0,33% y estimándose unos ingresos en esta área de 960.959,23 euros, lo que supone un 14,12% del total de ingresos previstos.

Capítulo 02.04.- Certificados y Otros Documentos:

Los ingresos por estos conceptos aumentan en un 2,08% al estimar la emisión de un mayor número de documentos y certificaciones, cuadernos ATA y otros documentos

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 7/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

necesarios para la exportación. Por otro lado, no se estiman ingresos por el Servicio comercial y Camerdata al ser ya prácticamente inexistentes.

Capítulo 02.05.- Ingresos Financieros:

Estos ingresos de naturaleza privada, son los correspondientes a los dividendos que se esperan obtener por parte de las empresas participadas Eusa y Nuevas Profesionales. Disminuyen en un 57,89% ante la situación derivada de la pandemia por el COVID-19, que ya ha supuesto una evolución a la baja en la ejecución del ejercicio corriente en ambas entidades.

Capítulo 02.06.- Ingresos Otros Proyectos:

Este capítulo disminuye en un 48,93% respecto al pasado ejercicio al prever una caída en los ingresos del proyecto Sevilla Congress and Convention Bureau del 52,87%. La situación actual de pandemia ha afectado especialmente al sector turístico, lo que unido a la incertidumbre que existe, ha obligado a reducir las acciones y los costes de las mismas realizando un nuevo planteamiento estratégico de cara al ejercicio 2021.

Capítulo 02.07.- Seminarios, Eventos y Arrendamientos:

Este capítulo que se presupuesta en 115.027,46 euros, disminuye en un 8,90% respecto al ejercicio anterior. Se recogen ingresos complementarios de naturaleza privada como son la celebración de seminarios y jornadas por parte del departamento de Comunicación, los ingresos por la caseta de feria (presupuestados al desconocer si se celebrará o no por la situación sanitaria existente), concepto que tiene su correspondiente contrapartida de gastos, y la prestación de servicios por organización de eventos y alquiler de instalaciones.

Capítulo 02.08.- Ingresos por Aportaciones:

Los ingresos por Aportaciones aumentan en 597.024,56 euros al contemplarse en este ejercicio las posibles colaboraciones de los Ayuntamientos para paliar la cofinanciación que asume la propia Cámara de los programas desarrollados con fondos europeos (FEDER y FSE) y la subvención para el desarrollo de las funciones Público Administrativas que la propia Junta de Andalucía ha consignado en sus Presupuestos 2021 por un total de 235.673 euros.

Se contemplan las "Aportaciones Voluntarias" que recoge la Ley 4/2019 de 16 de noviembre de Cámaras Oficiales de Comercio, Servicios, Industria y Navegación de Andalucía, por un total de 18.000 euros.

Capítulo 02.09.- Otros Ingresos:

Contiene ingresos de diversa naturaleza, que contablemente tienen sus cuentas propias y su registro, en la fase de ejecución del presupuesto, mediante Centros Analíticos diferenciados. Disminuyen en un 58,14% fundamentalmente, por la dificultad en la obtención de patrocinios de carácter privado para el desarrollo de actuaciones de la entidad, agravada aún más por la situación de crisis actual (-69,70%).

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 8/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Los ingresos por Prestación de Servicios son los referentes a los obtenidos en el Punto de Atención al Emprendedor, disminuyendo en un 28,72% respecto al ejercicio anterior.

A la vista de ello, el Presupuesto general de la Cámara para el ejercicio 2021 refleja unos ingresos totales de 6.807.500 euros.

SECCIÓN 2: GASTOS

Los gastos corresponden a los fines en los cuales se van a emplear los medios e ingresos de que dispone la Cámara. Se presupuestarán y posteriormente se contabilizarán, desglosándolos en diversos epígrafes en función de su naturaleza. Igualmente, dichos gastos podrán ser asignados a cada actividad con la cual estén relacionados.

La Cámara no podrá incurrir en gastos de carácter general que no estén previamente contemplados en el presupuesto aprobado por el Pleno, y cuando sucediese una circunstancia extraordinaria que obligase a su realización, ésta necesitará la aprobación del Pleno, en el cual se establecerán los mecanismos necesarios para poder desarrollarla según la normativa vigente.

Los epígrafes en los cuales se clasificarán los gastos desglosados por su naturaleza son los siguientes:

- 0.3.- Personal
- 0.4.- Local
- 0.5.- Material
- 0.6.- Institucionales
- 0.7.- Publicidad y Publicaciones
- 0.8.- Viajes y dietas
- 0.9.- Empleo
- 10.- Certificados y Otros Documentos
- 11.- Internacional
- 12.- Tributos
- 13.- Asesoramiento y otros servicios
- 14.- Financieros
- 15.- Amortizaciones
- 16.- Provisiones y otros gastos de gestión


Paralelamente a los ingresos, los gastos totales se incrementan en un 25,66% respecto al presupuesto del año 2020, destacando lo siguiente:

Capítulo 03.- Gastos de personal:

Este capítulo es el de mayor peso específico representando el 46,55% del total de gastos y en consonancia con el aumento de la actividad de servicios que desarrolla la Corporación para el cumplimiento de sus funciones y fines, para el ejercicio 2021 se

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

	PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A	29/12/2020 12:59	PÁGINA 9/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

presupuesta un 11,69% más que en el ejercicio 2020. El subcapítulo 03.01.- Gastos de Personal Fijo aumenta en un 7,36% al contemplarse subidas salariales que estaban congeladas y por el trasvase de personal temporal a esta categoría.

El desarrollo del nuevo programa 45+, con unos ingresos estimados de 836.000 euros, hace necesaria la contratación de nuevas personas para el desarrollo del proyecto, por lo que la partida 03.02.01.- Gastos de Personal Temporal, se incrementa en 103.266,28 euros, además de por la incorporación de nuevos recursos en el área de Internacional y Nuevas Tecnologías, necesarios para el desarrollo del Plan de Actuación previsto.

El subcapítulo 03.04.- Otros Gastos de personal se mantiene con una disminución del 2,77% y se recogen las partidas de Formación, Seguridad Laboral, Indemnizaciones... y otras.

Capítulo 04.- Gastos de Local:

Se registran los gastos generales y de estructura asociados al mantenimiento, conservación, reparaciones y suministros de las instalaciones donde se desarrolla la actividad: Plaza de la Contratación, Vivero Torneo, Vivero Aeronáutico en Aerópolis, y Ventanilla Única Empresarial, así como de los nuevos que resulten necesarios para el desarrollo de nuevos programas como el 45+ y el Coworking Digital, estando previsto para este último el alquiler y obra para la adecuación de un nuevo espacio ,hecho éste que justifica el aumento significativo en las partidas de “conservación y reparación” y “alquiler de instalaciones”.

Se incluye también la dotación a la amortización de los locales e instalaciones.

Capítulo 05.- Gastos de Material:

Se compone de dos subcapítulos. El subcapítulo 05.01 integra las partidas de gastos corrientes por servicios y materiales no inventariables, aumentando en un 60,54% respecto al ejercicio 2020, en su mayor parte por las partidas de “Mantenimiento de equipos y programas informáticos” (83,40%) donde se contemplan el mantenimiento del parque informático de los programas PICE, 45+ y Coworking Digital, al haberse incrementado éstos por el número de alumnos y usuarios previstos, el de la aplicación de firma digital, de robotización de procesos y de Recursos Humanos entre otros.

Igual sucede con la partida de “Otros Servicios Exteriores” cuyo incremento del 59,20% viene justificado por los costes derivados de la impartición de las clases en los programas PICE y 45+, conceptos cuyos ingresos igualmente se han visto incrementados.

Por su parte, el subcapítulo 05.02.- Gastos de material inventariable, se compone de las partidas presupuestarias que registran los gastos previstos en el Programa de Inversiones del ejercicio 2021 en inmovilizado material, así como el alquiler de equipos y de elementos de transporte por renting.

Capítulo 06.- Gastos Institucionales:

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 10/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

En este capítulo se produce un ligero incremento del 6,29% respecto al 2020, por el aumento de la partida de “Viajes, Dietas y Desplazamientos”, por la asistencia prevista a la Asamblea Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO).

Se presupuesta, al igual que en los ingresos, por si celebra, la partida de gastos de la caseta de feria, recogida en “Relaciones Públicas”.

Capítulo 07.- Gastos de Publicidad y Publicaciones:

Se mantienen los de Suscripciones y Publicaciones, aumentando los de la partida 07.03.01.- Publicidad y actos en un 61,93% por la difusión y aumento en el gasto de comunicación de los nuevos programas de las áreas de Transformación Digital y Empleo.

Capítulo 08.- Viajes y Dietas:

Desciende en un 3,07%, lo que supone una disminución de 3.399,46 euros en términos absolutos.

Capítulo 09.- Formación y Empleo:

Este capítulo se incrementa respecto del Presupuesto Ordinario del ejercicio 2020 en un 79,73%, lo que supone un aumento de las previsiones de gasto de 59.570 €. Las partidas que componen el capítulo registran parte de los gastos directos asociados a las acciones correspondientes al eje o área de actuación de “Formación y Empleo”, contenidas en el Programa de Actuación para el ejercicio 2021. Este aumento es debido fundamentalmente al incremento de los presupuestos previstos en relación al Plan de Capacitación del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), en el que se ha previsto, junto con el resto de actuaciones que lo integran, la realización de un nuevo tramo de actuación de formación online, para diversificar la modalidad de impartición formativa dada la necesidad de adoptar medidas complementarias, ante la situación derivada de la pandemia y al Programa 45+. Cabe recordar que, las partidas de este capítulo no agotan los gastos asociados a los programas de la citada área. El resto de gastos directos y, en su caso indirectos, que se encuentran contenidos en otros capítulos se imputarán en fase de ejecución del Presupuesto a través de Centros Analíticos, atendiendo a los requerimientos establecidos para cada programa/actividad y respetando lo previsto en los convenios de colaboración que, en su caso, se suscriban para el desarrollo de dichos programas.

Capítulo 10.- Certificados y Otros Documentos:

El capítulo 10 en su conjunto se mantiene prácticamente igual que lo presupuestado en el 2020, con una ligera disminución del 1,05%. Los “Cuadernos ATA”, registran los gastos por las liquidaciones con la Cámara de España por este tipo de documentación, así como los gastos de seguro asociados a estos Cuadernos y gestionados también por Cámara de España. También los gastos relacionados con el servicio de documentación para el comercio exterior: gastos por material impreso de Cuadernos ATA y Certificados de Origen y gastos por legalizaciones y por gestión de Certificados de Origen.

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 11/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Capítulo 11.- Gastos de Internacional:

Contiene fundamentalmente, los gastos previstos para la ejecución de los programas de “Fomento de la Internacionalización de la Empresa”. Todas estas acciones se encuentran relacionadas en el Programa de Actuación para el ejercicio 2021 y se refieren fundamentalmente al desarrollo de funciones público-administrativas reconocidas legalmente a las Cámaras andaluzas.

Disminuye en un 46,26% respecto al presupuesto del pasado ejercicio al disminuir las previsiones de gasto en las Misiones comerciales directas en el exterior y los gastos por la formación en Jimex, al igual que lo han hecho los ingresos, ante la situación de incertidumbre derivada de la pandemia.

Por otro lado, el SCCB no tiene prevista la realización de acciones en el primer trimestre, y en previsión y por colaboración en algunas acciones, ha podido negociar la asistencia a algunos foros internacionales en 2021, a coste cero.

Capítulo 12.- Tributos:

Se recogen los impuestos y tributos de carácter estatal, autonómico y municipales, aumentando este capítulo en un 40,91% al estar previstas las tasas por licencias y legalización de instalaciones por la demolición y reacondicionamiento del espacio previsto para albergar el Coworking Digital.

Capítulo 13.- Asesoramiento y otros servicios:

Este capítulo se incrementa en un 36,38% respecto al presupuesto del ejercicio anterior por la incorporación en el Presupuesto 2021 de los dos nuevos programas: 45+, donde la partida 13.01.01.- Servicios profesionales, hace referencia a los costes del profesorado para la impartición de los cursos y el nuevo Coworking Digital, donde la partida 13.01.02.- Servicios de Consultoría refleja los costes por los servicios prestados en el asesoramiento y puesta en marcha del mismo.

Capítulo 14.- Gastos financieros:

Reflejan los costes por los intereses que se devengarán por la póliza de crédito que tiene la Cámara y por el préstamo a largo plazo en base a la línea de ICO AVALES COVID 19. Se incrementa en un 15,38%, al no haberse presupuestado este último el ejercicio pasado.

Capítulo 15.- Otras amortizaciones:

La amortización del inmovilizado inmaterial se mantiene prácticamente, con una ligera variación del 0,91%, al contemplarse la inversión en mejoras de aplicaciones ya existentes y haberse terminado de amortizar algunas de carácter informático adquiridas en años anteriores.

Capítulo 16.- Provisiones y Otros Gastos de Gestión:

Aumenta fundamentalmente por el incremento en la cofinanciación que nos exige la Cámara de España por la ejecución de los programas en los que actúa como Organismo

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 12/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Intermedio para sufragar parte de sus gastos horizontales, consistente en el 4% de la cifra presupuestada en la mayor parte de los mismos.

Por otro lado, en la partida 16.01.05.- se contempla por primera vez el 1% del Presupuesto de actividades públicas de la Cámara como pago para la financiación de sus actividades al Consejo Andaluz, según el artículo 55 de la última versión de su Reglamento de Régimen Interior aprobado en la sesión ordinaria del Pleno celebrado el pasado 29/01/2020.

En resumen, es un Presupuesto que se va a desarrollar bajo un marco europeo liderado por actuaciones, servicios y proyectos donde priman la competitividad e internacionalización de la empresa, el empleo y la educación, la unidad de mercado, la energía y sostenibilidad y los planes de innovación en procesos de digitalización, gestión y productos. Todo ello manteniendo una línea de continuidad respecto al pasado ejercicio.

PRESUPUESTOS ANALITICOS.

Un análisis más pormenorizado y exhaustivo del Presupuesto General de la Corporación es el que se efectúa mediante los presupuestos analíticos, tomando como punto de partida los Centros de Costes, definiéndose éstos como bases de actividades generadoras de gastos e ingresos. Por lo tanto, el **Presupuesto general será la suma de los presupuestos derivados para cada actividad.**

Se identifican nueve Centros de Costes:

Áreas de Producción:

- Empleo.
- International, Competitividad y Emprendimiento.
- Comercial y de Servicios
- Comunicación.

Áreas de Soporte y Estructurales:

- Secretaría General y Registro.
- Gerencia.
- Institucional.
- Administración y RRHH.
- Investigación, Desarrollo y Marketing.

Es un diseño organizativo en el que el principal objetivo es volcar la organización en la prestación de servicios por parte de las áreas productivas, las cuales se verán apoyadas por el resto de áreas estructurales de la Corporación denominándose éstas de soporte.

Será objeto de estudio en cada uno de estos Centros de Coste, su Organigrama de personal, así como sus líneas de actuación, debido a que en aquellos Centros en los que

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 13/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

sea posible, el análisis de ingresos y gastos se realizará por las diferentes líneas de actuación que generen los mismos.

La diferencia entre ingresos y gastos de cada centro será el superávit o déficit bruto del mismo. Se medirá el cumplimiento de objetivos a través de un cuadro de mando específico en el que se analizarán diversos indicadores.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR Y DE LA PREVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO CORRIENTE

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULO	Presupuesto 2019	Ejecutado	%	Ejecución		
				Presupuesto 2020	Estimada 2020	%
01.- RECURSOS PERMANENTES	0,00	-17.693,46	-	6.000,00	-1.281,44	-21,36%
02.- RECURSOS NO PERMANENTES	5.746.130,00	5.648.285,61	98,30%	5.411.264,46	4.252.322,89	78,58%
TOTAL INGRESOS	5.746.130,00	5.630.592,15	97,99%	5.417.264,46	4.251.041,45	78,47%

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULO	Presupuesto 2019	Ejecutado	%	Ejecución		
				Presupuesto 2020	Estimada 2020	%
03.- GASTOS DE PERSONAL	2.941.187,16	2.953.997,12	100,44%	2.843.484,46	2.766.424,57	97,29%
04.- GASTOS DE LOCAL	440.792,00	426.269,77	96,71%	431.250,00	473.329,00	109,76%
05.- GASTOS DE MATERIAL	694.410,00	673.603,94	97,00%	558.144,00	568.344,07	101,83%
06.- INSTITUCIONALES	129.725,00	194.129,79	149,65%	149.400,00	33.359,24	22,33%
07.- GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	88.450,59	83.511,02	94,42%	90.500,00	35.500,00	39,23%
08.- VIAJES Y DIETAS	149.180,00	134.142,12	89,92%	110.875,00	22.000,00	19,84%
09.- FORMACIÓN Y EMPLEO	112.300,00	20.353,10	18,12%	74.715,00	33.100,00	44,30%
10.- CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	21.480,00	27.334,02	127,25%	21.265,00	23.800,00	111,92%
11.- INTERNACIONAL	53.480,00	64.322,73	120,27%	70.020,00	21.600,00	30,85%
12.- TRIBUTOS	53.865,00	58.017,84	107,71%	62.450,00	46.117,24	73,85%
13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	874.823,25	772.726,31	88,33%	748.297,00	503.500,00	67,29%
14.- GASTOS FINANCIEROS	76.500,00	74.499,28	97,38%	65.000,00	72.693,83	111,84%
15.- AMORTIZACIONES	38.000,00	21.747,09	57,23%	22.000,00	24.218,48	110,08%
16.- PROVISIONES Y OTROS GASTOS EXCEPCIONALES	71.937,00	234.110,67	325,44%	169.864,00	174.408,00	102,68%
TOTAL GASTOS	5.746.130,00	5.738.764,80	99,87%	5.417.264,46	4.798.394,43	88,58%

RESULTADO ORDINARIO	-108.172,65	-547.352,98
TOTAL INGRESOS NO PRESUPUESTADOS	734.132,36	
TOTAL GASTOS NO PRESUPUESTADOS	377.527,64	
RESULTADO ORDINARIO	248.432,07	-547.352,98

Respecto a la previsión de ejecución del ejercicio 2020, cabe indicar las siguientes precisiones:

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099069782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Las cifras de ejecución presupuestaria estimadas parten de un control realizado a 30.11.2020. La pandemia provocada por el Covid 19 ha supuesto un importante efecto en los ingresos de la Corporación, estando prevista una disminución de más de 1.160 mil euros. La evolución de la actividad desarrollada por la Cámara de Sevilla hasta que el Gobierno decretó el estado de alarma, era la habitual en consonancia con los presupuestos presentados y el Plan de Actuación previstos para el ejercicio 2020, pero dicha situación ha afectado a la ejecución de ingresos y gastos previstos. La paralización producida por esta situación excepcional ha influido fundamentalmente en el desarrollo de los proyectos, al no haberse podido cumplir los objetivos y por la dilatación en el tiempo de la puesta en marcha de las actuaciones que conllevan, en la ejecución de los servicios de comercio exterior, dada la imposibilidad de viajar al extranjero, la caída de las exportaciones, Certificados de Origen, Cuadernos ATA, y otros.

Casi todas las partidas de ingresos, van emparejadas con una serie de gastos. Por un lado, de costes salariales de personal técnico de ejecución, de justificación y de coordinación. Y, por otro lado, de gastos de subcontratación, de viajes y desplazamientos, de publicidad, comunicación y de gastos generales. Al no realizarse algunas de las tareas descritas se han podido prescindir de subcontrataciones de consultoría, de viajes o de publicidad, pero los costes salariales imputados a la realización de estos programas afectados por el Covid19 no han podido realizarse, por lo que el impacto negativo en nuestras cuentas es más que evidente.

No obstante, este resultado no es definitivo, pues se trata de la estimación de liquidación del Presupuesto Ordinario, estando pendiente la del Presupuesto Extraordinario 1, actualmente en desarrollo.

Por otro lado, se esperan obtener más ingresos y con ello menos pérdidas ya que, en el artículo 2 del Reglamento (UE) N.º 2020/558 por el que se modifica el Reglamento (UE) N.º 1303/2013 se recoge textualmente lo siguiente: "Podrá aplicarse un porcentaje de cofinanciación del 100 % a los gastos declarados en las solicitudes de pago durante el ejercicio contable que comienza el 1 de julio de 2020 y finaliza el 30 de junio de 2021 para uno o más ejes prioritarios en un programa financiado por el FEDER, el FSE o el Fondo de Cohesión".

Por lo tanto, y en relación a las operaciones en las que Cámara de España actúa como Organismo Intermedio, aquellos gastos que sean considerados elegibles e incluidos en un Informe de auditoría de art. 125 a fecha 30 de abril de 2021, y que formen parte de las solicitudes de pago que se envíen a la Comisión Europea a más tardar el 30 de junio de 2021, podrán optar a financiación FSE del 100%, en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) nº 2020/558 de 23 de abril de 2020. Esto afectaría a todos los programas tanto de FEDER como de FSE que ejecutamos con la Cámara de España.

A la vista de ello, y con el objetivo de paliar este déficit, de cara al ejercicio 2021 se han establecido acuerdos con distintas Administraciones, fundamentalmente con el Ayuntamiento de Sevilla, para que nos ayuden en la cofinanciación de los programas que asume la Cámara con sus propios recursos. Ello queda reflejado en la partida 02.08.02.- del Presupuesto.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 15/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	20209904782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES EN LAS QUE PARTICIPA LA CÁMARA

La relación de entidades en las que la Corporación mantiene participación es:

Participaciones	Importe
Suraval	6.010,12
Mercasevilla	1.142,52
Comercializadora de Productos Andaluces, S.A. (Extenda, S.A.)	2.644,45
Camerdata, S.A.	12.020,63
AC Camerfirma, S.A.	82.732,00
FIBES	1.170.043,53
HUBPYME, S.A.	105.007,00
Total	1.379.600,25

Importe en euros

Estas participaciones se encuentran valoradas a fecha de hoy en 225.750,30 euros.

Las participaciones en Fundaciones se encuentran valoradas a cero euros.

Participación en Fundaciones	Euros
Fundación Hélice	3.000,00
Fundación Cámara Sevilla	30.000,00
Total	33.000,00

Importe en euros

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 16/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

El detalle de las participaciones en el capital de sociedades vinculadas a fecha de hoy a valor de coste, es el siguiente:

Participaciones	Ejercicio 2020
EUSA, S.L.U.	5.050.000,00
NNPP, S.A.U.	3.050.000,00
CEFNA, S.L.U.	3.041.111,36
Total	11.141.111,36

Importe en euros

Estas participaciones se encuentran valoradas a fecha de hoy en 9.576.077,44 euros.

La Cámara también participa en un 50% (15.000 euros) junto con el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, en una Asociación para el ejercicio de la mediación y el arbitraje, ASERMAB, cuyo capital es de 30.000 euros.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON CONTENIDO PRESUPUESTARIO

CONVENIO Y DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA (DECA) ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE ACTIVIDAD LATINOAMÉRICA IMPORTA, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: mayo 2020
Duración: hasta el 31.01.2021
Presupuesto: 9.855,83 €
Subvención FEDER a Cámara: 7.884,66 €
Cofinanciación asumida por Cámara: 1.971,16 €

Objeto: apoyo a la internacionalización de la PYME, mediante actuaciones de asesoramiento en materia de mercados latinoamericanos y jornadas de sensibilización.

COFINANCIACIÓN AÑADIDA A PAGAR A CÁMARA DE ESPAÑA: 394,23 €

ADENDA FINANCIERA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA XPANDE DE EXPANSIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: junio 2020

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 17/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	20209909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Duración: empresas que se incorporen al programa con fecha anterior al 31-12-2020 y son asesoradas durante 2021.
Presupuesto total: 80.342,65 €
Presupuesto acciones Cámara: 35.342,65 €
Subvención FEDER a Cámara: 28.274,12 €
Cofinanciación asumida por Cámara: 7.068,53 €

Objeto: apoyar a las empresas en el desarrollo de su proceso de internacionalización, a través de un conjunto de apoyos, que pueden ser en forma de servicio de asesoramiento individualizado y/o de ayudas para el desarrollo de sus planes de internacionalización.

COFINANCIACIÓN AÑADIDA A PAGAR A CÁMARA DE ESPAÑA: 3.213,71 €

ADENDA FINANCIERA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA XPANDE DIGITAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: junio 2020
Duración: empresas que se incorporen al programa con fecha anterior al 31-12-2020 y son asesoradas durante 2021.
Presupuesto total: 85.387,50 €
Presupuesto acciones Cámara: 37.387,50 €
Subvención FEDER: 29.910,00 €
Cofinanciación asumida por Cámara: 7.477,50 €

Objeto: apoyar a las empresas en el desarrollo de su proceso de internacionalización, a través de un conjunto de apoyos, que pueden ser en forma de servicio de asesoramiento individualizado y/o de ayudas para la internacionalización digital.

COFINANCIACIÓN AÑADIDA A PAGAR A CÁMARA DE ESPAÑA: 3.415,50 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA TIC CÁMARA, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: junio 2020
Duración: 30-04-2021
Presupuesto total: 301.760,00 €
Presupuesto acciones Cámara: 91.760,00 €
Subvención FEDER: 73.408,00 €
Cofinanciación asumida por Cámara: 18.352,00 €

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 18/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	electrónico, Ja	29/12/2020
	202099909782885	HORA 12:59:40

Objeto: desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

COFINANCIACIÓN AÑADIDA A PAGAR A CÁMARA DE ESPAÑA: 12.311,81 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INNOCÁMARAS, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: junio 2020
Duración: 30-04-2021
Presupuesto total: 150.880,00 €
Presupuesto acciones Cámara: 45.880,00 €
Subvención FEDER: 36.704,00 €
Cofinanciación asumida por Cámara: 9.176,00 €

Objeto: desarrollo del Programa InnoCámaras, cuyo objetivo es el impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

COFINANCIACIÓN AÑADIDA A PAGAR A CÁMARA DE ESPAÑA: 6.155,90 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA CIBERSEGURIDAD, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: junio 2020
Duración: 30-04-2021
Presupuesto total: 64.320,00 €
Presupuesto acciones Cámara: 24.320,00 €
Subvención FEDER: 19.456,00 €
Cofinanciación asumida por Cámara: 4.864,00 €

Objeto: apoyo a las PYME en la incorporación de la economía digital, mediante actuaciones de apoyo para la implantación de la ciberseguridad en las PYME.

COFINANCIACIÓN AÑADIDA A PAGAR A CÁMARA DE ESPAÑA: 2.624,26 €

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 19/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	HORA 12:59:40	

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INDUSTRIA 4.0, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: junio 2020
 Duración: 30-04-2021
 Presupuesto total: 236.220,00 €
 Presupuesto acciones Cámara: 36.220,00 €
 Subvención FEDER: 28.976,00 €
 Cofinanciación asumida por Cámara: 7.244,00 €

Objeto: ayudar a las Pymes a la incorporación de la economía digital, mediante acciones de sensibilización y Promoción en aplicaciones de las TIC para las PYME.

COFINANCIACIÓN AÑADIDA A PAGAR A CÁMARA DE ESPAÑA: 9.637,78 €

CONVENIO-DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A SU USO COMO COWORKING/HUB DIGITALES" INDUSTRIA COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL EJERCICIO 2020

Fecha de firma: abril 2020
 Duración: 31-12-2023
 Presupuesto total: 700.000,00 €
 Presupuesto acciones Cámara: 700.000,00 €
 Subvención FEDER: 560.000,00 €
 Cofinanciación asumida por Cámara: 140.000,00 €

Objeto: formalizar la selección de la operación "Coworking Digital Cámara de Sevilla", para promover y fomentar la mejora de la competitividad y la productividad de nuestras micropymes, a través de la creación de espacios/centros de incubación que ofrezcan un espacio, equipamiento tecnológico, y que promuevan la incorporación de las TIC, la innovación y la internacionalización en el plan de negocios.

ACUERDO ENTRE COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. S.M.E. Y CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA.

Fecha de firma: febrero 2020
 Duración: un año

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 8 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 20/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Objeto: apoyo y asistencia técnica entre ambas entidades para el impulso y la ejecución de actuaciones que propicien la internacionalización de las empresas sevillanas. CESCE, patrocina a la Cámara por el desarrollo de las siguientes acciones: Encuentros empresariales, jornadas informativas, desayunos de trabajo y talleres con empresas.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA Y FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL CAJA RURAL DEL SUR.

Fecha de firma: 9 de diciembre de 2020
Duración: un año
Presupuesto: 30.000 €

Objeto: Actividades propias de la Lonja de Cereales, para contribuir a mejorar y facilitar la comercialización de los cereales y semillas oleaginosas. Actividades relacionadas con foros, encuentros empresariales y estudios relacionados tanto por Cámara de Comercio de Sevilla como por la Fundación Cámara de Sevilla.

El resto de convenios que afectan económicamente al presupuesto ordinario correspondiente al año 2021 y estamos pendientes de recibir, se irán remitiendo a la Consejería competente, en función de su llegada.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

PROGRAMA DE ACTUACIÓN

El Plan de Actuación establecido para el ejercicio 2021 se articula, como en ejercicios anteriores, en torno a las principales líneas que conforman el peso específico de la actividad de la Corporación para desarrollo de sus funciones y que vienen marcadas por la Cámara de España para alcanzar los objetivos generales: el apoyo a la internacionalización y el impulso de la competitividad de las empresas, en particular las pymes, mediante la digitalización, la innovación y la formación; la mejora de la empleabilidad y el fomento del emprendimiento y que se instrumentan a través de 3 grandes ejes:

- Formación y Empleo.
- Comercio exterior y fomento de la internacionalización de la empresa.
- Emprendimiento, Competitividad y Transformación Digital.

A continuación, se exponen las concretas actuaciones, programas y servicios previstos para el ejercicio 2021, dentro de cada eje de actividad, y que forman parte de las **funciones público-administrativas** reconocidas por el marco legal vigente regulador de las Cámaras de Comercio.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 21/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

1.- ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Una de las prioridades de la Cámara de Sevilla es la mejora de la formación y la cualificación para potenciar la empleabilidad de los trabajadores. Con este objetivo, relacionado con las funciones público-administrativas reconocidas por el marco legal vigente regulador de las Cámaras de Comercio, se han previsto ejecutar los siguientes Programas diseñados por la Cámara de España, en virtud de los correspondientes convenios que se prevé suscribir de nuevo con ésta y cofinanciados por Fondo Social Europeo (FSE):

Programa Integral de cualificación y Empleo (PICE):

Las Cámaras de Comercio pusieron en marcha en 2015 el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), que forma parte de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Sistema de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cofinanciado por Fondo Social Europeo. La Cámara de Comercio de Sevilla desarrolla desde entonces el Plan de Capacitación del PICE, cuyo objetivo no es otro que conectar las necesidades de las empresas con la mano de obra joven disponible en el territorio.

Las actuaciones a realizar en el marco del Plan de Capacitación se incluyen en la siguiente Prioridad de Inversión y Eje Prioritario del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

Prioridad de Inversión 8.2: La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes sin trabajo y no integrados en los sistemas de educación o formación, así como los jóvenes que corren riesgo de sufrir exclusión social y los procedentes de comunidades marginadas, también a través de la aplicación de la garantía juvenil.

Eje Prioritario 1: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.

- **Objetivo específico 8.2.1:** la activación de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, que permita su incorporación al mercado laboral, a la educación o a la formación.

Eje Prioritario 5: Integración Sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes que no se encuentran empleadas, ni participan en los sistemas de educación ni formación, en particular en el contexto de la Garantía Juvenil –IEJ/FSE.

- **Objetivo específico 8.2.1:** la activación de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, que permita su incorporación al mercado laboral, a la educación o a la formación.

- **Objetivo específico 8.2.2:** reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación.

- **Objetivo específico 8.2.3:** aumentar el emprendimiento de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación como vía de acceso al mercado laboral a través de la creación de empresas.

- **Objetivo específico 8.2.4:** aumentar la contratación de carácter indefinido de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, a través de la intermediación y de los incentivos económicos.

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 22/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P T O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
		HORA 12:59:40

La Cámara de España, como organismo intermedio, ha configurado el diseño metodológico de las operaciones del PICE, teniendo en cuenta los criterios de selección de operaciones del Programa Operativo, lo que garantiza que las actuaciones desarrolladas por las Cámaras de Comercio Territoriales, como órganos ejecutores, sean respetuosas con dichos criterios.

FP DUAL:

La Cámara de Comercio de Sevilla está involucrada en un ambicioso proyecto para potenciar la Formación Profesional Dual, una modalidad de FP que combina la formación teórica en centros de enseñanza con la práctica en empresas.

La Cámara de España ha puesto en marcha un programa para incentivar la FP Dual en las pequeñas y medianas empresas. El objetivo es fortalecer la calidad y la extensión del sistema de Formación Profesional Dual en España mediante la promoción, el asesoramiento y el apoyo a las empresas participantes en el mismo.

La empresa se convierte en agente formativo. El hecho de que el aprendiz se forme en las mismas condiciones en las que se ejerce la actividad laboral, asegura la adquisición de conocimientos que únicamente se adquieren con el trabajo.

45+:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, articula el programa "45+" en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (POEFE), el cual fue aprobado por decisión de la Comisión C (2015), 9273 final, de 17 de diciembre de 2015, cofinanciado por el Fondo Social Europeo para el período 2014-2020, con aplicación en las regiones menos desarrolladas, en transición y más desarrolladas de España.

Las actuaciones a realizar en el marco del Programa Mayores de 45 se incluyen en la siguiente Prioridad de Inversión y Eje Prioritario del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación:

Prioridad de Inversión 8.1: acceso al empleo por parte de las personas demandantes de empleo y de las personas inactivas, incluidas las personas desempleadas de larga duración, así como iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral.

Eje Prioritario 1: promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.

Objetivo específico 8.1.5: mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas o inactivas, especialmente de aquellas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, por medio de la adquisición de experiencia profesional, incluidas las iniciativas locales de empleo.

La Cámara de España, como organismo intermedio, ha configurado el diseño metodológico de las operaciones del Programa de Mayores de 45, teniendo en cuenta los criterios de selección de operaciones del Programa Operativo, lo que garantiza que las actuaciones desarrolladas por las Cámaras de Comercio Territoriales, como órganos ejecutores, sean respetuosas con dichos criterios.

Serán beneficiarias de la ayuda del FSE las entidades de la red cameral, en este caso particular, la Cámara de Sevilla, siendo los destinatarios de los servicios incluidos en el

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 23/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T I C I O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Programa las personas desempleadas con más de 45 años en el momento de su participación.

El objetivo es ofrecer una acción directa al colectivo de mayores de 45 años que se encuentren en situación de desempleo, adaptada a sus capacidades para que obtengan la formación y/o cualificación necesaria que mejor se adapte a los requisitos de las empresas, de manera que todo ello conduzca a la inserción laboral de los mismos.

Está dirigida a paliar los efectos inmediatos que la crisis del coronavirus ha provocado sobre el colectivo de personas mayores de 45 años en situación de desempleo. El itinerario comienza por una orientación, formación en competencias digitales e intermediación laboral acercando a cada participante al mundo empresarial, facilitando su reubicación y reinserción en el mercado de trabajo con un seguimiento personalizado.

Respecto a las actuaciones programadas citadas anteriormente (PICE, FP DUAL y 45+) relacionadas con funciones público-administrativas, los ingresos se encuentran recogidos en el subcapítulo 02.02.- Programas Formativos y de Empleo. El capítulo 09.- Formación y Empleo, recoge una parte de los gastos directos, salvo personal y otros gastos directos contenidos en otras cuentas y que se imputan en fase de ejecución presupuestaria a través de Centros Analíticos.

2.-ÁREA DE COMERCIO EXTERIOR Y FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA.

El objetivo general de las actuaciones es el apoyo y estímulo al comercio exterior, la internacionalización y la competitividad de la empresa en el exterior.

Se presupuestan los siguientes programas, a realizar en virtud de los respectivos Convenios de Colaboración-DECA, que se prevén suscribir con la Cámara de España, diseñados por ella, y cofinanciados por FEDER:

a) Plan Internacional de Promoción:

Este programa, que se enmarca dentro del Programa Operativo Plurirregional de España **FEDER** 2014-2023, tiene como finalidad apoyar a las empresas españolas para la consecución de los siguientes objetivos:

- Incrementar las exportaciones
- Mejorar la presencia de las empresas españolas en los mercados internacionales
- Avanzar en la diversificación de mercados destino

En el marco del plan se incluyen las siguientes acciones:

5 Misiones Comerciales Directas: Son acciones multisectoriales. La situación actual de la pandemia y su imprevisible evolución han motivado que cuatro de las misiones comerciales se vayan a desarrollar en formato online y una en formato presencial.

- Formato online
 - México
 - Argentina, Uruguay y Paraguay

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 24/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Marruecos
- Portugal

- Formato presencial
 - Colombia y Perú

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Los ingresos están recogidos en la partida 02.03.01.- del Presupuesto y los gastos en la 11.01.01.-

Visitas a Ferias Internacionales con empresas (3). Son visitas a ferias de reconocimiento mundial de sectores clave para la economía de Sevilla, como son los sectores aeronáutico, agroalimentario y turismo. Se desarrollan en el segundo semestre del año por lo que, previsiblemente, podrán realizarse en formato presencial.

- París International Airshow (sector aeronáutico)
- Anuga - Alemania (sector agroalimentario)
- World Travel Market - Reino Unido (sector turismo)

En función de la evolución de la pandemia y de los mercados internacionales se adaptarán las actuaciones previstas durante el año 2021.

Los ingresos están recogidos en la partida 02.03.02.- del Presupuesto y los gastos en la 11.01.02.-

b) Promoción - otras acciones

· 3er premio Iberoamericano Torre del Oro. - El premio tiene como objetivo fundamental reconocer a una personalidad o entidad del máximo nivel cuya trayectoria esté estrechamente relacionada con el fomento de las relaciones políticas, comerciales, económicas y culturales entre los países iberoamericanos y, al mismo tiempo, vinculada con la ciudad de Sevilla. En 2018 se otorgó a D. Enrique Valentín Iglesias, la más destacada personalidad Iberoamericana de nuestro tiempo, por su contribución al desarrollo y potenciación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. En 2019 se entregó al Buque Escuela "Juan Sebastián de Elcano", por la extraordinaria labor desarrollada como símbolo y Embajador de España en el fomento de las relaciones con la comunidad iberoamericana de naciones y en el comienzo de los actos conmemorativos del V Centenario de la primera circunnavegación, habiendo sido suspendida la edición 2020 por la pandemia.

Los ingresos están recogidos en la partida 02.03.03.- del Presupuesto y los gastos en la 11.01.03.-

1.2 Formación

a. Webinars y seminarios

- 18 webinars y seminarios

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 25/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECIBO DE VERIFICACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	20209909782885	29/12/2020
	HORA 12:59:40	

· Webinarios y seminarios. - En función de la evolución se desarrollarán en formato presencial o virtual. Se presentarán las acciones de promoción incluidas en el Plan Internacional de Promoción, así como productos y servicios relacionados con la gestión del comercio exterior.

Los ingresos están recogidos en la partida 02.03.05.- del Presupuesto y los gastos en la 11.01.05.-

b. Formación - Jornadas Mercados Exteriores y Encuentros con Embajadores

- 7 jornadas Mercados Exteriores/Encuentros con Embajadores

· Jornadas Mercados Exteriores/Encuentros con Embajadores. - Se celebrarán jornadas sobre mercados exteriores de interés prioritario y se promoverán encuentros empresariales con Embajadores de España en el exterior, así como con Embajadores de otros países en España.

Los ingresos están recogidos en la partida 02.03.04.- del Presupuesto y los gastos en la 11.01.04.-

1.3 Certificaciones y cuadernos ATA

a. Certificaciones y Cuadernos ATA

· Certificaciones y Cuadernos ATA. - La Cámara continúa emitiendo certificados y documentos necesarios para las operaciones relacionadas con la exportación. En este sentido, se ha implementado un nuevo servicio (*e trámites*) que permite a las empresas solicitar y recibir los certificados de origen a través de internet, lo que posibilita que puedan disponer de los documentos evitando desplazamientos.

Los ingresos están recogidos en el subcapítulo 02.04.- del Presupuesto y los gastos directos en las partidas 10.01.02.-, 10.01.03.-, 10.01.04.- y 10.01.05.-

1.4 Proyectos internacionales - Programas

La Cámara de Comercio de Sevilla desarrolla con la Cámara de España como Organismo intermedio, los siguientes programas en el marco de la actuación “apoyo a la expansión internacional de la pyme”, incluida en el Programa Operativo **FEDER** de Crecimiento Inteligente (POCINT), en el Objetivo temático 3 “Mejorar la competitividad de las Pequeñas y Medianas empresas” Prioridad de inversión 3d: El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación; y el Objetivo Específico: OE.3.4.3. Promover la internacionalización de las pymes.

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 26/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

a. XPANDE

Dirigido a pymes y autónom@s.

Objetivos: Iniciación de procesos de internacionalización de pymes siguiendo un programa tutorizado

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado y diseño de Plan de Internacionalización:

- Selección de mercados
- Acceso a mercados
- Plan de marketing
- Plan económico-financiero

Fase II.- Ayuda económica para la Implementación del Plan de Internacionalización

- 70 % S/ 9.000 euros (máximo) por empresa

Objetivos - Indicadores 2021:

- Participantes: 10

b. XPANDE DIGITAL

Dirigido a pymes y autónom@s.

Objetivos: Promoción y venta de productos y servicios en mercados exteriores a través de internet.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado y diseño de Plan de Acción de Marketing Digital.

Fase II.- Ayuda económica para la Implementación del Plan de Acción de Marketing Digital.

- 70 % S/ 4.000 euros (máximo) por empresa

Objetivos - Indicadores 2021:

- Participantes: 15

c. INNOXPORT

Dirigido a pymes y autónom@s con actividad exportadora y facturación anual de, al menos, 500.000 euros.

Objetivos: Fomento de la actividad exportadora mediante la implementación de actuaciones relacionadas con la innovación.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado dirigido a la implementación de mejoras innovadoras para la mejora de la posición competitiva en mercados internacionales.

Fase II.- Ayudas para la implementación de las soluciones innovadoras.

- 70 % S/ 7.000 euros (máximo) por empresa

Objetivos - Indicadores 2021:

- Participantes: 15

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 27/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

d. GESTIÓN DE LA MARCA INTERNACIONAL - GMI

Dirigido a pymes y autónom@s con actividad exportadora y marca registrada.

Objetivos: Desarrollo de la marca en mercados exteriores.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado sobre competitividad de la marca en mercados exteriores:

- Concienciación de la importancia de la marca
- Evaluación de la situación competitiva de la marca en el exterior
- Asesoramiento para la mejora de la estrategia y gestión de la marca en el proceso de Internacionalización

Fase II.- Ayuda económica para la implementación de recomendaciones para la promoción de la marca en el exterior.

- Ayuda económica a pymes: 70 % S/ 7.000 euros (máximo) por empresa

Objetivos - Indicadores 2021:

- Participantes: 15

e. LATINOAMÉRICA IMPORTA TIC

Dirigido a pymes y autónom@s del sector TIC.

Objetivos: Fomento de la actividad exportadora de pymes del sector TIC en Latinoamérica

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado para la identificación de mercados de interés prioritario para la comercialización de productos y/o servicios en Latinoamérica.

Fase II.- Identificación y listado con datos de contacto de clientes potenciales en mercados de interés prioritario y análisis de competidores.

Objetivos - Indicadores 2021:

- Participantes: 15

1.5 Proyectos Europeos

La Cámara de Comercio de Sevilla participa en proyectos de cooperación financiados por la Unión Europea en diferentes ámbitos relacionados con las actividades de la Cámara. Los proyectos se solicitan y encuadran en los diferentes programas o marcos de cooperación de la UE, que pueden ser tanto territoriales como temáticos, y que lanzan sus convocatorias cada cierto tiempo.

• **Proyectos en ejecución 2021: 15**

- EU4BCC Alimentación Orgánica
- EU4BCC Turismo
- ATHENA
- INTECMED

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 28/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- BLUE CROWDFUNDING
- PULSE
- INDUPYMES 4.0
- IBERICC_GLOBAL
- EUROMOB
- CULTVET
- E-COOL
- MD.NET
- LIFE WEEE
- STOB REGIONS
- SAVOIR FAIRE

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

· Información de Proyectos en ejecución 2021: 15

- **EU4BCC Alimentación Orgánica (Programa EU4Business: Connecting Companies, en el marco del Partenariado de la UE con países del Este):** consorcio de cámaras europeas y del Este de Europa (Armenia, Azerbaijan, Belarus, Georgia, Moldova and Ukraine) para la gestión y promoción del sector de Alimentos Orgánicos y la internacionalización e innovación empresarial.

Periodo de ejecución: 01/10/2020 - 31/05/2022

- **EU4BCC Turismo (Programa EU4Business: Connecting Companies, en el marco del Partenariado de la UE con países del Este):** consorcio de Cámaras europeas y del Este de Europa para la gestión y promoción del sector Turismo y la internacionalización e innovación empresarial.

Periodo de ejecución: 01/10/2020 - 31/05/2022

- **ATHENA (Programa AMIF):** apoyo al emprendimiento de mujeres inmigrantes.

Periodo de ejecución: 01/12/2020 - 31/12/2022

- **INTECMED (Programa ENI CBC MED):** promoción de la transferencia tecnológica y de la cooperación entre centros de investigación y empresas en el Mediterráneo.

Periodo de ejecución: 01/09/2020 - 28/02/2023

- **BLUE CROWDFUNDING (Programa Interreg MED):** apoyo a la financiación de empresas de la Economía Azul mediante el *crowdfunding*.

Periodo de ejecución: 01/11/2019 - 30/06/2022

- **PULSE (Programa Erasmus+):** desarrollo de actuaciones dirigidas al fomento de la innovación y desarrollo de los recursos humanos de acuerdo con las necesidades de las empresas vinculadas a la Estrategia de Espacialización Inteligente (RIS3) de cada región.

Periodo de ejecución: 01/09/2019 - 28/02/2022

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 29/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

- **INDUPYMES 4.0 (Programa Interreg POCTEP):** apoyo a las pymes de los sectores de transporte avanzado (automoción, naval, aeroespacial) y su cadena de suministro, las empresas de mecanizado y sus complementarios, a integrarse en el nuevo concepto de Factoría Digital (o Industria 4.0).

Periodo de ejecución: 01/04/19 - 05/04/2022

- **IBERICC_GLOBAL (Programa Interreg POCTEP):** fomento de la innovación e internacionalización de las industrias culturales y creativas en los territorios transfronterizos de España y Portugal.

Periodo de ejecución: 01/05/19 - 5/10/2021

- **EUROMOB (Programa Erasmus+):** creación de un sistema de evaluación de competencias horizontales para mejorar la empleabilidad y para que las empresas puedan identificar los recursos humanos más adecuados para el desarrollo de su negocio.

Periodo de ejecución: 03/09/2018 - 02/09/2021

- **CULTVET (Programa Erasmus+):** desarrollo de habilidades y un curso formativo en el sector del turismo cultural para contribuir al empleo y proporcionar a las empresas profesionales cualificados que posean las competencias necesarias para cubrir las necesidades específicas del sector.

Periodo de ejecución: 01/10/2018 - 30/06/2021

- **E-COOL (Programa Interreg Europe):** intercambio de experiencias entre regiones de la UE para el fomento del espíritu emprendedor y capacidades emprendedoras entre los jóvenes.

Periodo de ejecución: 01/04/18 – 31/03/2023

- **MD.NET (Programa Interreg MED):** promover la Dieta Mediterránea y la innovación entre las empresas y sectores económicos en torno a la misma, con objeto de contribuir al desarrollo sostenible de las regiones mediterráneas en las que es característica.

Periodo de ejecución: 01/02/2018 - 31/01/2022

- **LIFE WEEE (Programa LIFE):** promover el reciclado y recuperación de productos eléctricos y electrónicos mediante la capacitación de empresas, administraciones públicas y ciudadanos y campañas de sensibilización.

Periodo de ejecución: 01/09/17 – 31/05/2021

- **STOB REGIONS (Programa Interreg Europe):** intercambio de experiencias con otras regiones europeas para mejorar las políticas de apoyo a la transferencia y sucesión de empresas.

Periodo de ejecución: 01/01/17 – 31/12/2021

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 8 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 30/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	HORA 12:59:40	

- **SAVOIR FAIRE (Programa AMIF Italia):** intercambio y transferencia de buenas prácticas a la región de la Toscana (Italia) con objeto de mejorar la integración socio-económica de personas migrantes.

Periodo de ejecución: 01/10/2019 - 31/05/2021

Todos los ingresos por programas internacionales se recogen en la partida 02.03.06 del Presupuesto, estando sus costes salariales y otros de carácter directo contenidos en otras cuentas y que se imputan en fase de ejecución presupuestaria a través de Centros Analíticos.

3.- ÁREA DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3.1 Emprendimiento - Programas

En el marco del programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), Eje 1: "Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral", cofinanciado por el **Fondo Social Europeo (FSE)**, la Cámara de Comercio desarrolla los siguientes programas:

- Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM)
- Programa España Emprende (EE)
- Programa de Autoempleo

a. Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM)

Dirigido a mujeres interesadas en poner en marcha una actividad empresarial que necesiten asesoramiento, financiación, ayudas o subvenciones para constituir y/o consolidar su empresa.

Objetivos: Fomento del emprendimiento y creación de empresas promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres, el acceso de mujeres al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación y la igualdad de remuneración para igual trabajo.

Actuaciones y servicios: Información, asesoramiento y tramitación para la creación de empresas, apoyo en la elaboración del plan de empresa, búsqueda de financiación, talleres y jornadas.

Indicadores 2021:

- Usuaris atendidas: 350
- Creación de empresas: 70

b. Programa España Emprende (EE)

Dirigido a personas interesadas en poner en marcha una actividad empresarial que necesiten asesoramiento, financiación, ayudas o subvenciones para constituir y/o consolidar su empresa.

Objetivos: Fomento del emprendimiento y creación de empresas

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 31/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	20200906078085	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Actuaciones y servicios: Información, asesoramiento y tramitación para la creación de empresas, apoyo en la elaboración del plan de empresa, búsqueda de financiación, talleres y jornadas.

Indicadores 2021:

- Usuari@s atendid@s: 350
- Creación de empresas: 70

c. Programa de Autoempleo

La Cámara, en colaboración con la Fundación Incyde, tiene previsto desarrollar cuatro programas formativos dirigidos al Autoempleo y a la Consolidación Empresarial en el marco del programa operativo de Empleo, Formación y Educación (**POEFE**).

Los objetivos de los programas son el desarrollo de habilidades profesionales y sociales dirigidas al fomento del autoempleo, impulsando la creación de nuevas iniciativas empresariales y su supervivencia a través de asesoramiento especializado.

Todos los ingresos por programas de Emprendimiento se recogen en la partida 02.01.02.del Presupuesto, estando sus costes salariales y otros de carácter directo contenidos en otras cuentas y que se imputan en fase de ejecución presupuestaria a través de Centros Analíticos.

Asimismo, la Cámara desarrolla el **Punto de Atención al Emprendedor - Ventanilla Única Empresarial (PAE - VUE)**, como parte del cumplimiento de sus funciones público administrativas.

Es una iniciativa de la Cámara de Comercio de Sevilla y de las Administraciones Públicas que se puso en marcha en diciembre de 2001 para el fomento, impulso y apoyo al emprendimiento, especialmente dirigida a facilitar que las personas emprendedoras puedan poner en marcha sus proyectos empresariales.

En ella participan técnicos de la Cámara de Comercio y funcionarios de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla, Tesorería de la Seguridad Social y Agencia Tributaria.

Se desarrollan actuaciones de información, asesoramiento y trámites para la creación de empresas. Sus ingresos aparecen consignados en la partida 02.09.02.- Ingresos por prestación de servicios, estando sus costes directos que son fundamentalmente estructurales y de locales en otras cuentas, imputándose en su centro analítico correspondiente.

3.2 Competitividad - Programas

La Cámara de Sevilla desarrolla, en el ámbito de su demarcación, programas promovidos por Cámara España, que actúa como organismo intermedio ante la Unión Europea en el marco financiero 2014-2020 para el desarrollo de programas financiados por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (**FEDER**) y Fondo Social Europeo (**FSE**), dirigidos al fomento del empleo, el emprendimiento, la competitividad y la internacionalización y que tienen como fin favorecer la igualdad de

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 32/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

oportunidades y promover el desarrollo y la cohesión económica y social en los estados miembros de la Unión Europea.

Los programas de Competitividad que se desarrollan son los siguientes:

- Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista
- TIC Cámaras
- Innocámaras
- Ciberseguridad
- Industria 4.0
- Competitividad Turística
- Procom

a. Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista (FEDER)

Dirigido a comercios minoristas (excluidas las farmacias)

Objetivos: Realización de diagnósticos individualizados e informes de recomendaciones de mejora dirigidos a la incorporación de las TIC como herramientas para la mejora de la competitividad y productividad.

Actuaciones y servicios:

- Diagnóstico para la determinación del nivel de aprovechamiento de la tecnología en comercios, identificando posibles actuaciones relacionadas con las TIC que resulten clave en la mejora de la competitividad.
- Jornadas presenciales y online con el objetivo de incentivar a los comercios minoristas a la incorporación de TIC en su actividad empresarial.

Indicadores 2021:

Participantes: 20

b. TIC Cámaras (FEDER)

Dirigido a pymes y autónom@s

Objetivos: Incorporación de las TIC como herramientas para la mejora de la competitividad y productividad.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Diagnóstico para la determinación del nivel de aprovechamiento de la tecnología en la empresa, identificando posibles actuaciones relacionadas con las TIC que resulten clave en la mejora de la competitividad.

Líneas de actuación:

- Herramientas de productividad, sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP) y de gestión de relaciones con clientes (CRM)
- Plataformas de comercio electrónico
- Plataformas de Marketing Digital, posicionamiento, email marketing, analítica web, social media, reputación online, etc.

Fase II.- Ayudas para la implementación de las soluciones TIC detectadas

70 % S/ 7.000 euros (máximo) por empresa

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 33/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Indicadores 2021:

- Participantes: 50

c. Innocámaras (FEDER)

Dirigido pymes y autónom@s

Objetivos: Incorporación de la innovación como herramienta para la mejora de la competitividad y productividad.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Diagnóstico para la determinación del enfoque de la empresa hacia la innovación e identificación de posibles actuaciones innovadoras que resulten claves en la mejora de su competitividad.

Líneas de actuación:

- Desarrollo de metodología para el enfoque permanente en el fomento de la innovación
- Estudios de viabilidad para la mejora y el lanzamiento de nuevos productos/servicios
- Implementación de mejoras en los procesos enfocadas a la sostenibilidad
- Actualización de imagen gráfica/corporativa de la empresa
- Diseño y desarrollo de nuevos envases y embalajes
- Creación de redes empresariales para la difusión del conocimiento y mejores prácticas
- Impulso de la transferencia de tecnología a pymes

Fase II.- Ayudas para la implementación de soluciones innovadoras identificadas

- 70 % S/ 7.000 euros (máximo) por empresa

Indicadores 2021:

- Participantes: 50

d. Ciberseguridad (FEDER)

Dirigido a pymes y autónom@s

Objetivos: mejora de la competitividad de las empresas promoviendo la incorporación de nuevas tecnologías dirigidas a incrementar la seguridad de las pymes en el ciberespacio y la implementación de planes de seguridad informática.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado que permite el análisis de los sistemas de información y telecomunicaciones de la empresa para la identificación de riesgos referidos a la ciberseguridad.

Líneas de actuación:

- Soluciones tecnológicas relacionadas con la gestión de la identidad y contraseñas
- Detección y eliminación de malware
- Gestión de vulnerabilidades de sistemas informáticos, antivirus, cortafuegos, redes privadas virtuales, etc.
- Implementación de planes de seguridad informática

Fase II.- Ayudas para la implementación de las soluciones detectadas en materia de ciberseguridad

- 70 % S/ 4.000 euros (máximo) por empresa

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 8 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 34/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

Indicadores 2021:
Participantes: 50

e. Industria 4.0 (FEDER)

Dirigido a pymes y autónom@s

Objetivos: Incorporación de nuevas tecnologías en empresas industriales para la mejora de su productividad y competitividad, impulsando la transformación digital y la Industria 4.0.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado para la identificación del nivel de aprovechamiento de las tecnologías en la empresa industrial y recomendaciones que resulten claves en la mejora de su competitividad.

Líneas de actuación:

- Sistemas para la monitorización, gestión, optimización y control de los procesos productivos
- Herramientas de productividad, sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP) y de gestión de relaciones con clientes (CRM)
- Programas de gestión logística
- Ingeniería de productos e Impresión 3D
- Procesos, aplicaciones y tecnologías para la obtención, análisis e interpretación de datos de los sistemas de gestión empresarial para su aprovechamiento en la toma de decisiones
- Señalética digital en plantas industriales
- Herramientas informáticas colaborativas

Fase II.- Ayudas para la implementación de las soluciones tecnológicas.
70 % S/ 20.000 euros (máximo) por empresa

Indicadores 2021:
Participantes: 15

f. Competitividad Turística (FEDER)

Dirigido a pymes y autónom@s.

Objetivos: La incorporación de las TIC en empresas del sector turístico como herramientas para la mejora de su competitividad y productividad.

Actuaciones y servicios:

Fase I.- Asesoramiento técnico especializado que permite analizar el nivel de aprovechamiento de la tecnología en la empresa y el establecimiento de recomendaciones de mejora que resulten claves en la mejora de su competitividad.

Líneas de actuación:

- Desarrollo de páginas web y *apps* para móviles
- Soluciones de gestión hotelera
- Incorporación en centrales de reserva
- TPV para hostelería
- Incorporación de dispositivos táctiles
- Comercio electrónico
- Herramientas de productividad, sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP) y de gestión de relaciones con clientes (CRM)
-

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 35/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

- Marketing Digital, posicionamiento, email marketing, analítica web, social media, reputación online, etc.

Fase II.- Ayudas para la implementación de las soluciones en materia de TIC detectadas

- 70 % S/ 7.000 euros (máximo) por empresa

Indicadores 2021:

- Participantes: 80

Profesionales del Comercio – PROCOM (FSE)

Programa desarrollado en el marco del convenio de colaboración con el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio de Andalucía y la Fundación INCYDE.

Dirigido a profesionales del comercio, especialmente a mujeres.

Objetivos: programa formativo especializado en las distintas áreas de un establecimiento comercial dirigido a la capacitación de personas desempleadas con el objetivo de fomentar su incorporación al mercado laboral, ya sea por cuenta propia, poniendo en marcha un establecimiento comercial, o por cuenta ajena, trabajando en un comercio.

Los ingresos por subvención de los programas de Competitividad, aparecen recogidos en la partida 02.01.03.- del Presupuesto, estando sus costes salariales y otros de carácter directo contenidos en otras cuentas y que se imputan en fase de ejecución presupuestaria a través de Centros Analíticos.

VIVEROS DE EMPRESAS

- Vivero Aeronáutico (Aerópolis)
- Vivero Torneo

Como parte de sus funciones, la Cámara cuenta con dos viveros de empresas.

El objetivo fundamental de los viveros es incorporar a los mismos a pymes que reciben servicios propios de Cámara relacionados con el asesoramiento para su desarrollo y consolidación.

El asesoramiento se inicia en el proceso de constitución de la empresa, e incluye la tramitación para la constitución de la empresa, apoyo en la búsqueda de recursos financieros, apoyo para la implementación de herramientas con el objetivo de que las empresas se inicien y desarrollen adecuadamente, etc. Asimismo, se desarrollan actuaciones formativas e informativas y se promueve que las empresas conozcan los distintos programas que la Cámara promueve en los ámbitos formativo, emprendimiento, competitividad e internacionalización.

El vivero aeronáutico está especialmente enfocado a empresas relacionadas con la tecnología y cuenta con espacio de oficinas y de nave, siendo esta modulable, lo que permite adaptar los espacios a las necesidades de las empresas.

Los ingresos por los viveros se recogen en la partida 02.01.04.- Viveros, estando sus costes directos que son fundamentalmente estructurales y de locales en otras cuentas, imputándose en su centro analítico correspondiente.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 36/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	20200909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

OTROS PROGRAMAS - SEVILLA CONGRESS & CONVENTION BUREAU (SCCB)

El Sevilla Congress & Convention Bureau es una entidad, sin ánimo de lucro, adscrita a la Cámara de Comercio de Sevilla, que también colabora con Prodetur, Turismo Andaluz, Consorcio Turismo de Sevilla y Turespaña para la ejecución de diversas actividades promocionales MICE.

El Convention Bureau es una organización clave para el sector MICE (Meetings Incentives Conventions and Exhibitions). Su principal objetivo, es promocionar Sevilla como destino MICE en España para atraer el mayor número de eventos nacionales e internacionales a Sevilla (congresos, reuniones y todo tipo de encuentros empresariales). Para lograr este objetivo, el SCCB desarrolla un plan de acción anual que incluye: *Farm Trips*, visitas de inspección, presentaciones, workshops, candidaturas para congresos, asistencias a ferias profesionales, organización de road shows en varias ciudades, entre otros.

Sus ingresos aparecen consignados en la partida 02.06.03.- Proyecto SCCB del Presupuesto estando sus costes salariales y otros de carácter directo contenidos en otras cuentas y que se imputan en fase de ejecución presupuestaria a través de su Centro Analítico.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Las Cámaras apostamos por la contribución que las TIC tienen en la mejora de la productividad de las empresas españolas, y apoyamos su incorporación en el tejido empresarial a través de programas inspirados en la Agenda Digital Española que aportan soluciones de productividad en la nube, de comercio electrónico, marketing digital y tramitación y administración electrónica.

- Oficina de Transformación Digital (OTD)
- Coworking Digital (CWD)

a. Oficina de Transformación Digital - Acelera pyme

Durante el año 2021 está previsto que Cámara España lance el programa Oficina de Transformación Digital - Acelera Pyme que tiene como objetivo el desarrollo de actuaciones encaminadas a que las pymes se desarrollen en el ámbito digital impulsando de este modo su competitividad.

Se realizarán actuaciones de sensibilización y formativas para trasladar a las pymes la importancia de acometer procesos de transformación digital.

Se realizarán diagnósticos individualizados de madurez digital que permitan conocer el grado de digitalización de las mismas y se elaborarán y desarrollarán planes de actuación personalizados para el logro de los objetivos.

Asimismo, se hará un seguimiento de las empresas participantes para evaluar la evolución digital de cada empresa y con los datos obtenidos se irá construyendo una Plataforma Big Data que permita conocer de forma fehaciente el estado de digitalización de cada sector.

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 37/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

b. Coworking Digital (CWD)

· Se pondrá en funcionamiento un espacio físico para la aceleración en el que se alojarán *startups* y se desarrollarán actuaciones dirigidas a conseguir un crecimiento exponencial de las empresas incorporadas mediante del desarrollo de procesos de mentorización especializada.

El objetivo fundamental es lograr la aceleración de startups mediante el fomento de la innovación e internacionalización.

· Con objeto de ofrecer una imagen moderna y funcional se diseñará el espacio contando con el asesoramiento de personas y arquitectos con experiencia en coworking digitales y en la adaptación de locales a nuevos conceptos para que el espacio transmita una imagen moderna y funcional.

Se dotará al Coworking Digital con el equipamiento adecuado, incorporando lo siguiente:

- Mobiliario
- Red wifi
- Ordenadores (y el correspondiente software)
- Pantallas y proyectores

Asimismo, se incorporarán personas especializadas en dinamización de espacios de este tipo, así como con mentores expertos en el ámbito de la digitalización.

· El proceso de aceleración de los startups se desarrolla en un periodo máximo de 6 meses por empresa, requiriéndose la máxima implicación de la empresa a acelerar.

· Se promoverá el desarrollo de acuerdos con universidades y otras entidades públicas y privadas que tengan entre sus fines el desarrollo de políticas relacionadas con el emprendimiento y la transformación digital, así como con entidades financieras y empresas tecnológicas.

· Se desarrollarán actuaciones para integrar el CWD en el ecosistema de fomento del emprendimiento de Sevilla, compuesto por más de 10 entidades que, a su vez, interactúan con otros ecosistemas de emprendimiento nacionales e internacionales.

· Mobiliario, Red wifi, Ordenadores + software, Pantallas y proyectores

· Objetivos

- mejorar la competitividad, la productividad y la internacionalización de las PYMES mediante el uso de espacios de trabajo y equipamiento tecnológico, bajo un modelo de economía colaborativa y digitalización de la actividad empresarial.
- promover la transformación digital de las empresas
- apoyar la consolidación de las empresas de base tecnológica
- fomentar el networking entre empresas y centros de investigación

· Sectores de Especialización

Entre ellos, se consideran los siguientes:

- Comercio

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 38/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Hostelería
- Turismo
- Industria Cultural Creativa
- Desarrollo Multimedia
- Realidad Virtual y Gaming
- Comercio Electrónico
- Big Data

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

· Espacio físico

Compuesto por varias áreas de trabajo y de especialización:

- Zonas de Trabajo: Espacios abiertos que fomenten la colaboración de las empresas (salas privadas de reunión, videoconferencias, etc.).
- Espacio Networking: Zona de ocio y descanso para el desarrollo de talleres interactivos.
- Zonas de Viveristas: Zona donde se ubican las iniciativas alojadas.
- Zona de Recepción: Recepción de visitantes.

· Servicios

Los servicios más destacados son:

- Diagnósticos de transformación digital.
- Mentorización para la implementación de acciones de transformación digital.
- Acceso a herramientas de desarrollo tecnológico.
- Formación sobre transformación digital.
- Búsqueda de financiación.
- Acceso a equipamiento tecnológico e internet.

Los ingresos por subvención de los programas de Innovación/Transformación Digital, aparecen recogidos en la partida 02.01.01.- del Presupuesto, estando sus costes salariales y otros de carácter directo contenidos en otras cuentas y que se imputan en fase de ejecución presupuestaria a través de Centros Analíticos.

Todas las actuaciones expuestas anteriormente a través de los tres grandes ejes de actividad, conforman el peso específico del presupuesto, el cual pone cifras a las grandes líneas de actuación de la Cámara; no obstante, no agotan los servicios en los que la Cámara continúa trabajando para su desarrollo.

Así, en el área Institucional, dentro de Presidencia se recoge el proyecto **AICO-ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE CÁMARAS DE COMERCIO**.

Es una Asociación que se constituyó en 1975 de la que la Cámara de Comercio de Sevilla forma parte y ostenta la presidencia (2020-2022).

AICO es un organismo internacional colectivo y voluntario, sin ánimo de lucro, que asocia, reúne y representa a las 56 principales Cámaras de Comercio, Asociaciones, Corporaciones y Entidades afines, de habla española o portuguesa, de 23 países de América Latina, El Caribe, la Península Ibérica y las comunidades de habla Hispana y Portuguesa de los Estados Unidos y Canadá.

Misión

Ser la Asociación que integre y coordine a las Cámaras de Comercio e Industria Iberoamericanas y entidades afines para, aprovechando sus sinergias, apoyar,

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 39/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

potenciar y promocionar, ante las Administraciones y Entidades Internacionales, el mundo Empresarial y la libertad de comercio con responsabilidad social.

AICO celebra dos grandes eventos al año, **CONSEJO DIRECTIVO** y **ASAMBLEA GENERAL**, con sedes rotativas dentro de los 23 países de la Red.

- **Asistentes:** 300 a 400 participantes
- **Duración:** 4 días por evento
- **Temas:** Coyunturales de interés común e internacional
- **Actividades principales:** seminarios, conferencias, networking, ferias, exposiciones comerciales, ronda de negocios, matchmaking, visitas a empresas exitosas.

Los gastos por la celebración, asistencia a los mismos y otros están presupuestados en 30.000 euros.

En cuanto a las **actividades privadas**, los ingresos se recogen fundamentalmente en la partida 02.01.02.- Servicios de Consultoría y Comercialización.

Para la anualidad 2021 el presupuesto del Departamento **Comercial y de Servicios** contempla 2 líneas de ingresos y gastos completamente diferenciadas.

Por una parte, se identifican los servicios destinados a empresas y entidades municipales que se ejecutan a través de prestadores de servicios, acuerdos comerciales que están firmados con diferentes empresas, o bien a través de medios propios que la Cámara dispone.

Por otra parte, se ofrecen a las organizaciones públicas y privadas Certificaciones que les permiten diferenciarse de su competencia y valorizar sus procesos y sistemas de gestión. Todo este sistema de certificación está aglutinado a través del catálogo de servicios de Garantía Cámara (www.garantiacamara.com), fundamentado en las competencias que ofrece a las Cámaras de Comercio el artículo 5.3 de la Ley 4/2014.

Bloque 1: Incluye la prestación de servicios de:

1. Seminarios y Jornadas: organización y ejecución de las mismas
2. Csig: Centro de Servicios de Gestión Energética. Aquí incluimos las prestaciones derivadas de acompañamientos a las entidades públicas y privadas en materia de Gestión Energética, desde la asistencia técnica en el desarrollo de pliegos, estudios de viabilidad de las actuaciones, selección de proveedores...Igualmente incluye los ingresos derivados por acuerdos comerciales con empresas privadas, mediante la prescripción de los servicios que la Cámara realiza, o a través de alianzas de partenariatio
3. Camerfirma: Prestación de servicios en materia de certificación digital como Autoridad de Registro y Punto de Verificación Presencial. Camerfirma es una Autoridad de Certificación que emite Certificados Digitales de Personas Físicas, Jurídicas, Representantes
4. Tramitación de incentivos: Prestación de servicios para entidades públicas y privadas para la tramitación de incentivos de entidades NO CAMERALES (Agencia Idea fundamentalmente) a través de una empresa especializada en esta materia. De este modo conseguimos que las pymes sevillanas tengan una mayor capacitación para presentar las ayudas y accesibilidad de estas líneas de subvenciones de la Junta al tejido empresarial

REGISTRO	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro ASAMBLEA	HORA 12:59:40

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 40/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	20209909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

- Cumplimiento: captación, consultoría y acompañamiento en materia de Compliance para las empresas y entidades públicas. El Compliance (o cumplimiento) es el proceso de Consultoría especializada en realizar actuaciones de Prevención de riesgos derivados de las Reformas del Código Penal de 2010 y de julio de 2015.
- Bloque de nuevos servicios: en este bloque se incorporará las oportunidades nuevas que el mercado pueda ofrecer y que supongan fuentes de ingresos para la Corporación.

Bloque 2: Incluye la prestación de servicios de Certificación Derivados por la Ley 4/2014, artículo 5, así como la prestación de servicios en materia de certificaciones ISO

- Iso: acompañamiento en la obtención de certificaciones de calidad (ISO 9001, 14001, 27001, ENS...). Se han previsto ingresos por el cierre de 6 operaciones.
- Los bloques de certificaciones derivados por el desarrollo de la certificación de GARANTÍA CÁMARA (certificación desarrollada específicamente por la Cámara de Comercio de Sevilla y que gestiona la Dirección Técnica, así como el Comité de Certificación). Estos bloques se distribuyen en 3 familias:
 - Gobernanza (certificaciones de Transparencia, Igualdad, Espacio Saludable Anticovid y Gestión Comprometida de Personas. Están previstas un total de 12 contratos.
 - Sostenibilidad (certificaciones de compensación de CO2, limpieza sostenible, encapsulamiento de fibrocemento. Están previstas un total de 20 operaciones).
 - Sistemas Inteligentes (seguridad, control, alumbrado. Están previstos 10 contrataciones.

Las certificaciones pueden ser tanto las mencionadas, como homologaciones y acreditaciones.

Se continuará igualmente con la **Lonja de Cereales**. Ésta nació con el objetivo de poner a disposición de los diferentes sectores económicos vinculados a los cereales y a las oleaginosas, un establecimiento público donde facilitar la fijación de precios de las distintas variedades de cereales y de esta forma, en un entorno de independencia, contribuir a clarificar el mercado y fomentar la transparencia. Estos precios servirán de orientación a todos los integrantes del sector, ya sean productores como compradores o consumidores, aunque no serán obligatorios en las relaciones comerciales que se establezcan. De esta forma se quiere contribuir a mejorar y facilitar la comercialización de los cereales.

La Ley de Cámaras contempla en su articulado el papel de las Cámara a la hora de crear, promover y administrar lonjas de contratación, y teniendo presente el interés mostrado por las empresas de este ámbito, la importancia del sector de cereales y oleaginosas en la provincia y el protagonismo del Puerto de Sevilla en el desarrollo de esta actividad, se lanzó a desarrollar este proyecto.

Entre los principales objetivos de la lonja están:

- Contribuir a mejorar y facilitar la comercialización de los cereales y semillas oleaginosas, en un entorno de independencia.
- Poner a disposición del sector un establecimiento público para la fijación de precios orientativos que sirvan de referencia para las relaciones comerciales.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 41/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Clarificar el mercado y fomentar la transparencia
- Prestación de servicios complementarios
- Poner a disposición del sector un establecimiento público para fijación de precios orientativos que sirvan de referencia para las relaciones comerciales.
- Clarificar el mercado y fomentar la transparencia
- Prestación de servicios complementarios

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro de HORA 12:59:40	

Para poder llevar a cabo esta tarea contamos año tras año contando con el apoyo de la Fundación Caja Rural del Sur que destina una parte de sus recursos a patrocinar la actividad de la Lonja, (partida presupuestaria 02.09.01.- Patrocinio de entidades.)

Para finalizar con el Plan de Actuaciones, desde el área de Comunicación y eventos se realizan las siguientes actividades que tienen también carácter privado, entre las que destacan las siguientes:

Boletín Cámara:

Se trata de una publicación trimestral, de 44 páginas, que se viene realizando con la coordinación del Departamento de Comunicación de la Cámara desde el año 2002. En la Revista se engloba la información que se ha generado desde la institución durante el periodo reseñado.

Tiene una tirada de 2000 ejemplares.

Dicha revista está dividida en secciones como las que se detallan:

Sumario- Tema de Portada-Entrevista-Noticias- Visitas institucionales- Club Cámara Antares-Fundación cámara-Internacional-Formación y empleo y Sevilla Congresos.

La distribución de dicha revista se realiza a Instituciones, Autoridades y miembros del Club Cámara Antares. Los ingresos por este concepto se encuentran en la partida del Presupuesto 02.09.01.- Patrocinio de entidades y sus costes directos en la 07.01.01.- Boletín Cámara.

Publicidad y Actos

En dicho epígrafe se incluye una partida que servirá para cubrir las necesidades presupuestarias en materia de publicidad que pueda tener la institución a lo largo del ejercicio. Servirá para cubrir los costes de actos institucionales que se realicen a lo largo del año (partida 07.03.01.-)

Gestión de Eventos

En dicho apartado incluimos la cobertura a los Eventos que se realizan en Cámara y el alquiler de las instalaciones de la Sede de la Plaza de la Contratación. (partidas 02.09.01, 02.07.03 y 02.07.04 del Presupuesto).

Caseta de Feria

En este epígrafe se engloban los ingresos y gastos que se producen de la puesta en funcionamiento de la Caseta de la Feria de la Cámara de Comercio de Sevilla. (Se encuentran recogidas en las Partidas de ingresos y gastos del Presupuesto, 02.07.02 y 06.01.06, respectivamente).

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 42/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico de las Partidas 02.07.01	HORA 12:59:40

Seminarios y jornadas

Desde el Departamento de Comunicación se diseña una Jornada anual sobre prácticas en dicha materia para empresas o directivos. Recogidas dentro de las partidas 02.07.01 y 13.01.03 de ingresos y gastos del Presupuesto, respectivamente.

PROGRAMA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

PROGRAMA DE INVERSIÓN

Para las posibles renovaciones y nuevas adquisiciones de inmovilizado material e inmaterial, en distintas fechas a lo largo del ejercicio, se prevén las siguientes inversiones, presupuestadas dentro del subcapítulo 05.02 "Gastos de material inventariables" del capítulo 5 y dentro del subcapítulo 15.01 "Total gastos de otras amortizaciones", del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2021:

GRUPO	INVERSIONES	IMPORTE MÁXIMO
20	INMOVILIZADO INTANGIBLE	7.755,80 €
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.755,80 €
	- Túnel VPN para la Sede Electrónica con la Junta de Andalucía (1)	5.369,40 €
	- Alta proceso de robotización en la gestión de proyectos con CE (2)	2.386,40 €
21	INMOVILIZADO MATERIAL	99.900,00 €
216	MOBILIARIO	32.750,00 €
	- Mobiliario "Proyecto coworking digital"	32.750,00 €
217	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	64.900,00 €
	- Renovación red Wifi Pza. Contratación (3)	12.500,00 €
	- Renovación 15 ordenadores	15.000,00 €
	- Red wifi "Proyecto coworking digital"	12.000,00 €
	- Equipación informática "Proyecto coworking digital"	25.400,00 €
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.250,00 €
	- Pantallas y proyectores "Proyecto coworking digital"	2.250,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES		107.655,80 €

(1). - Túnel secularizado para no depender de una caída del sistema VPN o de las modificaciones de las contraseñas y usuarios que por seguridad se realizan en la red de la Junta de Andalucía. El sentido de ésta es evitar la caída del servicio que se está produciendo actualmente sin posibilidad de control, dejando la plataforma sin servicio.

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 43/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099009782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

(2). - Procedimiento para la optimización de la gestión de proyectos. Consiste en la creación de servicios automáticos para la correcta y estándar tramitación de los mismos y generar así un ahorro en el tiempo dedicado actualmente por los técnicos en los procedimientos manuales.

(3). - Diseño e Implementación de una red inalámbrica en el edificio de Plaza de la Contratación 8, que renueve a la actual existente, ya que esta se ha quedado obsoleta y no ofrece las prestaciones ni la seguridad que se demanda hoy día.

Las inversiones correspondientes al "Proyecto Coworking Digital", se encuentran mencionadas en el Plan de Actuaciones.

PROGRAMA DE FINANCIACIÓN

Los recursos que se estiman obtener y reconocer en el ejercicio 2021 para financiar el Programa de Actuación e Inversiones, cifrado a través del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos, son los contemplados en la sección primera de dicho presupuesto y que han sido detallados en la memoria explicativa que acompaña al mismo.

De forma resumida, dichos recursos son:

Ingresos por servicios prestados y por el desarrollo de las actividades no afectas a programas subvencionados:

- Relacionados con actividades de naturaleza público-administrativa: Ingresos por certificados y otros documentos, partidas de imputación presupuestaria: 02.04.01, 02.04.02, 02.04.03 y 02.04.04

Relacionados con actividades de naturaleza privada:

- Del capítulo 02.01.-Ingresos de consultoría y Emprendedores, la partida de imputación presupuestaria 02.01.05.- Servicios de consultoría y comercialización.
- Del capítulo 02.05.- Ingresos financieros, la partida de imputación presupuestaria 02.05.01.- Ingresos financieros.
- Del capítulo 02.07.- Ingresos de seminarios, eventos y arrendamientos, partidas de imputación presupuestaria:02.07.01, 02.07.02, 02.07.03 y 02.07.04
- Del capítulo 02.09.- Otros ingresos, la partida de imputación presupuestaria 02.09.01, patrocinio de entidades y de la partida de imputación presupuestaria 02.09.04, el importe de 1.000 €, corresponde a la actividad privada.

Ingresos por aportaciones voluntarias: partida de imputación presupuestaria 02.08.01

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 44/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P T O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	HORA 12:59:40	

Subvenciones, procedentes principalmente de la Unión Europea (fondos FEDER y Fondo Social Europeo) y de otras entidades públicas (Ayuntamiento de Sevilla y Junta de Andalucía, cuentas de imputación presupuestaria 02.08.02 y 02.08.03), para la gestión y desarrollo de los programas previstos en relación con las funciones público-administrativas y que han sido desarrollados en el Programa de Actuación.

- Del capítulo 02.01.- Ingresos de Consultoría y Emprendedores, las partidas de imputación presupuestaria 02.01.01, 01.01.02, 02.01.03 y 02.01.04.
- Del capítulo 02.02.- Ingresos proyectos de empleo, la partida de imputación presupuestaria 02.02.01
- Del capítulo 02.03.- Ingresos Internacional, la partida de imputación 02.03.06
- Del capítulo 02.06.- Ingresos otros proyectos, las partidas de imputación 02.06.01 y 02.06.02

Otros ingresos, para la realización de la actividad pública-administrativa.

- Del capítulo 02.03.- Ingresos Internacional, las partidas de imputación 02.03.01, 02.03.02, 02.03.03, 02.03.04 y 02.03.05
- Del capítulo 02.06.- Ingresos otros proyectos, la partida de imputación 02.06.03
- Del capítulo 02.09.- Otros ingresos, las partidas de imputación 02.09.02, 02.09.03 y 02.09.04 (sólo por importe de 1.000 €)

CONTABILIDAD DIFERENCIADA DE LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.1.d) de la Ley 4/2019, de 19 de noviembre, en relación con el artículo 35.4 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, la Cámara de Sevilla establece una contabilidad diferenciada de las actividades públicas y privadas.

Elabora sus presupuestos anuales, tal y como recoge el manual presupuestario elaborado por el antiguo Consejo Superior de Cámaras, actual Cámara de España, para el conjunto de la red cameral. Para ello, identifica cuales son las actividades y objetivos de cada uno de los departamentos realizando posteriormente una consolidación de los datos económicos de cada uno de ellos elaborando así el Presupuesto Global.

Posteriormente elabora un Cuadro de Mando Integral que sirve como soporte de información periódica para la dirección de la entidad, capaz de facilitar una toma de decisiones oportuna, conociendo el nivel de cumplimiento de los objetivos definidos previamente, a través de los indicadores de control y de otras informaciones que lo soporten.

En ese cuadro de mando que recoge tanto los ingresos como gastos de cada departamento (última página de los presupuestos analíticos) aparece un desglose de los mismos por naturaleza pública o privada no sólo a nivel global, sino también a nivel de unidad de actividad.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 45/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El desglose de cada partida va vinculado a cada una de las actividades de cada departamento en función del detalle de los presupuestos analíticos que se adjuntan. Se aporta también un resumen de los ingresos y gastos del Presupuesto 2021 diferenciados por naturaleza. En él puede verse como los ingresos públicos suponen el 93% (6.331.222,54 €) y los privados un 7% (476.277,46 €) respectivamente, y cuyo sumatorio asciende al total de ingresos previstos por un total de 6.807.500 €. Igual, sucede con los gastos suponiendo un 96% los de carácter público (6.521.433,40 €) y un 4% los privados (286.066,60 €), sumando un total de 6.807.500 €.

Los costes directos de las actividades públicas son asignados en su totalidad, habiéndose realizado un desglose por partida y cuenta contable, y los que son de carácter horizontal no afectados a programas y por tanto comunes a la institución, se han repartido en función del porcentaje que resulta de aplicar el total Ingresos públicos frente al total de ingresos (93%) y el de los ingresos privados frente al total de ingresos (7%).

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULO	PÚBLICOS		PRIVADOS		TOTAL	
	IMPORTE (€)	%	IMPORTE (€)	%	IMPORTE (€)	%
01.- RECURSOS PERMANENTES	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
02.- RECURSOS NO PERMANENTES	6.331.222,54	93,00%	476.277,46	7,00%	6.807.500,00	100,00%
02.01.- Total Ingresos Consultoría y Emprendedores	1.082.436,19	86,63%	167.000,00	13,37%	1.249.436,19	100,00%
02.02.- Total Ingresos Empleo	2.850.124,36	100,00%	0,00	0,00%	2.850.124,36	100,00%
02.03.- Total Ingresos Internacional	960.959,23	100,00%	0,00	0,00%	960.959,23	100,00%
02.04.- Total Ingresos Certificados y Otros Documentos	633.241,00	100,00%	0,00	0,00%	633.241,00	100,00%
02.05.- Total Ingresos Financieros	0,00	0,00%	160.000,00	100,00%	160.000,00	100,00%
02.06.- Total Ingresos otros Proyectos	112.722,20	100,00%	0,00	0,00%	112.722,20	100,00%
02.07.- Total Ingresos seminarios, eventos y arrendamientos	0,00	0,00%	115.027,46	100,00%	115.027,46	100,00%
02.08.- Total Ingresos Aportaciones	663.039,56	100,00%	0,00	0,00%	663.039,56	100,00%
02.09.- Total Otros Ingresos	28.700,00	45,59%	34.250,00	54,41%	62.950,00	100,00%
TOTAL INGRESOS	6.331.222,54	93,00%	476.277,46	7,00%	6.807.500,00	100,00%

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULO	PÚBLICOS		PRIVADOS		TOTAL	
	IMPORTE (€)	%	IMPORTE (€)	%	IMPORTE (€)	%
03.- PERSONAL	3.152.489,62	99,26%	23.382,57	0,74%	3.175.872,19	100,00%
04.- LOCAL	639.732,66	98,43%	10.221,03	1,57%	649.953,69	100,00%
05.- MATERIAL	847.494,38	99,16%	7.219,00	0,84%	854.713,38	100,00%
06.- INSTITUCIONALES	77.934,00	49,08%	80.866,00	50,92%	158.800,00	100,00%
07.- PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	71.570,00	53,47%	62.280,00	46,53%	133.850,00	100,00%
08.- VIAJES Y DIETAS	103.895,54	96,67%	3.580,00	3,33%	107.475,54	100,00%
09.- FORMACIÓN Y EMPLEO	134.285,00	100,00%	0,00	0,00%	134.285,00	100,00%
10.- CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	21.027,00	100,00%	0,00	0,00%	21.027,00	100,00%
11.- INTERNACIONAL	37.630,00	100,00%	0,00	0,00%	37.630,00	100,00%
12.- TRIBUTOS	86.740,00	98,57%	1.260,00	1,43%	88.000,00	100,00%
13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	930.444,97	91,17%	90.070,00	8,83%	1.020.514,97	100,00%
14.- FINANCIEROS	70.450,00	93,93%	4.550,00	6,07%	75.000,00	100,00%
15.- AMORTIZACIONES	20.646,00	93,00%	1.554,00	7,00%	22.200,00	100,00%
16.- PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN	327.094,23	99,67%	1.070,00	0,33%	328.164,23	100,00%
TOTAL GASTOS	6.521.433,40	96,00%	286.066,60	4,00%	6.807.486,00	100,00%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 46/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

	PÚBLICOS	PRIVADOS	%
INGRESOS	93%	7%	100%
GASTOS	96%	4%	100%

PLANTILLA POR CATEGORÍAS Y RETRIBUCIONES

Informamos que en la Corporación no existe contrato alguno de alta dirección, ni los miembros de los Órganos de Gobierno de la Cámara, incluido el Presidente, reciben retribución alguna, ni tampoco aparece contemplada cualquier tipo de percepción de indemnización por cese de cargo.

PERSONAL RELACION LABORAL		NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS			RETRIBUCION TOTAL		
CATEGORIAS	NOMBRE TRABAJADORES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	SALARIO TOTAL ANUAL	ANTIGUEDAD ANUAL	TOTAL BRUTO ANUAL
DIRECTOR GERENTE	SALVADOR FERNANDEZ SALAS		1	1	80.261,58	14.447,16	94.708,74
SECRETARIO GENERAL	PEDRO DELGADO MORENO		1	1	52.200,12	9.240,00	61.440,12
DIRECTORES	SALVADOR AMOEDO BARQUERO	2	5	7	324.104,79	30.502,98	354.607,77
	RAMON BULLON GUIRAO						
	LUIS CORDERO PALOMO						
	JAVIER FERNANDEZ NORIEGA						
	EDUARDO FLORES MORALES						
	CARMEN LOPEZ MARIANO						

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 47/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA		
	202099909782885	29/12/2020	
	Registro Electrónico		HORA 12:59:40

	BELEN MARTINEZ GOMEZ						
TECNICOS	ALVAREZ DOBLAS, ENCARNACION						
	ARTEMAN SERRA, GEMMA						
	BERNAL DELGADO-BARRETO, PALOMA						
	BLANCO LOBATON, JAVIER						
	CABALLERO MORGADO, JUAN						
	CALZADO RUIZ, SARA						
	CARRILLO NAVARRO, MARIA						
	CASTRO SANCHEZ, BELEN						
	CUESTA PEREZ, JAVIER	33	21	54	1.597.644,60	93.139,51	1.690.784,11
	CURQUEJO MURILLO, EMILIO						
	ESQUINAS MARTINEZ, JUAN LUIS						
	FURPHY ANNE DOMINIQUE						
	GALLEGOS RODRIGUEZ, MARTA						
	GARCIA GOMEZ, IRENE AUXILIADORA						
	GARCIA HUMANES, MIGUEL ANGEL						
	GARCIA SANROMAN, MARIA MERCEDES						
	GOMEZ REDONDO, JORDAN						

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 48/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA		
	202099909782885	29/12/2020	
	Registro Electrónico		HORA 12:59:40

	GONZALEZ MATADOR JUAN JESUS				
	GUZMAN MARTIN, MANUELA				
	HERRERA ROMAN, BELEN				
	LAGUARDA GARCIA, MARIA CARMEN				
	LEAL IBAÑEZ FRANCISCO				
	LIMONES MENA- BERNAL, MARIA CARMEN				
	LLAMAS GUTIERREZ, ANA MARIA				
	LOPEZ LEON, JOSE IGNACIO				
	MACIAS MORENO, MANUEL				
	MALLORCA DONAIRE, MARIA JOSE				
	MARCHENA VELAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN				
	MATA MARQUEZ FRANCISCO JAVIER				
	MONGE GONZALEZ JOAQUIN				
	MONTOYA SANCHEZ, MANUEL				
	MORALES MATA, PABLO				
	MORILLO MORENO, JOSE ANTONIO				
	MUÑOZ LEAL, MANUELA				
	NAVARRO DE LA ROSA, MARIA CARMEN				
	NIETO VALLE ANA				

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 49/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA		
	202099909782885	29/12/2020	
	Registro Electrónico		HORA 12:59:40

	ORTEGA DOMINGUEZ, LAURA						
	PARRADO GONZALEZ ROSARIO						
	PEREA DE CARDENAS, CARMEN						
	PEREZ SANTOS VICTOR						
	PEREZ TORREGLOSA, SONIA						
	PINEDA BONO, MARIA DOLORES						
	RAMOS MURTOS, ESTRELLA						
	RETAMAR TELLO ANA MARIA						
	RODRIGUEZ MARTIN, HELIO						
	ROMERO CUQUERELLA, BLANCA						
	ROMERO DAVILA, FABIOLA						
	SANCHO GALLARDO, MARIA DE LAS MERCEDES						
	SANTIAGO MOÑINO, FRANCISCO						
	SEDEÑO HERNANDEZ, ALFONSO						
	SORIA ORELLANA, MARIA DEL CARMEN						
	TURRION GARCIA, NATALIA						
VEGA PASARO, JOSE MARIA							
VILLAREJO GARCIA, ALEJANDRA							
	ALES FERNANDEZ,	6	5	11	266.929,00	6.362,90	273.291,90

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 50/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA		
	202099909782885	29/12/2020	
	Registro Electrónico		HORA 12:59:40

ADMINISTRACION Y LOGISTICA	MIGUEL ANGEL						
	CALVO DE MORA LARA, VICTOR						
	CALZADO NAVAS NAZARET						
	FERNANDEZ GALLARDO CARMEN						
	GARCIA BARRIONUEVO INMACULADA						
	GARCIA BORS, ROSARIO						
	ZEGERS, YVONNE GERTRUDA						
	DE LA ROSA GOMEZ, MANUEL						
	MAESTRE BEGINES, MARIA DEL CARMEN						
	MARTINEZ GARCIA, JUAN LUIS						
	NAVARRO DE JESUS, JOSE LUIS						
	TOTAL		41	33	74	2.321.140,08	153.692,56

PERSPECTIVA DE GÉNERO

El 10 de septiembre de 2019, la Cámara de Comercio de Sevilla, asume el compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la empresa, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de su política corporativa y de recursos humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En dicha declaración, la Cámara de Comercio de Sevilla, puso de manifiesto que:

a.- En todos y cada uno de los ámbitos en que desarrolla su actividad la empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumirá el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 51/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCIONADO	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	HORA 12:59:40	

b.- Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través de la implantación de un Plan de Igualdad que atenderá, previo diagnóstico, entre otras, las materias de acceso al empleo, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones, ordenación del tiempo de trabajo para favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar, y la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo. En estas materias, se diseñarán actuaciones que supongan mejoras respecto a la situación presente, arbitrando los correspondientes sistemas de seguimiento y evaluación, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

La Corporación, implementa el Plan de Igualdad de forma voluntaria y anticipándose al horizonte temporal fijado por el Real Decreto Ley 6/2019, de marzo de medidas urgentes para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, que establece para las empresas entre 50 y 100 trabajadores, la obligación de elaborar el Plan de Igualdad, para el año 2022, modificando para ello el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, como ya se ha señalado en otro apartado de este documento.

El día 4 de febrero de 2020, se constituye la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de la Cámara de Comercio Sevilla, de carácter paritario (4 personas en representación de la parte empresarial y 4 personas en representación de las personas trabajadoras) y composición equilibrada (50% hombres y 50% mujeres). En dicha sesión de constitución, la Comisión aprobó su reglamento de funcionamiento interno, en virtud del cual, las funciones atribuidas son las que se relacionan a continuación:

- a.- Velar para que en la empresa se cumpla el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- b.- Asistir a las reuniones que se convoquen, así como realizar los trabajos que sean asignados.
- c.- Aprobar y reformar el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Igualdad.
- d.- Informar a la plantilla de personal sobre el proceso de elaboración del PI.
- e.- Atender a las consultas o dudas planteadas por la plantilla, en relación con el Plan de Igualdad.
- f.- Participar activamente en la recogida de información, discusión y validación del informe de análisis para la realización del diagnóstico.
- g.- Aprobar el diagnóstico de situación de la empresa en materia de igualdad de oportunidades.
- h.- Realizar, examinar y debatir las propuestas de medidas, objetivos y acciones que se propongan.
- i.- Aprobar y poner en marcha el Plan de Igualdad.
- j.- Impulsar la difusión del Plan de Igualdad dentro de la empresa y promover su implantación.
- k.- Promover el seguimiento de la ejecución operativa del PI, así como la evaluación interna y externa, en su caso.
- m.- Cuantas otras funciones la Comisión se atribuya por consenso.

Todos los acuerdos de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad se han obtenido por unanimidad de la parte empresarial y de la parte social.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Plaza de la Contratación, nº 3 - 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 52/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

La Comisión Negociadora del I Plan de Igualdad, recibió formación con carácter previo a la negociación del diagnóstico y diseño de medidas del Plan de Igualdad.

El I Plan de Igualdad de la Cámara de Comercio de Sevilla se estructura de la forma que se describe en este apartado:

I.- Diagnóstico de situación de partida de mujeres y hombres en la empresa. El diagnóstico se ha realizado a partir del análisis de información cuantitativa y cualitativa en materia de: características de la plantilla, acceso y selección, contratación, formación, promoción y desarrollo profesional, política y estructura retributiva, comunicación, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, salud laboral, comunicación, acoso y discriminación, y protección a las víctimas de violencia de género.

El proceso de elaboración del diagnóstico ha pasado por las siguientes fases: determinación de ámbitos de estudio, recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, cumplimentación de cuestionarios de opinión a la plantilla, interpretación de los resultados y elaboración de las conclusiones obtenidas.

El Diagnóstico ha sido realizado por una empresa consultora externa e independiente, con amplia experiencia en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Toda la plantilla de la Cámara de Comercio de Sevilla ha estado informada del proceso de elaboración del diagnóstico y han tenido información puntual y conocimiento de la literalidad del mismo una vez aprobado por la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad.

II.- Plan de Medidas, elaborado a partir de las conclusiones del diagnóstico y de las carencias detectadas en materia de igualdad de género. En él se establecen: los objetivos a alcanzar para hacer efectiva la igualdad, las medidas y acciones necesarias para conseguir los objetivos señalados, el tipo de medidas y su prioridad, un calendario de implantación, las personas o grupos responsables de su realización, los recursos necesarios e indicadores y criterios de seguimiento y evaluación de las acciones. Las Medidas establecidas son:

1. Reclutamiento
2. Selección
3. Formar y sensibilizar en igualdad, personal de dirección
4. Catálogo de puestos y su descripción
5. Formar y sensibilizar en igualdad, toda la plantilla
6. Protocolo para la detección de necesidades formativas
7. Desarrollo de una herramienta de transparencia para los procesos en las promociones internas
8. Estudio de implantación del teletrabajo
9. Flexibilidad y modificación horaria
10. Realización de un catálogo de derechos y medidas de conciliación y su difusión
11. Auditoría Salarial
12. Formación específica a mujeres
13. Herramienta y valoración de puestos de trabajo y evaluar el desempeño
14. Difundir, aplicar y facilitar medidas de protección a las víctimas de violencia de género

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 53/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
Registro Electrónico		HORA 12:59:40

15. Introducir perspectiva de género en la política y herramientas de prevención de riesgos laborales
16. Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo
17. Formación relativa al Protocolo de acoso sexual
18. Impulsar la comunicación en materia de género e igualdad de oportunidades
19. Eliminar la transmisión de estereotipos de género
20. Difusión del Plan de Igualdad

III.- Seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan, a través de las personas designadas por cada parte que recojan información sobre su grado de realización, sus resultados y su impacto en la empresa.

El I Plan de Igualdad de la organización, tiene una doble finalidad, por un lado, definir las medidas correctoras de las desigualdades existentes, y por otro, especificar medidas que garanticen que todos los procesos que se realizan en la empresa tienen integrado el principio de igualdad entre los géneros.

El Plan de Igualdad de la Cámara fue ratificado en el Pleno de la Cámara en fecha 30/06/2020 y registrado el día 02/10/2020, cuya vigencia se establece para un periodo de 3 años.

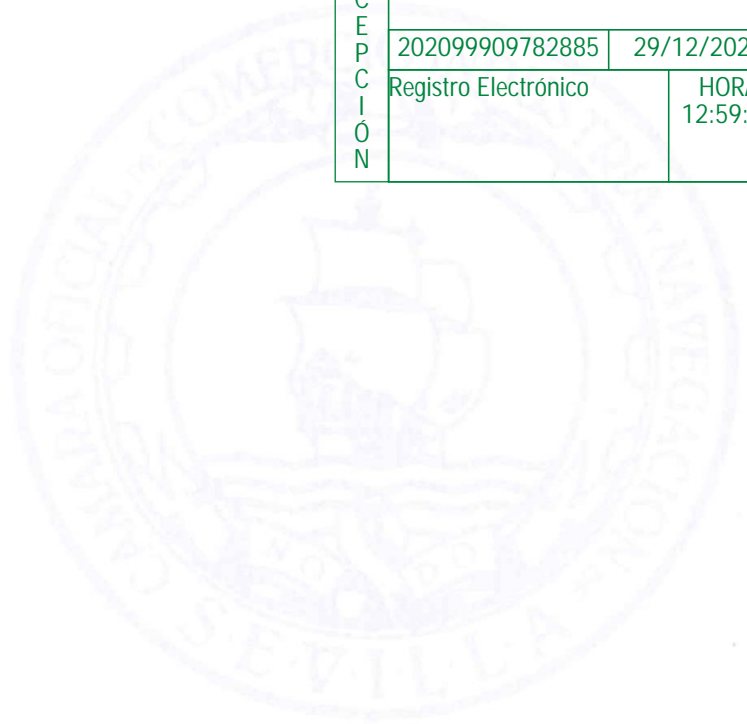
En la actualidad, la Cámara de Comercio de Sevilla se encuentra implementado el Plan de Igualdad diseñado, tras la constitución de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan. Durante el mes de noviembre de 2020 todo el personal de la Corporación ha recibido formación sobre sensibilización en igualdad de género, se ha aprobado el Protocolo de actuación en materia de acoso sexual y por razón de sexo y, durante el año 2021 se seguirán implementando las medidas diseñadas, con el objetivo de alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la Corporación.

Siguiendo las medidas establecidas en el Plan y respecto de la plantilla de personal de la Corporación que se indica en el punto 9 de la documentación que constituye el presupuesto, el número total de personas que la componen es de 74, de los cuales 41 son mujeres (55,40%) y 33 hombres (44,60%), existiendo por tanto una presencia equilibrada de mujeres y hombres. No existe diferencia retributiva por razón de género, siendo el salario base igual para cualquier persona dentro de su categoría profesional. En la utilización de los derechos y medidas de conciliación, el derecho mayoritariamente utilizado por las mujeres es la reducción de jornada por guarda legal y en caso de los hombres el permiso de paternidad, además la Corporación tiene como medidas de conciliación, la flexibilidad horaria, dirigida a toda la plantilla y a la que se acogen sin distinción tanto hombres como mujeres y para el año 2021, se ha establecido una nueva jornada laboral, llamada "jornada concilia", la cual reduce la jornada de tarde de 4 tardes a 2 tardes, tanto para hombres como para mujeres.

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 54/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40



PRESUPUESTOS 2021

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 55/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 1.- INGRESOS

Capítulo 01.	RECURSO CAMERAL PERMANENTE	2021 (€)	%
01.01.-	Total Previsiones del Ejercicio	8.000,00	100,00%
01.01.01.-	Otros ingresos recaudación	3.000,00	37,50%
01.01.02.-	Exceso de Provisión de Recibos	5.000,00	62,50%
01.02.-	Total Minoración de Recursos Permanentes	8.000,00	-100,00%
01.02.01.-	Tanto por Ciento de Recaudación, AEAT	500,00	6,25%
01.02.02.-	Otros Gastos Recaudación	3.420,00	42,75%
01.02.03.-	Mantenimiento de equipos y programas (Nexcam)	4.080,00	51,00%
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES		0,00	0,00%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 56/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 1.- INGRESOS

Capítulo 02.	RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	2021 (€)	%
02.01.-	Total Ingresos Consultoría y Emprendedores	1.249.436,19	18,35%
02.01.01.-	Programas de Innovación /Transformación Digital	270.501,60	21,65%
02.01.02.-	Programas de Emprendimiento	122.224,83	9,78%
02.01.03.-	Programas de Competitividad	453.478,91	36,29%
02.01.04.-	Viveros	236.230,85	18,91%
02.01.05.-	Servicios de Consultoría y comercialización	167.000,00	13,37%
02.02.-	Total Ingresos Empleo	2.850.124,36	41,87%
02.02.01.-	Programas Formativos y de Empleo	2.850.124,36	100,00%
02.03.-	Total Ingresos Internacional	960.959,23	14,12%
02.03.01.-	Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	3.660,00	0,38%
02.03.02.-	Promoción-Visita Ferias Internacionales	2.550,00	0,27%
02.03.03.-	Promoción- Otras acciones	15.000,00	1,56%
02.03.04.-	Formación-JIMEX	10.500,00	1,09%
02.03.05.-	Formación-Seminarios	4.500,00	0,47%
02.03.06.-	Proyectos Internacionales	924.749,23	96,23%
02.04.-	Total Ingresos Certificados y Otros Documentos	633.241,00	9,30%
02.04.01.-	Documentos y Otras Certificaciones	14.249,00	2,25%
02.04.02.-	Certificaciones	590.000,00	93,17%
02.04.03.-	Cuadernos ATA	16.358,00	2,58%
02.04.04.-	Póliza Seguros ATA	12.634,00	2,00%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 57/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECCIÓN 1.- INGRESOS

Capítulo 02.	RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	2021 (€)	%
02.05.-	Total Ingresos Financieros	160.000,00	2,35%
02.05.01.-	Ingresos Financieros	160.000,00	100,00%
02.06.-	Total Ingresos otros Proyectos	112.722,20	1,66%
02.06.01.-	Proyecto Plataforma	15.004,00	13,31%
02.06.02.-	Proyecto Archivo Histórico	1.450,00	1,29%
02.06.03.-	Proyecto SCCB	96.268,20	85,40%
02.07.-	Total Ingresos seminarios, eventos y arrendamientos	115.027,46	1,69%
02.07.01.-	Seminarios y Jornadas	2.500,00	2,17%
02.07.02.-	Servicios vinculados a eventos	70.500,00	61,29%
02.07.03.-	Instalaciones (Eventos)	12.000,00	10,43%
02.07.04.-	Arrendamientos y cesiones	30.027,46	26,10%
02.08.-	Total Ingresos Aportaciones	663.039,56	9,74%
02.08.01.-	Aportaciones voluntarias	18.000,00	2,71%
02.08.02.-	Aportaciones A.A. P.P.	409.366,56	61,74%
02.08.03.-	Subvención Funciones Público-Administrativas	235.673,00	35,54%
02.09.-	Total Otros Ingresos	62.950,00	0,92%
02.09.01.-	Patrocinio Entidades	33.250,00	52,82%
02.09.02.-	Prestación de Servicios Exteriores	24.700,00	39,24%
02.09.03.-	Ingresos Excepcionales	3.000,00	4,77%
02.09.04.-	Exceso de Provisión por Operaciones Comerciales	2.000,00	3,18%
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		6.807.500,00	
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES		0,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		6.807.500,00	100,00%
TOTAL INGRESOS EJERCICIO		6.807.500,00	

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

57

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 03.	GASTOS DE PERSONAL	2021 (€)	%
03.01.-	Total Gastos Personal Fijo	2.311.248,21	72,78%
03.01.01.-	Sueldos Personal Fijo	2.157.555,85	93,35%
03.01.02.-	Antigüedad Personal Fijo	153.692,36	6,65%
03.02.-	Total Gastos Personal Temporal	163.584,43	5,15%
03.02.01.-	Sueldos Personal Temporal	163.584,43	100,00%
03.03.-	Total Gastos Sociales	678.237,07	21,36%
03.03.01.-	Seguridad Social Personal Fijo	624.427,94	92,07%
03.03.02.-	Seguridad Social Personal Temporal	53.809,13	7,93%
03.04.-	Total Otros Gastos de Personal	22.802,48	0,72%
03.04.01.-	Vestuario de Personal	1.500,00	6,58%
03.04.02.-	Indemnizaciones	5.141,68	22,55%
03.04.03.-	Formación del Personal	5.000,00	21,93%
03.04.04.-	Seguridad laboral	3.500,00	15,35%
03.04.05.-	Prima Seguro Salud Personal	7.660,80	33,60%
TOTAL CAPITULO 03.-	GASTOS DE PERSONAL	3.175.872,19	46,65%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

58

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 59/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 04.	GASTOS DE LOCAL	2021 (€)	%
04.01.-	Total Gastos Estructurales	606.388,69	93,30%
04.01.01.-	Limpieza	74.000,00	12,20%
04.01.02.-	Conservación y Reparación	143.505,50	23,67%
04.01.03.-	Electricidad	77.000,00	12,70%
04.01.04.-	Agua	4.375,00	0,72%
04.01.05.-	Mantenimiento	83.706,69	13,80%
04.01.06.-	Seguros	14.000,00	2,31%
04.01.07.-	Comunidad de Locales	62.093,00	10,24%
04.01.08.-	Dotación Año Amortización de Locales	147.708,50	24,36%
04.02.-	Total Gastos de Alquiler	43.565,00	6,70%
04.02.01.-	Alquiler de Instalaciones	43.565,00	100,00%
TOTAL CAPITULO 04.- GASTOS DE LOCAL		649.953,69	9,55%

Capítulo 05.	GASTOS DE MATERIAL	2021 (€)	%
05.01.-	Total Gastos de Material no Inventariables	726.509,63	85,00%
05.01.01.-	Material de Oficina	16.340,00	2,25%
05.01.02.-	Correos	5.000,00	0,69%
05.01.03.-	Mensajería	8.000,00	1,10%
05.01.04.-	Teléfonos e Internet	70.037,26	9,64%
05.01.05.-	Mantenimiento Equipos de Oficina	28.867,06	3,97%
05.01.06.-	Mantenimiento de Equipos y prog.informáticos	99.037,85	13,63%
05.01.07.-	Seguro Cibereguridad	2.000,00	0,28%
05.01.08.-	Otros Aprovisionamientos	20.550,00	2,83%
05.01.09.-	Otros Servicios exteriores	476.677,46	65,61%
05.02.-	Total Gastos de Material Inventariables	128.203,75	15,00%
05.02.01.-	Dotación Amortizaciones	106.103,75	82,76%
05.02.02.-	Alquiler de Equipos	11.000,00	8,58%
05.02.03.-	Alquiler de Elementos de transporte	11.100,00	8,66%
TOTAL CAPITULO 05.- GASTOS DE MATERIAL		854.713,38	12,56%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 06.	GASTOS INSTITUCIONALES	2021 (€)	%
06.01.-	Total Gastos Institucionales	158.800,00	100,00%
06.01.01.-	Actos, Recepciones y Representaciones	35.400,00	22,29%
06.01.02.-	Campañas de Promoción Corporativa	5.000,00	3,15%
06.01.03.-	Viajes, Dietas y Desplazamientos	37.900,00	23,87%
06.01.04.-	Seguros Comité	5.500,00	3,46%
06.01.05.-	Subvenciones a Fundaciones	5.000,00	3,15%
06.01.06.-	Relaciones Públicas	70.000,00	44,08%
TOTAL CAPITULO 06.- GASTOS INSTITUCIONALES		158.800,00	2,33%

Capítulo 07.	GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	2021 (€)	%
07.01.-	Total Gastos de Publicaciones	14.500,00	10,83%
07.01.01.-	Boletín Cámara	14.500,00	100,00%
07.02.-	Total Gastos de Suscripciones	6.000,00	4,48%
07.02.01.-	Prensa	6.000,00	100,00%
07.03.-	Total Gastos de Publicidad	113.350,00	84,68%
07.03.01.-	Publicidad y Actos	113.350,00	100,00%
TOTAL CAPITULO 07.- GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		133.850,00	1,97%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 61/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 08.	VIAJES Y DIETAS	2021 (€)	%
08.01.-	Total Gastos de Viajes	83.011,00	77,24%
08.01.01.-	Desplazamientos/ Locomoción	46.535,50	56,06%
08.01.02.-	Hoteles/Alojamientos	36.475,50	43,94%
08.02.-	Total Gastos de Personal Cámara	24.464,54	22,76%
08.02.01.-	Actos y Recepciones Personal	24.464,54	100,00%
TOTAL CAPÍTULO 08.- GASTOS DE VIAJES Y DIETAS		107.475,54	1,58%

Capítulo 09.	FORMACION Y EMPLEO	2021 (€)	%
09.01.-	Total Gastos Formación y Empleo	134.285,00	100,00%
09.01.01.-	Seguros Cursos	5.502,00	4,10%
09.01.02.-	Material Cursos	42.000,00	31,28%
09.01.03.-	Becas alumnos	56.100,00	41,78%
09.01.04.-	Ayudas a la Contratación PICE	22.883,00	17,04%
09.01.05.-	Ayudas al Emprendimiento PICE	7.800,00	5,81%
TOTAL CAPÍTULO 09.- GASTOS DE FORMACION Y EMPLEO		134.285,00	1,97%

Capítulo 10.	CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	2021 (€)	%
10.01.-	Total Gastos de Certificados y Otros Documentos	21.041,00	100,00%
10.01.01.-	Camerdata	1.500,00	7,13%
10.01.02.-	Cuadernos ATA	1.252,00	5,95%
10.01.03.-	Póliza Seguros ATA	7.867,00	37,39%
10.01.04.-	Certificaciones	8.500,00	40,40%
10.01.05.-	Documentos y otras certificaciones	422,00	2,01%
10.01.06.-	Suscripciones y Publicaciones.	200,00	0,95%
10.01.07.-	Registro Mercantil	1.300,00	6,18%
TOTAL CAPÍTULO 10.- GASTOS DE CERTIFICADOS Y OTROS		21.041,00	0,31%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

61

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 11.	INTERNACIONAL	2021 (€)	%
11.01.-	Total Gastos de Internacional	37.630,00	100,00%
11.01.01.-	Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	3.900,00	10,36%
11.01.02.-	Promoción-Visita Ferias Internacionales	4.680,00	12,44%
11.01.03.-	Promoción-Otras Actividades	19.000,00	50,49%
11.01.04.-	Formación-JIMEX	6.300,00	16,74%
11.01.05.-	Formación-Seminarios	3.750,00	9,97%
TOTAL CAPÍTULO 11.- GASTOS DE INTERNACIONAL		37.630,00	0,55%

CAPÍTULO 12.	TRIBUTOS	2021 (€)	%
12.01.-	Total Gastos de Tributos	88.000,00	100,00%
12.01.01.-	I.B.I.	39.300,00	44,66%
12.01.02.-	I.A.E.	1.700,00	1,93%
12.01.03.-	Otros Impuestos	47.000,00	53,41%
TOTAL CAPÍTULO 12.- GASTOS DE TRIBUTOS		88.000,00	1,29%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 63/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 2.- GASTOS

CAPÍTULO 13. ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS 2021 (€) %

13.01.-	Total Gastos de Servicios de Asesoramiento	1.020.514,97	100,00%
13.01.01.-	Servicios Profesionales	503.138,37	49,30%
13.01.02.-	Servicios de Consultoría	459.952,60	45,07%
13.01.03.-	Seminarios y Jornadas	57.424,00	5,63%
TOTAL CAPÍTULO 13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		1.020.514,97	14,99%

CAPÍTULO 14. GASTOS FINANCIEROS 2021

14.01.-	Total Gastos Financieros	75.000,00	100,00%
14.01.01.-	Gastos Financieros	55.000,00	73,33%
14.01.02.-	Servicios Bancarios y Similares	20.000,00	26,67%
TOTAL CAPÍTULO 14.- GASTOS FINANCIEROS		75.000,00	1,10%

CAPÍTULO 15. OTRAS AMORTIZACIONES 2021 (€)

15.01.-	Total Gastos de Otras Amortizaciones	22.200,00	100,00%
15.01.01.-	Amortización Inmovilizado Intangible	22.200,00	100,00%
TOTAL CAPÍTULO 15.- GASTOS DE AMORTIZACIONES		22.200,00	0,33%

CAPÍTULO 16. PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE GESTION 2021 (€)

16.01.-	Total Provisiones y otros gastos de gestión	328.164,23	100,00%
16.01.01.-	Provisión por Operaciones Comerciales	2.000,00	0,61%
16.01.02.-	Gastos Excepcionales	1.000,00	0,30%
16.01.03.-	Cofinanciación Cámara España	256.842,23	78,27%
16.01.04.-	Cofinanciación Consejo Andaluz	5.000,00	1,52%
16.01.05.-	Aportación Consejo Andaluz de Cámaras	63.322,00	19,30%
TOTAL CAPÍTULO 16.- GASTOS DE PROVISIONES		328.164,23	4,82%

TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO 6.807.500,00 100,00%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 64/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULO	2021 (€)	%
01.- RECURSOS PERMANENTES	0,00	0,00%
02.- RECURSOS NO PERMANENTES	6.807.500,00	100,00%
TOTAL INGRESOS	6.807.500,00	100,00%

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULO	2021 (€)	%
03.- PERSONAL	3.175.872,19	46,65%
04.- LOCAL	649.953,69	9,55%
05.- MATERIAL	854.713,38	12,56%
06.- INSTITUCIONALES	158.800,00	2,33%
07.- PUBLICIDAD	133.850,00	1,97%
08.- VIAJES Y DIETAS	107.475,54	1,58%
09.- EMPLEO	134.285,00	1,97%
10.- CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	21.041,00	0,31%
11.- INTERNACIONAL	37.630,00	0,55%
12.- TRIBUTOS	88.000,00	1,29%
13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	1.020.514,97	14,99%
14.- FINANCIEROS	75.000,00	1,10%
15.- AMORTIZACIONES	22.200,00	0,33%
16.- PROVISIONES Y OTROS GASTOS EXCEPCIONALES	328.164,23	4,82%
TOTAL GASTOS	6.807.500,00	100,00%





Cámara
 Sevilla
 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
 INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN

PRESIDENTE
 SECRETARIO GENERAL
 TESORERO

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
 Plaza de la Contratación nº 8
 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 65/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



DIFERENCIACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

INGRESOS		2021 (€)	%
01.-	ACTIVIDADES PÚBLICAS	6.331.222,54	93%
02.-	ACTIVIDADES PRIVADAS	476.277,46	7%
TOTAL INGRESOS		6.807.500,00	100%

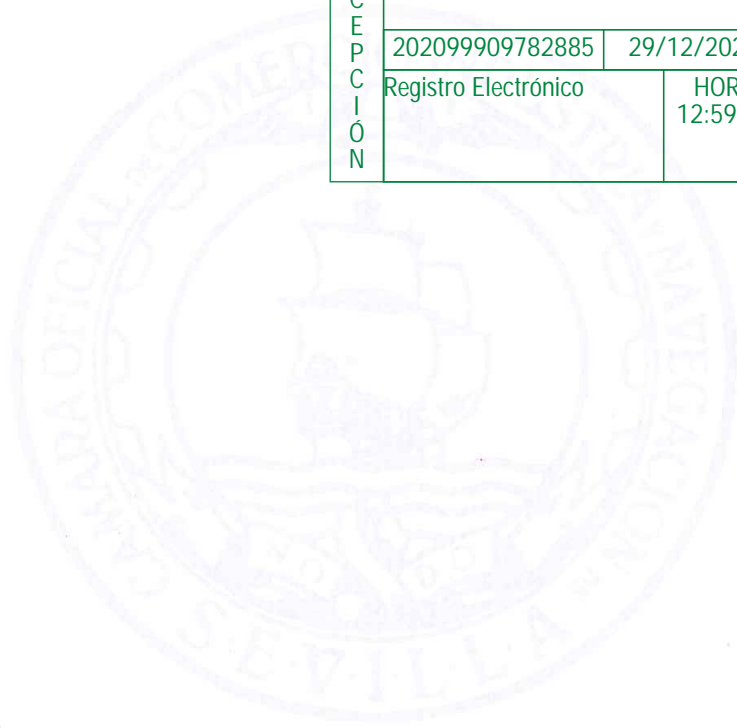
GASTOS		2021 (€)	%
01.-	ACTIVIDADES PÚBLICAS	6.521.433,40	96%
02.-	ACTIVIDADES PRIVADAS	286.066,60	4%
TOTAL GASTOS		6.807.500,00	100%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40



PRESUPUESTO

COMPARATIVO 2020-2021

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

66

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 67/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 1.- INGRESOS

Capítulo 01. RECURSO CAMERAL PERMANENTE	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	% VAR
01.01.- Total Previsiones del Ejercicio	12.000,00	8.000,00	-4.000,00	-33,33%
01.01.01.- Otros ingresos Recaudación	4.000,00	3.000,00	-1.000,00	-25,00%
01.01.02.- Exceso de Provisión de Recibos	8.000,00	5.000,00	-3.000,00	-37,50%
01.02.- Total Minoración de Recursos Permanentes	6.000,00	8.000,00	2.000,00	33,33%
01.02.01.- Tanto por Ciento de Recaudación, AEAT	2.000,00	500,00	-1.500,00	-75,00%
01.02.02.- Otros Gastos Recaudación	2.000,00	3.420,00	1.420,00	71,00%
01.02.03.- Mantenimiento de equipos y programas	2.000,00	4.080,00	2.080,00	104,00%
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

67

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 68/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 1.- INGRESOS

Capítulo 02. RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
02.01.- Total Ingresos Consultoría y Emprendedores	1.152.158,38	1.249.436,19	97.277,81	8,44%
02.01.01.- Programas de Innovación/Transformación Digital	160.000,00	270.501,60	110.501,60	69,06%
02.01.02.- Programas de Emprendimiento	112.224,00	122.224,83	10.000,83	8,91%
02.01.03.- Programas de Competitividad	439.543,38	453.478,91	13.935,53	3,17%
02.01.04.- Viveros	230.791,00	236.230,85	5.439,85	2,36%
02.01.05.- Servicios de Consultoría y Comercialización	209.600,00	167.000,00	-42.600,00	-20,32%
02.02.- Total Ingresos Empleo	1.731.238,00	2.850.124,36	1.118.886,36	64,63%
02.02.01.- Programas Formativos y de Empleo	1.731.238,00	2.850.124,36	1.118.886,36	64,63%
02.03.- Total Ingresos Internacional	964.129,08	960.959,23	-3.169,85	-0,33%
02.03.01.- Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	4.768,00	3.660,00	-1.108,00	-23,24%
02.03.02.- Promoción-Visita Ferias Internacionales	1.920,00	2.550,00	630,00	32,81%
02.03.03.- Promoción-Otras acciones	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%
03.03.04.- Formación-JIMEX	31.300,00	10.500,00	-20.800,00	-66,45%
02.03.05.- Formación-Seminarios	7.500,00	4.500,00	-3.000,00	-40,00%
02.03.06.- Proyectos Internacionales	903.641,08	924.749,23	21.108,15	2,34%
02.04.- Total Ingresos Certificados y Otros Documentos	620.350,00	633.241,00	12.891,00	2,08%
02.04.01.- Documentos y Otras Certificaciones	13.835,00	14.249,00	414,00	2,99%
02.04.02.- Servicio Comercial	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
02.04.03.- Camerdata	2.000,00	0	-2.000,00	-100,00%
02.04.04.- Certificaciones	573.750,00	590.000,00	16.250,00	2,83%
02.04.05.- Cuadernos ATA	17.000,00	16.358,00	-642,00	-3,78%
02.04.06.- Póliza Seguros ATA	12.265,00	12.634,00	369,00	3,01%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

68

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 69/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 1.- INGRESOS

Capítulo 02.	RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
02.05.-	Total Ingresos Financieros	380.000,00	160.000,00	-220.000,00	-57,89%
02.05.01.-	Ingresos Financieros	380.000,00	160.000,00	-220.000,00	-57,89%
02.06.-	Total Ingresos Otros Proyectos	220.704,00	112.722,20	-107.981,80	-48,93%
02.06.01.-	Proyecto Plataforma	15.004,00	15.004,00	0,00	0,00%
02.06.02.-	Proyecto Archivo Histórico	1.450,00	1.450,00	0,00	0,00%
02.06.03.-	Proyecto SCCB	204.250,00	96.268,20	-107.981,80	-52,87%
02.07.-	Total Ingresos Seminarios, Eventos y Arrendamientos	126.270,00	115.027,46	-11.242,54	-8,90%
02.07.01.-	Seminarios y Jornadas	4.000,00	2.500,00	-1.500,00	-37,50%
02.07.02.-	Servicios vinculados a eventos	80.000,00	70.500,00	-9.500,00	-11,88%
02.07.03.-	Instalaciones (Eventos)	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00%
02.07.04.-	Arrendamientos y cesiones	30.270,00	30.027,46	-242,54	-0,80%
02.08.-	Total Ingresos Aportaciones	66.015,00	663.039,56	597.024,56	904,38%
02.08.01.-	Aportaciones voluntarias	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00%
02.08.02.-	Aportaciones A.A. P.P.	48.015,00	409.366,56	361.351,56	753%
02.08.03.-	Subvención Funciones Público-Administrativas	0,00	235.673,00	235.673,00	-
02.09.-	Total Otros Ingresos	150.400,00	62.950,00	-87.450,00	-58,14%
02.09.01.-	Patrocinio Entidades	109.750,00	33.250,00	-76.500,00	-69,70%
02.09.02.-	Prestación de Servicios Exteriores	34.650,00	24.700,00	-9.950,00	-28,72%
02.09.03.-	Ingresos Excepcionales	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
02.09.04.-	Exceso de Provisión por Operaciones Comerciales	3.000,00	2.000,00	-1.000,00	-33,33%
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		5.411.264,46	6.807.500,00	1.396.235,54	25,80%
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES		6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		5.411.264,46	6.807.500,00	1.396.235,54	25,80%
TOTAL INGRESOS EJERCICIO		5.417.264,46	6.807.500,00	1.390.235,54	25,66%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 70/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 03. GASTOS DE PERSONAL	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
03.01.- Total Gastos Personal Fijo	2.152.754,20	2.311.248,21	158.494,01	7,36%
03.01.01.- Sueldos Personal Fijo	2.000.437,98	2.157.555,85	157.117,87	7,85%
03.01.02.- Antigüedad Personal Fijo	152.316,22	153.692,36	1.376,14	0,90%
03.02.- Total Gastos Personal Temporal	60.318,15	163.584,43	103.266,28	171,20%
03.02.01.- Sueldos Personal Temporal	60.318,15	163.584,43	103.266,28	171,20%
03.03.- Total Gastos Sociales	606.958,97	678.237,07	71.278,10	11,74%
03.03.01.- Seguridad Social Personal Fijo	587.047,50	624.427,94	37.380,44	6,37%
03.03.02.- Seguridad Social Personal Temporal	19.911,47	53.809,13	33.897,66	170,24%
03.04.- Total Otros Gastos de Personal	23.453,14	22.802,48	-650,66	-2,77%
03.04.01.- Vestuario de Personal	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
03.04.02.- Indemnizaciones	1.739,34	5.141,68	3.402,34	195,61%
03.04.03.- Incentivos	2.050,00	0,00	-2.050,00	-100,00%
03.04.04.- Formación del Personal	10.000,00	5.000,00	-5.000,00	-50,00%
03.04.05.- Seguridad laboral	1.700,00	3.500,00	1.800,00	105,88%
03.04.06.- Prima Seguro Salud Personal	6.463,80	7.660,80	1.197,00	18,52%
TOTAL CAPITULO 03.- GASTOS DE PERSONAL	2.843.484,46	3.175.872,19	332.387,73	11,69%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

70

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 71/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 04. GASTOS DE LOCAL	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
04.01.- Total Gastos Estructurales	417.270,00	606.388,69	189.118,69	45,32%
04.01.01.- Limpieza	60.300,00	74.000,00	13.700,00	22,72%
04.01.02.- Conservación y Reparación	20.000,00	143.505,50	123.505,50	617,53%
04.01.03.- Electricidad	70.000,00	77.000,00	7.000,00	10,00%
04.01.04.- Agua	2.500,00	4.375,00	1.875,00	75,00%
04.01.05.- Mantenimiento	40.000,00	83.706,69	43.706,69	109,27%
04.01.06.- Seguros	10.500,00	14.000,00	3.500,00	33,33%
04.01.07.- Comunidad de Locales	65.970,00	62.093,00	-3.877,00	-5,88%
04.01.08.- Dotación Año Amortización de Locales	148.000,00	147.708,50	-291,50	-0,20%
04.02.- Total Gastos de Alquiler	13.980,00	43.565,00	29.585,00	211,62%
04.02.01.- Alquiler de Instalaciones	13.980,00	43.565,00	29.585,00	211,62%
TOTAL CAPITULO 04.- GASTOS DE LOCAL	431.250,00	649.953,69	218.703,69	50,71%

Capítulo 05. GASTOS DE MATERIAL	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
05.01.- Total Gastos de Material no Inventariables	452.544,00	726.509,63	273.965,63	60,54%
05.01.01.- Material de Oficina	13.174,00	16.340,00	3.166,00	24,03%
05.01.02.- Correos	3.000,00	5.000,00	2.000,00	66,67%
05.01.03.- Mensajería	2.500,00	8.000,00	5.500,00	220,00%
05.01.04.- Teléfonos, Fax e Internet	60.050,00	70.037,26	9.987,26	16,63%
05.01.05.- Mantenimiento Equipos de Oficina	15.700,00	28.867,06	13.167,06	83,87%
05.01.06.- Mantenimiento de Equipos y prog.informáticos	54.000,00	99.037,85	45.037,85	83,40%
05.01.07.- Seguro ciberseguridad	0,00	2.000,00	2.000,00	-
05.01.08.- Otros Aprovisionamientos	4.700,00	20.550,00	15.850,00	337,23%
05.01.09.- Otros Servicios exteriores	299.420,00	476.677,46	177.257,46	59,20%
05.02.- Total Gastos de Material Inventariables	105.600,00	128.203,75	22.603,75	21,41%
05.02.01.- Dotación Amortizaciones	95.000,00	106.103,75	11.103,75	11,69%
05.02.02.- Alquiler de Equipos	2.100,00	11.000,00	8.900,00	423,81%
05.02.03.- Alquiler de elementos de transporte	8.500,00	11.100,00	2.600,00	30,59%
TOTAL CAPITULO 05.- GASTOS DE MATERIAL	558.144,00	854.713,38	296.569,38	53,13%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 72/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 06. GASTOS INSTITUCIONALES	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
06.01.- Total Gastos Institucionales	149.400,00	158.800,00	9.400,00	6,29%
06.01.01.- Actos, Recepciones y Representaciones	35.000,00	35.400,00	400,00	1,14%
06.01.02.- Campañas de Promoción Corporativa	4.000,00	5.000,00	1.000,00	25,00%
06.01.03.- Viajes, Dietas y Desplazamientos	30.000,00	37.900,00	7.900,00	26,33%
06.01.04.- Seguros Comité	5.400,00	5.500,00	100,00	1,85%
06.01.05.- Subvenciones a Fundaciones	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
06.01.06.- Relaciones Públicas	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 06.- GASTOS INSTITUCIONALES	149.400,00	158.800,00	9.400,00	6,29%

Capítulo 07. GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
07.01.- Total Gastos de Publicaciones	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00%
07.01.01.- Boletín Cámara	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00%
07.02.- Total Gastos de Suscripciones	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
07.02.01.- Prensa	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
07.03.- Total Gastos de Publicidad	70.000,00	113.350,00	43.350,00	61,93%
07.03.01.- Publicidad y Actos	70.000,00	113.350,00	43.350,00	61,93%
TOTAL CAPITULO 07.- GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	90.500,00	133.850,00	43.350,00	47,90%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

72

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 73/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 08.	VIAJES Y DIETAS	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
08.01.-	Total Gastos de Viajes	82.425,00	83.011,00	586,00	0,71%
08.01.01.-	Desplazamientos/ Locomoción	46.425,00	46.535,50	110,50	0,24%
08.01.02.-	Hoteles/Alojamientos	36.000,00	36.475,50	475,50	1,32%
08.02.-	Total Gastos de Personal Cámara	28.450,00	24.464,54	-3.985,46	-14,01%
08.02.01.-	Actos y Recepciones Personal	28.450,00	24.464,54	-3.985,46	-14,01%
TOTAL CAPÍTULO 08.- GASTOS DE VIAJES Y DIETAS		110.875,00	107.475,54	-3.399,46	-3,07%

Capítulo 09.	FORMACION Y EMPLEO	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
09.01.-	Total Gastos Formación y Empleo	74.715,00	134.285,00	59.570,00	79,73%
09.01.01.-	Seguros Cursos FYE	4.000,00	5.502,00	1.502,00	37,55%
09.01.02.-	Material Cursos	20.000,00	42.000,00	22.000,00	110,00%
09.01.03.-	Becas alumnos	10.000,00	56.100,00	46.100,00	461,00%
09.01.04.-	Ayudas a la Contratación PICE	31.715,00	22.883,00	-8.832,00	-27,85%
09.01.05.-	Ayudas al Emprendimiento PICE	9.000,00	7.800,00	-1.200,00	-13,33%
TOTAL CAPÍTULO 09.- GASTOS DE FORMACION Y EMPLEO		74.715,00	134.285,00	59.570,00	79,73%

Capítulo 10.	CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	2020	2021	Diferencia	%
10.01.-	Total Gastos de Certificados y Otros Documentos	21.265,00	21.041,00	-224,00	-1,05%
10.01.01.-	Camerdata	3.000,00	1.500,00	-1.500,00	-50,00%
10.01.02.-	Cuadernos ATA	1.215,00	1.252,00	37,00	3,05%
10.01.03.-	Póliza Seguros ATA	7.640,00	7.867,00	227,00	2,97%
10.01.04.-	Certificaciones	7.500,00	8.500,00	1.000,00	13,33%
10.01.05.-	Documentos y otras Certificaciones	410,00	422,00	12,00	2,93%
10.01.06.-	Suscripciones y Publicaciones.	200,00	200,00	0,00	0,00%
10.01.07.-	Registro Mercantil	1.300,00	1.300,00	0,00	0,00%
TOTAL CAPÍTULO 10.- GASTOS DE CERTIFICADOS Y OTROS DOC.		21.265,00	21.041,00	-224,00	-1,05%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

73

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 74/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECCIÓN 2.- GASTOS

Capítulo 11.	INTERNACIONAL	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
11.01.-	<i>Total Gastos de Internacional</i>	70.020,00	37.630,00	-32.390,00	-46,26%
11.01.01.-	Promoción-Misiones Comerciales Directas en el Exterior	8.150,00	3.900,00	-4.250,00	-52,15%
11.01.02.-	Promoción-Visita a Ferias Internacionales	4.570,00	4.680,00	110,00	2,41%
11.01.03.-	Promoción-Otras Actividades	19.000,00	19.000,00	0,00	0,00%
11.01.04.-	Formación-JIMEX	20.000,00	6.300,00	-13.700,00	-68,50%
11.01.05.-	Formación-Seminarios	3.300,00	3.750,00	450,00	13,64%
11.01.06.-	Cuotas actos y eventos SCCB	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00%
TOTAL CAPÍTULO 11.- GASTOS DE INTERNACIONAL		70.020,00	37.630,00	-32.390,00	-46,26%

CAPÍTULO 12.	TRIBUTOS	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
12.01.-	<i>Total Gastos de Tributos</i>	62.450,00	88.000,00	25.550,00	40,91%
12.01.01.-	I.B.I.	34.350,00	39.300,00	4.950,00	14,41%
12.01.02.-	I.A.E.	1.700,00	1.700,00	0,00	0,00%
12.01.03.-	Otros Impuestos	26.400,00	47.000,00	20.600,00	78,03%
TOTAL CAPÍTULO 12.- GASTOS DE TRIBUTOS		62.450,00	88.000,00	25.550,00	40,91%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

74

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 75/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECCIÓN 2.- GASTOS

CAPÍTULO 13. ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
13.01.-	Total Gastos de Servicios de Asesoramiento	748.297,00	1.020.514,97	272.217,97	36,38%
13.01.01.-	Servicios Profesionales	253.487,00	503.138,37	249.651,37	98,49%
13.01.02.-	Servicios de Consultoría	443.410,00	459.952,60	16.542,60	3,73%
13.01.03.-	Seminarios y Jornadas	51.400,00	57.424,00	6.024,00	11,72%
TOTAL CAPÍTULO 13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		748.297,00	1.020.514,97	272.217,97	36,38%
CAPÍTULO 14. GASTOS FINANCIEROS		2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
14.01.-	Total Gastos Financieros	65.000,00	75.000,00	10.000,00	15,38%
14.01.01.-	Gastos Financieros	50.000,00	55.000,00	5.000,00	10,00%
14.01.02.-	Servicios Bancarios y Similares	15.000,00	20.000,00	5.000,00	33,33%
TOTAL CAPÍTULO 14.- GASTOS FINANCIEROS		65.000,00	75.000,00	10.000,00	15,38%
CAPÍTULO 15. OTRAS AMORTIZACIONES		2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
15.01.-	Total Gastos de Otras Amortizaciones	22.000,00	22.200,00	200,00	0,91%
15.01.01.-	Amortización Inmovilizado Intangible	22.000,00	22.200,00	200,00	0,91%
TOTAL CAPÍTULO 15.- GASTOS DE AMORTIZACIONES		22.000,00	22.200,00	200,00	0,91%
CAPÍTULO 16. PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE GESTION		2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
16.01.-	Total Provisiones y otros gastos de gestión	169.864,00	328.164,23	158.300,23	93,19%
16.01.01.-	Provisión por Operaciones Comerciales	3.000,00	2.000,00	-1.000,00	-33,33%
16.01.02.-	Gastos Excepcionales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
16.01.03.-	Cofinanciación Cámara España	158.864,00	256.842,23	97.978,23	61,67%
16.01.04.-	Cofinanciación Consejo Andaluz	7.000,00	5.000,00	-2.000,00	-28,57%
16.01.05.-	Aportación Consejo Andaluz de Cámaras	0,00	63.322,00	63.322,00	-
TOTAL CAPÍTULO 16.- GASTOS DE PROVISIONES		169.864,00	328.164,23	158.300,23	93,19%
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO		5.417.264,46	6.807.500,00	1.390.235,54	25,66%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULO	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
01.- RECURSOS PERMANENTES	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%
02.- RECURSOS NO PERMANENTES	5.411.264,46	6.807.500,00	1.396.235,54	25,80%
TOTAL INGRESOS	5.417.264,46	6.807.500,00	1.390.235,54	25,66%

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULO	2020 (€)	2021 (€)	Diferencia	%
03.- PERSONAL	2.843.484,46	3.175.872,19	332.387,73	11,69%
04.- LOCAL	431.250,00	649.953,69	218.703,69	50,71%
05.- MATERIAL	558.144,00	854.713,38	296.569,38	53,13%
06.- INSTITUCIONALES	149.400,00	158.800,00	9.400,00	6,29%
07.- PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	90.500,00	133.850,00	43.350,00	47,90%
08.- VIAJES Y DIETAS	110.875,00	107.475,54	-3.399,46	-3,07%
09.- EMPLEO	74.715,00	134.285,00	59.570,00	79,73%
10.- CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	21.265,00	21.041,00	-224,00	-1,05%
11.- INTERNACIONAL	70.020,00	37.630,00	-32.390,00	-46,26%
12.- TRIBUTOS	62.450,00	88.000,00	25.550,00	40,91%
13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	748.297,00	1.020.514,97	272.217,97	36,38%
14.- FINANCIEROS	65.000,00	75.000,00	10.000,00	15,38%
15.- AMORTIZACIONES	22.000,00	22.200,00	200,00	0,91%
16.- PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN	169.864,00	328.164,23	158.300,23	93,19%
TOTAL GASTOS	5.417.264,46	6.807.500,00	1.390.235,54	25,66%

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

76

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 77/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

DIFERENCIACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

INGRESOS		2020 (€)	%	2021 (€)	%
01.-	ACTIVIDADES PÚBLICAS	4.658.847,44	86%	6.331.222,54	93%
02.-	ACTIVIDADES PRIVADAS	758.417,02	14%	476.277,46	7%
TOTAL INGRESOS		5.417.264,46	100%	6.807.500,00	100%

GASTOS		2020 (€)	%	2021 (€)	%
01.-	ACTIVIDADES PÚBLICAS	5.038.055,95	93%	6.521.433,40	96%
02.-	ACTIVIDADES PRIVADAS	379.208,51	7%	286.066,60	4%
TOTAL GASTOS		5.417.264,46	100%	6.807.500,00	100%

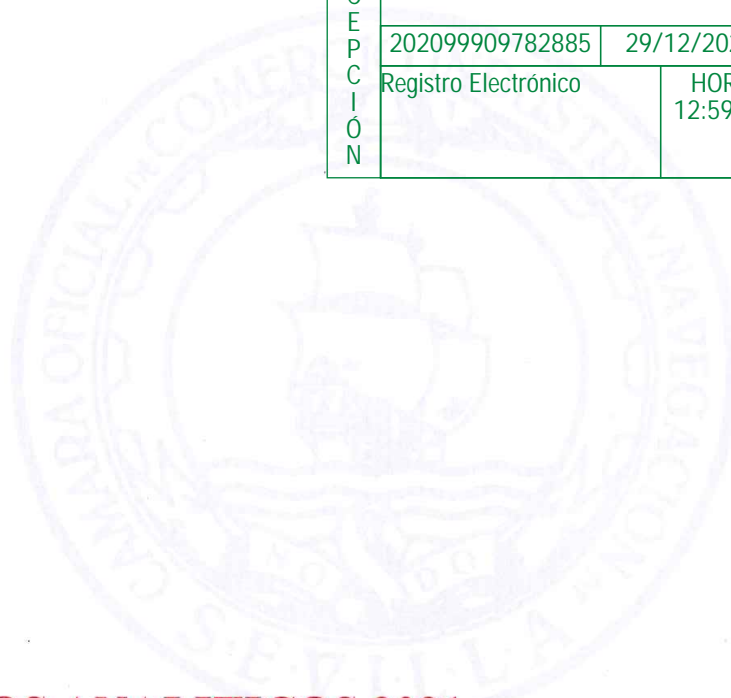
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

77

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 78/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	


R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40



PRESUPUESTOS ANALITICOS 2021

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 79/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

PRESUPUESTO 2021. DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y RRHH

SERVICIO DE RECAUDACION

INGRESOS Y COSTES DIRECTOS DEL EJERCICIO

INGRESOS PERMANENTES		8.000,00
720400	Otros ingresos recaudación	3.000,00
7950x0	Exceso provisión de recibos	5.000,00
MINORACION DE INGRESOS PERMANENTES		3.920,00
629007	Otros gastos recaudación	3.420,00
653005	Tanto por ciento de recaudación AEAT	500,00
INGRESOS PERMANENTES NETOS		4.080,00
TOTAL COSTES DIRECTOS RECAUDACION		4.080,00
622001	Mantenimiento equipos y prog informat.	4.080,00

MARGEN RECAUDACION	-
---------------------------	----------

TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION Y RRHH		160.000,00
769000	Ingresos financieros	160.000,00
COSTES SALARIALES		10.082,61
640000	Sueldos personal fijo	6.767,69
640100	Antigüedad personal fijo	619,15
642000	S.S. a cargo Cámara personal fijo	2.336,67
649006	Prima Seguro Salud Personal	359,10
TOTAL GASTOS GENERALES ADMINISTRACION Y RRHH		66.000,00
602002	Material de oficina	200,00
626000	Servicios bancarios y similares	20.000,00
627026	Actos, recepciones y repre.personal	200,00
629004	Hoteles/alojamientos	300,00
629005	Desplazamientos/locomoción	300,00
662200	Gastos financieros	45.000,00

RESULTADO DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y RRHH	83.917,39
---	------------------

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 80/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PRESUPUESTO 2021. DEPARTAMENTO DE EMPLEO

A.- PROYECTOS EMPLEO

	PICE	FP DUAL	45+	TOTAL
INGRESOS				
740011 Ingresos Programas .Formativos y Empleo	1.972.886,36	41.238,00	836.000,00	2.850.124,36
740043 Cofinanciación Ayuntamiento de Sevilla	60.000,00	-	100.000,00	160.000,00
TOTAL INGRESOS	2.032.886,36	41.238,00	936.000,00	3.010.124,36

	PICE	FP DUAL	45+	TOTAL
GASTOS				
602000 Otros aprovisionamientos	1.000,00	1.000,00	15.000,00	17.000,00
602001 Material cursos	25.000,00	-	17.000,00	42.000,00
602002 Material de oficina	4.000,00	740,00	3.000,00	7.740,00
621003 Alquiler de instalaciones	10.000,00	-	-	10.000,00
621004 Alquiler equipos informáticos	5.000,00	-	6.000,00	11.000,00
622000 Conservación y reparación	3.165,00	-	3.307,50	6.472,50
622001 Mantenimiento equipos informáticos	54.600,00	-	10.000,00	64.600,00
622003 Mantenimiento	6.488,25	-	5.371,00	11.859,25
622004 Mantenimiento equipos oficina	2.000,00	100,00	5.000,00	7.100,00
622005 Limpieza	6.330,00	1.200,00	5.240,00	12.770,00
623000 Servicios profesionales independientes	223.380,00	836,71	157.921,78	382.138,49
625002 Seguros cursos	3.000,00	-	2.502,00	5.502,00
627026 Actos y recepciones	2.314,54	-	2.500,00	4.814,54
627028 Publicidad y actos	2.500,00	750,00	24.000,00	27.250,00
628002 Gastos de electricidad	7.800,00	1.460,00	8.400,00	17.660,00
628004 Teléfonos, fax e internet	25.250,00	600,00	6.000,00	31.850,00
629000 Otros servicios exteriores	262.077,42	3.842,63	169.557,41	435.477,46
629001 Gastos de comunidad	15.600,00	-	12.408,00	28.008,00
629004 Hoteles/alojamientos	500,00	-	500,00	1.000,00
629005 Desplazamientos/locomoción	2.500,00	760,00	2.000,00	5.260,00
629009 Correos, reparto correspondencia	3.000,00	-	1.500,00	4.500,00
629011 Mensajería	1.000,00	-	500,00	1.500,00
629012 Cofinanciación Cámara de España	120.000,00	2.103,23	41.800,00	163.903,23
629013 Cofinanciación Consejo Andaluz	5.000,00	-	-	5.000,00
631000 Impuestos	3.500,00	-	6.000,00	9.500,00
631002 IBI	9.500,00	-	4.500,00	14.000,00
640000 Sueldos personal fijo	944.724,69	30.545,52	239.622,68	1.214.892,89
640001 Sueldos personal eventual	10.136,04	-	93.456,48	103.592,52
640100 Antigüedad personal fijo	61.568,63	-	15.002,59	76.571,22
642000 S.S. A cargo cámara	252.380,56	9.712,64	71.342,91	333.436,11
642001 S.Social personal eventual	3.319,55	-	30.685,40	34.004,95
649006 Prima seguro salud	1.556,10	239,40	598,50	2.394,00
651102 Becas alumnos	100,00	-	56.000,00	56.100,00
651104 Ayudas a la contratación	22.883,00	-	-	22.883,00
651105 Ayudas al Emprendimiento	7.800,00	-	-	7.800,00
662200 Gastos financieros	10.000,00	-	-	10.000,00
681000 Amortización inmov. Material	27.035,00	-	28.283,75	55.318,75
681002 Amortización de locales	1.000,00	-	-	1.000,00
TOTAL GASTOS	2.147.008,78	53.890,13	1.045.000,00	3.245.898,91

MARGEN PROYECTOS	-114.122,42	-12.652,13	-109.000,00	-235.774,55
-------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	--------------------

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

GASTOS SALARIALES EMPLEO	3.123,20
---------------------------------	-----------------

640000	Sueldos personal fijo	-
640100	Antigüedad personal fijo	-
642000	S.S. a cargo Cámara p. fijo	-
641000	Indemnizaciones	3.123,20
640001	Sueldos personal eventual	-
642001	S.S. a cargo Cámara p. temporal	-
649006	Prima Seguro Salud personal	-

GASTOS GENERALES EMPLEO	700,00
--------------------------------	---------------

602002	Material de oficina	200,00
627026	Actos y recepciones personal	200,00
629004	Hoteles/Alojamientos	150,00
629005	Desplazamientos/Locomoción	150,00

RESULTADO DEPARTAMENTO DE FORMACION Y EMPLEO - 239.597,75
--

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 82/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PRESUPUESTO 2021. DEPARTAMENTO INTERNACIONAL, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO (ICE)

1.- INTERNACIONAL

1) PROMOCION

1.1. Promoción - Misiones Comerciales Directas	Total Ingresos	Total Gastos
	705016	627014
1.- Misión 1 - COLOMBIA Y PERÚ	3.660	3.900
TOTAL PROMOCIÓN-MISIONES COMERCIALES DIRECTAS	3.660	3.900
1.2. Promoción - Visitas a ferias Internacionales	Total Ingresos	Total Gastos
	705020	627044
1.- Visita 1 - PARIS INTERNACIONAL AIRSHOW	900	1.570
2.- Visita 2 - ANUGA	840	1.550
3.- Visita 3 - WTM	810	1.560
TOTAL PROMOCIÓN-VISITAS A FERIAS INTERNACIONALES	2.550	4.680
1.4. Promoción-Otras Acciones	Ingresos	Gastos
	705038	627012
1.- 3er. Premio Torre del Oro	15.000	15.000
2.- Desplazamientos / Locomoción	0	2.000
3.- Otros Gastos	0	2.000
TOTAL PROMOCIÓN-OTRAS ACCIONES	15.000	19.000
TOTAL PROMOCION	21.210	27.580

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

2) FORMACIÓN

2.1. Formación - Webinarios

	Ingresos	Gastos
	705022	627038
1.- Webinario 1	150	150
2.- Webinario 2	150	150
3.- Webinario 3	150	150
4.- Webinario 4	150	150
5.- Webinario 5	150	150
6.- Webinario 6	150	150
7.- Webinario 7	150	150
8.- Webinario 8	150	150
9.- Webinario 9	150	150
10.- Webinario 10	150	150
11.- Webinario 11	150	150
12.- Webinario 12	150	150
13.- Webinario 13	150	150
14.- Webinario 14	150	150
15.- Webinario 15	150	150
TOTAL FORMACIÓN-SEMINARIOS	2.250	2.250

2.2. Formación - Seminarios

	Ingresos	Gastos
	705022	627038
1.- Seminario 1	750	500
2.- Seminario 2	750	500
3.- Seminario 3	750	500
TOTAL FORMACIÓN-SEMINARIOS	2.250	1.500

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

Gastos
627039
900
900
900
900
900
900
900
900
6.300

10.050

Ingresos
705023
1.500
1.500
1.500
1.500
1.500
1.500
1.500
1.500
10.500

15.000

2.3. Formación-Jornadas Mercados exteriores y Encuentros Embajadores

- 1.- Jornada/Encuentro 1
- 2.- Jornada/Encuentro 2
- 3.- Jornada/Encuentro 3
- 4.- Jornada/Encuentro 4
- 5.- Jornada/Encuentro 5
- 6.- Jornada/Encuentro 6
- 7.- Jornada/Encuentro 7

TOTAL FORMACIÓN-JORNADAS MERCADOS EXTERIORES Y
ENCUENTROS EMBAJADORES

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

3) CERTIFICACIONES Y CUADERNOS ATA

Gastos	
8.500	602007
422	602004
1.252	602005
7.867	602010

18.042

Ingresos	
590.000	705001
14.249	705004
16.358	705010
12.634	705066

633.240

4.1. Certificaciones y Cuadernos ATA

- 1.- Certificados de origen
- 2.- Otras certificaciones legalizaciones e impresos, visados,
- 3.- Cuadernos ATA
- 4.- Póliza Seguros ATA

TOTAL CERTIFICACIONES Y CUADERNOS ATA

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

VERIFICACIÓN	PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A	29/12/2020 12:59	PÁGINA 86/109
	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PROYECTOS INTERNACIONALES

Proyectos	PIP 2021	XPANDE 2020	XPANDE 2021	XPANDE DIGITAL 2020	XPANDE DIGITAL 2021	GMI 2021	INNOEXPORT 2020	INNOEXPORT 2021	LATAM IMPORTA TIC 2021	E-COOL	SAVOIR FAIRE	TOTAL
INGRESOS												
Ingreso por subvención	19.669,02	9.150,13	26.982,71	624,78	18.141,59	14.834,11	1.294,29	15.871,44	15.898,40	99.191,47	7.412,70	229.010,61
Ingresos por aportación Administraciones Públicas	8.484,25	2.287,53	12.801,68	156,19	8.453,40	7.770,53	323,57	8.112,86	4.441,60			52.801,61
TOTAL INGRESOS	28.063,27	11.437,66	39.784,39	780,94	26.594,99	22.604,64	1.617,86	23.984,30	20.340,00	99.191,47	7.412,70	281.812,22
GASTOS												
Mantenimiento	625,00	372,00	1.000,00		750,00	700,00		600,00	625,00			4.672,00
Conservación y reparación	625,00	400,00	1.000,00		750,00	700,00		600,00	625,00			4.700,00
Gastos de Limpieza	625,00	400,00	1.000,00	82,00	750,00	700,00		600,00	625,00			4.782,00
Servicio de profesionales independientes										1.263,25	958,32	2.221,57
Servicios de Consultoría										19.053,60		19.053,60
Actos, recepciones y representaciones personal	750,00									503,00		1.253,00
Seminarios y jornadas										4.335,00		4.335,00
Gastos de electricidad	559,00	300,00	1.360,00		608,00	280,00	192,00	749,00	678,00			4.786,00
Hotels/alajamientos	3.000,00									1.785,00		4.785,00
Desplazamientos/Acomodación	2.000,00	150,00	300,00	150,00	300,00	300,00	150,00	300,00	300,00	1.785,00		5.835,00
Comunicación Cámara España	3.552,00		6.056,00		3.918,00	4.022,00		4.445,00	467,00			22.200,00
Suellos personal fijo	12.024,35	7.080,12	21.276,06	417,33	14.922,05	12.658,50	969,97	12.915,21	11.630,73	54.670,68	5.131,13	152.967,03
Suellos personal eventual												
Antigüedad personal fijo	310,85	474,71	1.019,27									10.188,70
Indemnizaciones												
S.S. A cargo Cámara p. fijo	3.801,79	2.261,17	6.771,76	131,67	4.666,95	3.804,50	306,03	4.074,79	4.081,95	14.792,77	1.618,87	46.402,25
S.S. A cargo Cámara eventual												
TOTAL GASTOS	28.062,99	11.438,00	39.783,99	781,00	26.595,00	22.605,00	1.618,00	23.984,00	20.340,00	105.220,85	7.708,43	281.812,15

TOTAL INGRESOS - GASTOS PROV. INTERNACIONALES 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 -6,53

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

Proyectos	STOB	MD NET	BASE COMPENSING	INDUPTMES	IBERCC GLOBAL	CULTVET	PULSE	EUROMOD	WEEE	ATHENA	INTECMED	TOTAL
INGRESOS												
Ingresos por subvención	8.507,79	161.455,80	109.942,23	38.717,96	99.425,25	17.995,20	12.468,00	11.496,00	48.688,39	54.120,00	51.678,00	614.494,62
TOTAL INGRESOS	8.507,79	161.455,80	109.942,23	38.717,96	99.425,25	17.995,20	12.468,00	11.496,00	48.688,39	54.120,00	51.678,00	614.494,62
GASTOS												
Mantenimiento de equipos de oficina												
Servicio de profesionales independientes	933,57	1.581,00	856,80	863,94	544,00	5.100,00		300,00		120,00	300,00	300,00
Servicio de Consultoría		49.302,00	54.450,00		34.351,00			9.196,00	40.000,00	8.000,00	10.200,00	20.079,33
Actos, recepciones y representaciones personal	500,00	1.500,00	300,00	500,00	1.500,00	300,00	200,00			1.000,00	500,00	0.300,00
Seminarios y jornadas	2.772,00	4.455,00		500,00	2.772,00		4.500,00			600,00	600,00	16.280,00
Huinds/Coloquios	1.485,00	4.455,00	643,50	500,00	4.500,00	612,00	510,00			1.750,00	1.785,00	16.240,50
Desplazamientos/Incomunicación	1.485,00	4.455,00	643,50	500,00	4.500,00	612,00	510,00			1.750,00	1.785,00	16.240,50
Comunicación Cámara España												
Sueldo personal Ejo	1.873,05	73.395,31	47.488,15	30.706,48	21.392,74	7.601,69	4.941,10	1.520,33	23.164,33	37.869,21	25.709,97	265.656,36
Sueldos personal eventual		4.519,77		1.807,91	21.845,57	2.862,52	1.506,59					32.342,36
Antigüedad personal Ejo		9.012,68	1.948,82	3.093,67	1.533,53				4.429,75	3.221,63	2.416,23	25.679,31
Indemnizaciones												
S.S. A cargo Cámara p. fijo	590,25	19.592,01	13.563,06	6.202,85	4.653,73	2.398,33	1.558,92	479,67	8.705,93	9.809,16	8.873,82	75.828,42
S.S. A cargo Cámara p. eventual		1.481,23		592,09	7.154,43	937,48	493,41					10.657,64
TOTAL GASTOS	9.639,57	173.748,00	119.893,82	45.263,94	124.157,00	20.424,02	14.310,02	11.496,00	76.300,01	54.120,00	52.170,02	701.112,40

TOTAL INGRESOS - GASTOS PROYECTOS INTERNACIONAL -1.112 -12.292 -9.952 -6.546 -24.748 -2.429 -1.842 0 -27.012 0 -492 -86.018

REFECCION

JUNTA DE ANDALUCÍA

202099909782885 29/12/2020

Registro Electrónico HORA 12:59:40

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

Proyectos	EU4BCC ORGANIC FOOD	EU4BCC TURISMO	TOTALES
INGRESOS			
740018 Ingresos por subvención	36.361,25	44.882,75	81.244,00
740043 Ingresos por aportación Administraciones Públicas	-	-	-
TOTAL INGRESOS	36.361,25	44.882,75	81.244,00
GASTOS			
622000 Conservación y reparación	-	633,00	633,00
622004 Mantenimiento de equipos de oficina	411,00	500,00	911,00
623000 Servicio de profesionales independientes	4.800,00	4.800,00	9.600,00
623002 Servicios de Consultoría	2.500,00	2.500,00	5.000,00
627026 Actos, recepciones y representaciones personal	750,00	750,00	1.500,00
627035 Seminarios y jornadas	6.850,00	6.850,00	13.700,00
629004 Hoteles/alojamientos	2.775,00	2.775,00	5.550,00
629005 Desplazamientos/locomoción	2.775,00	2.775,00	5.550,00
629012 Cofinanciación Cámara España	-	-	-
640000 Sueldo personal fijo	9.122,02	13.372,62	22.494,64
640001 Sueldos personal eventual	2.636,53	2.862,52	5.499,05
640100 Antigüedad personal fijo	-	1.450,64	1.450,64
641000 Indemnizaciones	-	-	-
642000 S.S. A cargo Cámara p. fijo	2.878,00	4.676,74	7.554,74
642001 S.S. A cargo Cámara p. eventual	863,47	937,48	1.800,95
TOTAL GASTOS	36.361,02	44.883,00	81.244,02
TOTAL INGRESOS - GASTOS PROYECTOS INTERNACIONALES			0

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

2.- EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD

2.1- PROYECTOS EMPRENDIMIENTO

		PAEM	PAE	ESPAÑA EMPRENDE	AUTOEMPLEO Y CONSOLID. EMPRESARIAL	TOTAL
INGRESOS						
705000	Ingresos por prestación de servicios	-	24.700,00	-	-	24.700,00
740043	Ingresos por aportación Administraciones Públicas	11.914,00	-	12.907,21	-	24.821,21
740020	Ingresos por subvención Emprendimiento	39.584,00	-	42.640,83	40.000,00	122.224,83
TOTAL INGRESOS		51.498,00	24.700,00	55.548,04	40.000,00	171.746,04
GASTOS						
602000	Otros aprovisionamientos	500,00	350,00	-	-	850,00
602002	Material de oficina	500,00	1.000,00	-	-	1.500,00
622001	Mantenimiento de equipos y programas informáticos	2.000,00	-	3.000,00	-	5.000,00
622002	Conservación y reparación	1.600,00	-	1.500,00	-	3.100,00
622003	Mantenimiento	1.000,00	5.250,00	1.119,10	-	7.369,10
622004	Mantenimiento de equipos de oficina	906,06	-	3.000,00	-	3.906,06
622005	Limpieza	500,00	8.100,00	1.000,00	-	9.600,00
623000	Servicio de profesionales independientes	-	-	-	-	-
623002	Servicios de consultoría	-	-	-	-	-
625000	Prima de Seguros	-	-	-	-	-
627026	Actos, recepciones y repr. Personal	-	-	-	-	-
627028	Publicidad y actos	-	-	-	-	-
627055	Seminarios	900,00	-	900,00	-	1.800,00
628002	Gastos de Electricidad	1.000,00	5.200,00	3.000,00	-	9.200,00
62800	Agua	-	325,00	-	-	325,00
628004	Teléfono e internet	-	800,00	1.200,00	-	2.000,00
629000	Otros servicios exteriores	-	-	-	-	-
629001	Gastos de comunidad	-	1.450,00	-	-	1.450,00
629002	Registro Mercantil	-	1.300,00	-	-	1.300,00
629004	Hoteles/alojamientos	-	-	-	-	-
629005	Desplazamientos/Locomoción	-	300,00	-	-	300,00
629011	Mensajería	-	-	-	-	-
629012	Cofinanciación Cámara de España	2.018,00	-	2.247,00	-	4.265,00
631000	Impuestos	-	800,00	-	-	800,00
631002	Impuesto Bienes Inmuebles	-	2.200,00	-	-	2.200,00
640000	Sueldo personal fijo	27.420,26	-	29.328,74	30.780,14	87.529,14
640001	Sueldo personal eventual	-	-	-	-	-
640100	Antigüedad personal fijo	3.422,72	-	-	-	3.422,72
641000	Indemnización	-	-	-	-	-
642000	S.S. A cargo Cámara	9.730,96	-	9.253,20	9.219,86	28.204,02
642001	S.S. A cargo Cámara p. eventual	-	-	-	-	-
629003	Base de datos Camerdata	-	1.500,00	-	-	1.500,00
TOTAL GASTOS		51.498,00	28.575,00	55.548,04	40.000,00	175.621,04
MARGEN PROYECTOS		-	-	3.875,00	-	3.875,00

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

2.2- PROYECTOS COMPETITIVIDAD

	COMERCIO MINORISTA 2021	TIC CÁMARAS 2021	INNOVACIONES 2021	CIBERSEGURIDAD 2021	INDUSTRIA 4.0 2021	INDUSTRIA 4.0 2020	INDUSTRIA 4.0 2020	COMPETITIVIDAD TURISTICA 2021	PROCOM 2021	TOTAL
INGRESOS										
740042 Ingresos por subvención Competitividad	92.400,00	5.980,00	14.664,95	74.861,66	21.089,32	15.921,52	76.096,70	20.763,96	453.478,91	
740043 Ingresos por aportación Administraciones Públicas		1.495,00	3.666,24	27.713,42	15.105,53	3.980,38	41.694,18	5.100,09	156.443,74	
TOTAL INGRESOS	92.400,00	7.475,00	18.331,19	102.575,08	36.194,85	19.901,90	117.790,88	25.864,05	610.222,65	
GASTOS										
602002 Material de oficina										
621003 Alquiler de instalaciones										
622001 Mantenimiento de equipos y programas informáticos		3.000,00	1.200,00	500,00	3.000,00	595,90	3.000,00	3.000,00	1.141,95	17.337,85
622002 Conservación y reparación		1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	3.000,00		7.500,00
622003 Mantenimiento		2.000,00	1.106,53	500,00	3.000,00	3.000,00	1.800,00	2.000,00		5.806,53
622004 Mantenimiento de equipos de oficina		1.680,00	1.080,00	540,00	3.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00		8.800,00
622005 Limpieza										
623002 Servicios de consultoría	40.000,00								17.000,00	21.680,00
627028 Publicidad y actos										40.000,00
627035 Seminarios										
628004 Teléfonos e internet		975,00	1.190,20	578,12	3.082,07	2.000,00	2.319,87	400,00		15.737,26
629004 Hoteles/despachos										
629005 Desplazamientos/Locomoción	400,00									2.400,00
629011 Menajería		500,00								500,00
629012 Comunicación Cámara de España		12.674,00	11.680,53	7.009,74	8.998,00	11.757,76	9.833,00	22.670,00		66.674,00
640000 Sueldo personal fijo		51.952,78			53.313,11					66.674,00
640001 Sueldo personal eventual	38.592,89	4.565,03								277.553,11
640100 Antigüedad personal fijo		3.301,50	437,29	1.059,18						16.096,80
642000 S.S. A cargo Cámara	935,81	376,06	3.823,17	2.448,08						19.374,48
642001 S.S. A cargo Cámara p. eventual	12.471,30	1.558,91		17.840,57						16.096,80
TOTAL GASTOS	92.400,00	7.475,00	18.331,19	102.575,08	36.194,85	19.901,90	117.790,88	25.864,05	610.222,65	
MARGEN PROYECTOS										

REGISTRO ELECTRONICO
 202099909782885
 29/12/2020
 HORA 12:59:40

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
 Plaza de la Contratación n° 8
 41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

3.- VIVEROS DE EMPRESAS

		VIVERO AERONAUTICO	VIVERO TORNEO	TOTAL
INGRESOS				
705000	Ingresos por prestación de servicios			-
746020	Ingresos por subvención-inmovilizado vivero	23.316,85	58.300,00	81.616,85
752002	Ingresos parking Torneo	-	8.200,00	8.200,00
759000	Repercusión de gastos	-	300,00	300,00
705071	Cesión de uso-Prestación de servicios Viveros	72.314,00	73.800,00	146.114,00
TOTAL INGRESOS		95.630,85	140.300,00	236.230,85
GASTOS				
602000	Otros aprovisionamientos	350,00	350,00	700,00
602002	Material de oficina	150,00	250,00	400,00
622000	Conservación y reparación	2.400,00	6.000,00	8.400,00
622003	Mantenimiento	2.300,00	6.000,00	8.300,00
622004	Mantenimiento de equipos de oficina	-	250,00	250,00
622005	Limpieza	5.000,00	8.430,00	13.430,00
623000	Servicio de profesionales independientes	600,00	-	600,00
623002	Servicios de consultoría	40.000,00	-	40.000,00
625000	Prima de Seguros	2.000,00	600,00	2.600,00
628002	Gastos de Electricidad	10.500,00	13.800,00	24.300,00
628003	Agua	600,00	350,00	950,00
628004	Teléfono e internet	1.200,00	1.750,00	2.950,00
629000	Otros servicios exteriores	-	6.000,00	6.000,00
629001	Gastos de comunidad	1.700,00	22.000,00	23.700,00
629005	Desplazamientos/Locomoción	300,00	200,00	500,00
629011	Mensajería	-	-	-
631000	Impuestos	1.400,00	5.000,00	6.400,00
631002	Impuesto Bienes Inmuebles	1.400,00	5.700,00	7.100,00
640000	Sueldo personal fijo	375,86	258,61	634,47
640001	Sueldo personal eventual	-	-	-
640100	Antigüedad personal fijo	-	68,52	68,52
641000	Indemnización	-	-	-
642000	S.S. A cargo Cámara	118,59	103,21	221,80
642001	S.S. A cargo Cámara p. eventual	-	-	-
681000	Amortización Inmovilizado Material	6.108,00	10.000,00	16.108,00
681002	Amortización de Locales	19.442,50	63.861,00	83.303,50
TOTAL GASTOS		95.944,95	150.971,34	246.916,29
MARGEN PROYECTOS		-	10.671,34	- 10.685,44

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

4.- OTROS PROGRAMAS

SEVILLA CONGRESS AND CONVENTION BUREAU

INGRESOS		
705037	Participación Ferias SCCB	6.000,00
705068	Participación eventos SCCB	9.195,20
721003	Cuota anual SCCB	81.073,00

TOTAL INGRESOS 96.268,20

GASTOS		
602002	Material de oficina	1.000,00
622000	Conservación y reparación	5.000,00
622003	Mantenimiento	6.000,00
622004	Mantenimiento de equipos de oficina	6.000,00
622005	Limpieza	1.857,08
622001	Mantenimiento de equipos informáticos	10.000,00
623000	Servicio de profesionales independientes	12.000,00
627026	Actos, recep. y repres. Personal	3.000,00
627028	Publicidad y actos	10.000,00
627061	Cuota actos y eventos SCCB	-
628004	Teléfonos e internet	6.500,00
629004	Hoteles/Alojamientos	7.050,00
629005	Desplazamientos/Locomoción	7.050,00
629011	Mensajería	3.000,00
642000	Sueldo personal fijo	13.388,39
642000	S.S. a cargo Cámara p. fijo	3.704,53
649006	Seguro de Salud personal	718,20

TOTAL GASTOS 96.268,20

MARGEN PROYECTO SCCB -

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

92

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 93/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL

	COWORKING DIGITAL	OTD	TOTAL
INGRESOS			
7400xx Ingresos por subvención digitalización	217.061,60	53.440,00	270.501,60
740043 Ingresos por aportación Administraciones Públicas	15.000,00	-	15.000,00
TOTAL INGRESOS	232.061,60	53.440,00	285.501,60

GASTOS			
602000 Otros aprovisionamientos	1.000,00	-	1.000,00
602002 Material de oficina	2.000,00	600,00	2.600,00
621003 Alquiler de instalaciones	20.000,00	-	20.000,00
622000 Conservación y reparación	90.000,00	-	90.000,00
622003 Mantenimiento	3.000,00	-	3.000,00
622004 Mantenimiento de equipos de oficina	1.500,00	-	1.500,00
622005 Limpieza	6.000,00	2.000,00	8.000,00
623000 Servicio de profesionales independientes	32.000,00	2.000,00	34.000,00
623002 Servicios de consultoría	67.850,00	6.000,00	73.850,00
625000 Prima de seguros	600,00	200,00	800,00
627028 Publicidad y actos	13.800,00	7.500,00	21.300,00
627035 Seminarios y jornadas	11.800,00	4.500,00	16.300,00
628002 Gastos de electricidad	6.000,00	2.000,00	8.000,00
628003 Agua	1.000,00	200,00	1.200,00
628004 Teléfono e internet	5.000,00	4.000,00	9.000,00
629000 Otros servicios exteriores	14.000,00	-	14.000,00
629001 Gastos de comunidad	-	-	-
629011 Mensajería	600,00	-	600,00
631000 Impuestos	30.000,00	-	30.000,00
631002 Impuesto Bienes Inmuebles	-	-	-
640000 Sueldo personal fijo	-	32.535,16	32.535,16
642000 S.S. A cargo Cámara	-	10.264,84	10.264,84
642001 S.S. A cargo Cámara p. eventual	-	-	-
681000 Amortización Inmovilizado Material	5.877,00	-	5.877,00
TOTAL GASTOS	312.027,00	71.800,00	383.827,00

MARGEN PROYECTOS	-	79.965,40	-	18.360,00	-	98.325,40
-------------------------	---	------------------	---	------------------	---	------------------

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

PROVISIONES Y AJUSTES		-
INGRESOS		
795490	Aplicación prov.operaciones comerciales	1.000,00
GASTOS		
694000	Provisión operaciones comerciales	1.000,00
TOTAL GASTOS SALARIALES INTERNACIONAL		17.355,56
640000	Sueldo personal fijo	8.500,03
640001	Sueldo personal eventual	909,68
640100	Antigüedad	859,14
641000	Indemnizaciones	1.604,76
642000	S. S a cargo Cámara p. fijo	2.872,63
642001	S. S a cargo Cámara p.eventual	454,72
649006	Seguro de salud personal	2.154,60
TOTAL GASTOS SALARIALES COMPETITIVIDAD		2.364,17
640000	Sueldo personal fijo	1.147,37
640001	Sueldo personal eventual	
640100	Antigüedad	178,34
641000	Indemnizaciones	
642000	S. S a cargo Cámara p. fijo	559,66
642001	S. S a cargo Cámara p.eventual	
649006	Seguro de salud personal	478,80
TOTAL GASTOS GENERALES		500,00
602002	Material de oficina	100,00
627026	Actos, recepciones y repre.personal	200,00
629004	Hoteles/alojamientos	100,00
629005	Desplazamientos/locomoción	100,00
RESULTADO DPTO ICE		387.731,70

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 95/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PRESUPUESTO 2021. COMERCIAL Y DE SERVICIOS

1.- SERVICIOS

	SEMINARIOS Y JORNADAS	CSIGE	TRAMITACIÓN INCENTIVOS	CUMPLIMIENTO	NUEVOS SERVICIOS	CAMERTIRMA	TOTAL
INGRESOS							
705009	Ingresos por comercialización de servicios	20.000,00	3.000,00	1.500,00	4.000,00	12.000,00	42.500,00
	TOTAL INGRESOS	20.000,00	3.000,00	1.500,00	4.000,00	12.000,00	42.500,00
GASTOS							
623002	Servicios de consultoría	-	-	-	750,00	-	750,00
627028	Publicidad y actos	750,00	-	-	250,00	-	1.000,00
	TOTAL GASTOS	750,00	-	-	1.000,00	-	1.750,00
	MARGEN SERVICIOS	20.000,00	3.000,00	1.500,00	3.000,00	12.000,00	40.750,00

2.- CERTIFICACIONES

	SISTEMAS DE GESTIÓN ISO	GARANTÍA C. SISTEMAS INTELIGENTES	GARANTÍA C. GOBERNANZA	GARANTÍA C. SOSTENIBILIDAD	TOTAL
INGRESOS					
705009	Ingresos por comercialización de servicios	12.000,00	60.000,00	18.000,00	124.500,00
	TOTAL INGRESOS	12.000,00	60.000,00	18.000,00	124.500,00
GASTOS					
623002	Servicios de consultoría	6.000,00	36.000,00	24.000,00	66.000,00
627028	Publicidad y actos	1.200,00	1.800,00	4.800,00	7.800,00
629005	Desplazamientos/Locomoción	300,00	300,00	300,00	900,00
	TOTAL GASTOS	7.500,00	38.100,00	26.100,00	71.700,00
	MARGEN SERVICIOS	4.500,00	21.900,00	21.900,00	52.800,00

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

PROVISIONES Y AJUSTES 0,00

INGRESOS

795490 Aplicación prov.operaciones comerciales 1.000,00

GASTOS

694000 Provisión operaciones comerciales 1.000,00

TOTAL COSTES SALARIALES 15.743,23

640000 Sueldo personal fijo 11.402,49

640100 Antigüedad 818,48

642000 S.S. A cargo Cámara p. fijo 3.043,46

649006 Seguro Salud Personal 478,80

TOTAL COSTES GENERALES DEL DPTO 2.000,00

602002 Material de oficina 500,00

629004 Hoteles/alojamientos 500,00

629005 Desplazamientos/locomoción 500,00

627026 Actos, recepciones y repre.personal 500,00

RESULTADO COMERCIAL Y DE PROYECTOS 75.806,77

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 97/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

PRESUPUESTO 2021. SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

	BOLETIN CAMARA	S. POSICIONAMIENTO DE MARCA	TOTAL
INGRESOS			
705008 Patrocinio entidades colaboradoras	5.000,00	1.500,00	6.500,00
TOTAL INGRESOS	5.000,00	1.500,00	6.500,00
GASTOS			
623000 Servicio de profesionales indptes	-	1.500,00	1.500,00
627024 Boletín Cámara	14.500,00	-	14.500,00
627028 Publicidad y Actos	-	35.000,00	35.000,00
TOTAL GASTOS	14.500,00	36.500,00	51.000,00
MARGEN S. DE COMUNICACIÓN Y MK	-9.500,00	-35.000,00	-44.500,00

SERVICIOS DE GESTION DE EVENTOS

	GESTION EVENTOS	CASETA FERIA	TOTAL
INGRESOS			
705008 Patrocinio entidades colaboradoras	3.000,00	-	3.000,00
705054 Servicios caseta de feria	-	70.500,00	70.500,00
705058 Prestación de servicios-EVENTOS	12.000,00	-	12.000,00
752000 Alquiler de instalaciones-EVENTOS	2.500,00	-	2.500,00
TOTAL INGRESOS	17.500,00	70.500,00	88.000,00
GASTOS			
627027 Relaciones Públicas (caseta)	-	70.000,00	70.000,00
627028 Publicidad y Actos	3.000,00	-	3.000,00
629005 Desplazamientos / Locomoción	-	500,00	500,00
TOTAL GASTOS	3.000,00	70.500,00	73.500,00
MARGEN GESTIÓN DE EVENTOS	14.500,00	-	14.500,00

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

97

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 98/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

SEMINARIOS Y JORNADAS

INGRESOS		2.500,00
705007	Seminarios y Jornadas	2.500,00
GASTOS		1.000,00
627035	Seminarios y jornadas	1.000,00
MARGEN SEMINARIOS Y JORNADAS		1.500,00

TOTAL COSTES SALARIALES		9.476,09
640000	Sueldo personal fijo	7.539,10
642000	S.S. a cargo Cámara p.fijo	1.697,59
649006	Seguro Salud personal	239,40

TOTAL GASTOS GENERALES		6.700,00
602002	Material de oficina	200,00
627020	Prensa	6.000,00
627026	Actos y recepciones personal	100,00
629004	Hoteles/Alojamientos	100,00
629005	Desplazamientos/Locomoción	300,00

TOTAL SERVICIO DE COMUNICACIÓN - 44.676,09

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 99/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PRESUPUESTO 2021. SECRETARIA GENERAL Y REGISTRO

LONJA DE CEREALES

		LONJA CEREALES
INGRESOS		
705008	Patrocinio de entidades colaboradoras	23.750,00
TOTAL INGRESOS		23.750,00

		LONJA CEREALES
GASTOS		
602002	Material de oficina	500,00
623000	Servicio de profesionales independientes	15.000,00
627028	Publicidad y actos	3.000,00
627035	Seminarios y jornadas	4.000,00
629000	Otros servicios exteriores	1.200,00
629005	Desplazamientos/locomoción	50,00
TOTAL GASTOS		23.750,00

MARGEN	-
---------------	---

TOTAL GASTOS SALARIALES SECRETARIA GENERAL	42.163,95
---	------------------

640000	Sueldos personal fijo	30.971,32
640100	Antigüedad personal fijo	3.555,82
642000	S.S. A cargo Cámara p.fijo	7.397,41
649006	Seguro Salud Personal	239,40

TOTAL GASTOS GENERALES SECRETARIA GENERAL	2.100,00
--	-----------------

602002	Material de oficina	500,00
627022	Suscripciones y publicaciones	200,00
627025	Actos y recepciones Comité	400,00
627026	Actos y recepciones personal	100,00
629004	Hoteles/alojamientos	400,00
629005	Desplazamientos/locomoción	100,00
629010	Viajes Dietas y desplazamientos Comité	400,00

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

NUEVAS TECNOLOGÍAS

1.- PROYECTOS

		PLATAFORMA
INGRESOS		
740021	Subvención proyectos- Innovación	-
746021	Subvención proyectos- Inmov.	15.004,00
TOTAL INGRESOS		15.004,00
GASTOS		
681002	Amortización de Locales	21.725,00
TOTAL GASTOS		21.725,00
MARGEN PROYECTOS		- 6.721,00
TOTAL COSTES SALARIALES NNTT		6.693,55
640000	Sueldo personal fijo	150,67
640001	Sueldo personal eventual	4.344,02
640100	Antigüedad	-
641000	Indemnizaciones	413,72
642000	S.S. A cargo Cámara p. fijo	123,07
642001	S.S. A cargo Cámara p. eventual	1.422,67
649006	Seguro Salud Personal	239,40
TOTAL COSTES GENERALES NNTT		4.600,00
602002	Material de oficina	500,00
622001	Mantenimiento de equipos y prog.informáticos	2.000,00
627026	Actos, recepciones y repre.personal	100,00
628004	Teléfonos, fax e internet	2.000,00
TOTAL GASTOS DE INSTALACIONES		18.705,00
621003	Alquiler de instalaciones	11.365,00
629001	Gastos de comunidad	7.340,00
MARGEN SECRETARIA GENERAL, REGISTRO Y NNTT		- 80.983,50

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 101/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

PRESUPUESTO 2021. GERENCIA

INGRESOS Y COSTES DIRECTOS DEL EJERCICIO

TOTAL GASTOS SALARIALES		4.666,39
640000	Sueldo personal fijo	3.465,21
640100	Antigüedad Personal fijo	623,73
642000	S.S. A cargo Cámara p. fijo	457,75
649006	Seguro de Salud Personal	119,70
TOTAL GASTOS GENERALES		6.000,00
602002	Material de oficina	100,00
627025	Actos, recepciones y repres. comité	3.000,00
627026	Actos, recepciones y repres. Personal	200,00
629004	Hoteles/Alojamientos	100,00
629005	Desplazamientos/locomoción	100,00
629010	Vijes, dietas y desplaz. Comité	2.500,00
RESULTADO DEPARTAMENTO GERENCIA		- 10.666,39

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

101

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 102/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

PRESUPUESTO 2021. INVESTIGACION, DESARROLLO Y MARKETING

TOTAL GASTOS GENERALES		5.200,00
627023	Campañas de promoción corporativa	5.000,00
629004	Hoteles/Alojamientos	100,00
629005	Desplazamientos/Locomoción	100,00
TOTAL GASTOS SALARIALES		7.307,16
640000	Sueldos personal fijo	5.751,83
640100	Antigüedad	107,87
642000	S.S. A cargo Cámara	1.447,46
TOTAL GASTOS DE INSTALACIONES		3.795,00
621003	Alquiler de instalaciones	2.200,00
629001	Gastos de comunidad	1.595,00
RESULTADO INVESTIGAC,DESARROLLO Y MK		- 16.302,16

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 103/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

PRESUPUESTO 2021. INSTITUCIONAL

AREA DE PRESIDENCIA

TOTAL GASTOS GENERALES		55.100,00
621006	Alquiler de elemntos de transporte	11.100,00
622000	Conservación y reparación	1.000,00
627025	Actos y recepciones Comité	23.000,00
629010	Viajes, dietas y desplazamientos comité	20.000,00

TOTAL GASTOS SALARIALES		18.743,70
640000	Sueldo personal fijo	14.008,95
642000	S.S. a cargo Cámara p.fijo	4.495,35
649006	Seguro de Salud Personal	239,40

AICO

TOTAL GASTOS GENERALES		30.000,00
623000	Servicio de profesionales indptes	6.000,00
627025	Actos y recepciones Comité	9.000,00
629010	Viajes, dietas y desplazamientos comité	15.000,00

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 104/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40

AREA INSTITUCIONAL

TOTAL OTROS INGRESOS INSTITUCIONALES		285.650,46
721001	Aportaciones voluntarias	18.000,00
746024	Subvención Proyecto Archivo Hº	1.450,00
778000	Ingresos excepcionales	3.000,00
740043	Subvención Funciones Público Administrativas	235.673,00
752000	Alquiler de instalaciones	27.527,46
TOTAL GASTOS GENERALES		198.522,00
602000	Otros aprovisionamientos	1.000,00
602002	Material de oficina	300,00
622004	Mantenimiento equipos oficina	100,00
623000	Servicios profesionales independientes	20.000,00
625001	Seguros miembros Comité	5.500,00
625003	Prima Seguro Ciberseguridad	2.000,00
627026	Actos, recep. y representaciones personal	6.000,00
627028	Publicidad y actos	8.000,00
629000	Otros servicios exteriores	20.000,00
629004	Hoteles/Alojamientos	100,00
629005	Desplazamientos/Locomoción	300,00
629009	Correos, reparto correspondencia	500,00
629011	Mensajería	2.400,00
631000	Otros impuestos	300,00
653006	Aportación Consejo Andaluz de Cámaras	63.322,00
631003	Impuesto actividades económicas	1.700,00
649001	Vestuario	1.500,00
649002	Seguridad laboral	3.500,00
649005	Formación de personal	5.000,00
650002	Subvenciones a Fundaciones	5.000,00
678000	Gastos excepcionales	1.000,00
680000	Amortizacion inmovilizado intangible	22.200,00
681000	Amortización inmovilizado material	28.800,00
TOTAL GASTOS DE INSTALACIONES		138.514,73
622000	Conservación y reparación	16.700,00
622003	Mantenimiento	36.699,81
622005	Limpieza	1.880,92
625000	Primas de seguros	10.600,00
628002	Gastos de electricidad	13.054,00
628003	Agua	1.900,00
631002	Impuesto bienes inmuebles	16.000,00
681002	Amortización de Locales	41.680,00
RESULTADO INSTITUCIONAL		- 155.229,97

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 105/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R JUNTA DE ANDALUCÍA

2020090909782885-129/12/2020

Registro Electrónico

HORA
12:59:40

TOTAL INGRESOS CAMARA EJERCICIO 2021																						
CTA	CONCEPTO	PTTO	ADMION Y BRHH	%	EMPLEO	%	GERENCIA	%	I+D+I	%	ICE	%	CARITARIA GENERAL	%	INSTITUCIONAL	%	COMUNICACION	%	MERCIAL/SERVIC	%	TOTAL	%
705000	Prestación de servicios exteriores	24.700,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	24.700,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	24.700,00	100%
705001	Certificaciones	590.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	590.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	590.000,00	100%
705004	Documentos e otras certificaciones	14.250,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	14.250,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	14.250,00	100%
705007	Seminarios e jornadas	2.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.500,00	100%
705008	Patrocinio entidades colaboradoras	33.250,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	33.250,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	33.250,00	100%
705010	Guardas ATA	16.358,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	16.358,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	16.358,00	100%
705016	Promoción Misiones con/difer en exterior	3.660,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.660,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.660,00	100%
705020	Promoción Visita Ferias exterior	2.550,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.550,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.550,00	100%
705022	Formación-Seminarios	4.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	4.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	4.500,00	100%
705023	Formación-línea	10.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	10.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	10.500,00	100%
705037	Participación Ferias SCCB	6.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	6.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	6.000,00	100%
705038	Promoción-Otras acciones	15.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	15.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	15.000,00	100%
705054	Servicios caseta de feria	70.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	70.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	70.500,00	100%
705058	Prestación de servicios-EVENTOS	12.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	12.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	12.000,00	100%	0,00	0%	12.000,00	100%
705066	Billar de Seguridad ATA	12.515,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	12.515,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	12.515,00	100%
705068	Participación exmos SCCB	9.195,20	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	9.195,20	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	9.195,20	100%
705069	Ingresos por comercialización de serv.	167.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	167.000,00	100%
720400	Otros ingresos recaudación	3.000,00	3,000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	100%
721001	Aportaciones voluntarias	18.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	18.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	18.000,00	100%
721003	Gaon anual SCCB	81.073,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	81.073,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	81.073,00	100%
740001	Subv. Programas Formativos y de Empleo	2.850.124,36	0,00	0%	2.850.124,36	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.850.124,36	100%
740018	Proyectos Internacionales	924.749,23	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	924.749,23	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	924.749,23	100%
740020	Subvención Emprendimiento	122.224,83	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	122.224,83	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	122.224,83	100%
740042	Subvención Competitividad	453.478,91	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	453.478,91	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	453.478,91	100%
740043	Aportaciones A.A.P.P.	409.566,56	0,00	0%	160.000,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	249.566,56	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	409.566,56	100%
740011	Subvención Digitalización	270.501,60	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	270.501,60	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	270.501,60	100%
740012	Subvención Iniciativas Pkto-Admnyas	235.673,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	235.673,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	235.673,00	100%
740020	Subvención Vínculos	81.616,85	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	81.616,85	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	81.616,85	100%
740021	Subvención Proyecto Plataforma	15.004,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	15.004,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	15.004,00	100%
740024	Subvención P. Archivo Histórico	1.450,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.450,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	1.450,00	100%
752000	Alquiler de instalaciones	30.027,46	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	27.527,46	92%	2.500,00	8%	0,00	0%	30.027,46	100%
752002	Ingresos parking Torneo	8.200,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	8.200,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	8.200,00	100%
705071	Gestión de uso-Viveros	146.114,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	146.114,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	146.114,00	100%
750000	Ingresos por repercusión de gastos	300,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	300,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	300,00	100%
760000	Ingresos financieros	160.000,00	160.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	160.000,00	100%
770000	Ingresos excepcionales	3.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	100%
755490	Exceso de provisión operac.comerciales	2.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.000,00	50%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.000,00	50%	2.000,00	100%
750040	Exceso de provisión de recibos	5.000,00	5.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	5.000,00	100%
453046	Gaon ALET	-500,00	-500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	-500,00	100%
622001	Mantenimiento Necesam	-4.080,00	-4.080,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	-4.080,00	100%
429007	Otros Gastos Recaudación	-3.420,00	-3.420,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	-3.420,00	100%
TOTAL		6.807.500,00	160.000,00	2%	3.010.124,36	44%	0,00	0%	0,00	0%	3.047.971,18	45%	38.754,00	1%	285.650,46	4%	97.000,00	1%	168.000,00	2%	6.807.500,00	100%

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 106/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

TOTAL GASTOS CÁMARA EJERCICIO 2021

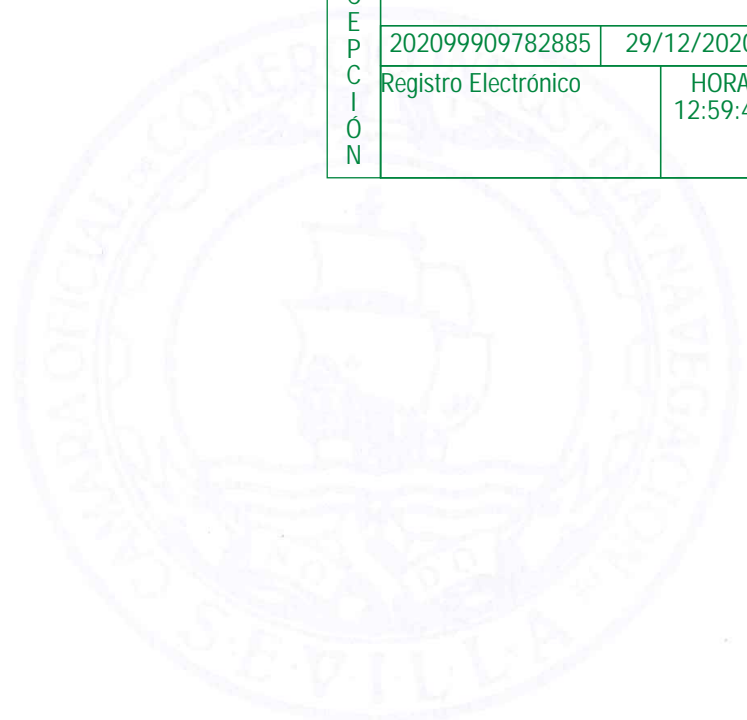
CUENTA	CONCEPTO	PRESEPECTO	ADMÓN Y RRHH	%	EMPLEO	%	GERENCIA	%	COMERCIAL Y SERVICIOS	%	ICE	%	SECRETARÍA GENERAL	%	INFORMACIÓN	%	COMUNICACIÓN	%	EDM	%	TOTAL	%
62000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	20.550,00	0,00	0%	17.000,00	83%	0,00	0%	0,00	0%	2.550,00	12%	0,00	0%	1.000,00	5%	0,00	0%	0,00	0%	20.550,00	100%
62001	MATERIALES DE OFICINA	42.000,00	0,00	0%	42.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	42.000,00	100%
62002	MATERIALES DE OFICINA	16.540,00	280,00	1%	7.980,00	48%	100,00	1%	900,00	5%	5.660,00	34%	1.500,00	9%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	16.540,00	100%
62004	COMUNICACIONES Y OTRAS OPERACIONES	422,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	422,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	422,00	100%
62005	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.252,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.252,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.252,00	100%
62007	ENERGÍAS ELÉCTRICAS	8.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	8.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	8.500,00	100%
62010	ALQUILER DE BIENES RAÍZ	7.867,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	7.867,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	7.867,00	100%
62105	ALQUILER DE INSTALACIONES	43.565,00	0,00	0%	30.000,00	69%	0,00	0%	0,00	0%	20.000,00	46%	11.565,00	26%	0,00	0%	0,00	0%	2.200,00	5%	43.565,00	100%
62104	ALQUILER DE EQUIPOS	11.000,00	0,00	0%	11.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	11.000,00	100%
62106	ALQUILER DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	11.000,00	100%
62200	CONSERVACION Y REPARACION	145.916,51	0,00	0%	6.472,50	5%	0,00	0%	0,00	0%	119.333,00	83%	0,00	0%	17.000,00	12%	0,00	0%	0,00	0%	145.916,51	100%
62201	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO	99.037,85	0,00	0%	64.000,00	65%	0,00	0%	0,00	0%	32.437,85	33%	2.000,00	2%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	99.037,85	100%
62203	MANTENIMIENTO	83.706,69	0,00	0%	11.850,25	14%	0,00	0%	0,00	0%	55.147,43	66%	0,00	0%	56.699,83	68%	0,00	0%	0,00	0%	83.706,69	100%
62204	MANTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA	28.967,06	0,00	0%	7.100,00	25%	0,00	0%	0,00	0%	21.667,06	75%	0,00	0%	100,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	28.967,06	100%
62205	IMPRESIA	74.000,00	0,00	0%	12.770,00	17%	0,00	0%	0,00	0%	59.549,88	81%	0,00	0%	1.980,52	3%	0,00	0%	0,00	0%	74.000,00	100%
62300	SERVICIOS PROFESIONALES INDI	503.138,37	0,00	0%	382.138,49	76%	0,00	0%	0,00	0%	78.499,88	16%	13.000,00	3%	26.000,00	5%	1.500,00	0%	0,00	0%	503.138,37	100%
62302	SERVICIOS DE CONSULTORIA	459.952,60	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	46.750,00	10%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	459.952,60	100%
62500	PREDAIS DE SEGUROS	14.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.800,00	28%	0,00	0%	10.000,00	72%	0,00	0%	0,00	0%	14.000,00	100%
62501	SEGUROS COSECHA	3.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	3.500,00	100%
62502	SEGUROS COSECHA EMPLEADO	3.502,00	0,00	0%	3.502,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.502,00	100%
62503	SEGUROS COSECHA FAMILIAR	2.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	2.000,00	100%
62600	SEGUROS BANCARIOS Y SIMILARES	20.000,00	20.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	20.000,00	100%
62702	PRODUCCION DE ACTIVIDADES	19.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	19.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	19.000,00	100%
62704	PRODUCCION DE SERVICIOS CULTURALES	3.900,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.900,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.900,00	100%
62705	PRENSA	6.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	6.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	6.000,00	100%
62706	REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	2.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	200,00	10%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.000,00	100%
62707	CAMPANAS DE PRODUCCION CULTURAL	3.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	100%	0,00	0%	3.000,00	100%
62708	BOLLETIN CAMARA	14.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	14.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	14.500,00	100%
62709	ACTOS Y REPRESENTACIONES	35.400,00	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	8%	0,00	0%	0,00	0%	400,00	1%	32.000,00	90%	0,00	0%	0,00	0%	35.400,00	100%
62720	ACTOS Y REPRESENTACIONES PERSONAL	24.464,54	200,00	1%	5.014,54	20%	200,00	1%	500,00	2%	12.250,00	50%	200,00	1%	6.000,00	25%	100,00	0%	0,00	0%	24.464,54	100%
62721	RECAUDOS PUBLICOS	70.000,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	70.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	70.000,00	100%
62722	PUBLICIDAD Y ACTOS	113.350,00	0,00	0%	27.250,00	24%	0,00	0%	5.800,00	5%	31.300,00	28%	3.000,00	3%	8.000,00	7%	38.000,00	34%	0,00	0%	113.350,00	100%
62723	RENTAS Y RENTAS SIMILARES	57.424,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	52.424,00	91%	4.000,00	7%	0,00	0%	1.000,00	2%	0,00	0%	57.424,00	100%
62724	FORMACION SEMINARIOS COMERC	3.750,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.750,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.750,00	100%
62725	FORMACION PERIÓDICA	6.300,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	6.300,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	6.300,00	100%
62726	PRODUCCION Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR	4.680,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	4.680,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	4.680,00	100%
62800	GASTOS DE ELECTRICIDAD	77.000,00	0,00	0%	17.660,00	23%	0,00	0%	0,00	0%	46.286,00	60%	0,00	0%	13.054,00	17%	0,00	0%	0,00	0%	77.000,00	100%
62805	AGUA	4.375,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	2.475,00	57%	0,00	0%	1.900,00	43%	0,00	0%	0,00	0%	4.375,00	100%
62806	TELEFONOS Y ENTORNOS	70.037,26	0,00	0%	31.850,00	46%	0,00	0%	0,00	0%	56.187,26	80%	2.000,00	3%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	70.037,26	100%
62900	OTROS SERVICIOS EXTERIORES	476.677,46	0,00	0%	435.477,46	91%	0,00	0%	0,00	0%	20.000,00	4%	1.200,00	0%	20.000,00	4%	0,00	0%	0,00	0%	476.677,46	100%
62901	GASTOS DE COMUNIDAD	62.095,00	0,00	0%	28.000,00	45%	0,00	0%	0,00	0%	25.150,00	41%	7.340,00	12%	0,00	0%	1.995,00	3%	0,00	0%	62.095,00	100%
62902	RECAUDOS DE GASTOS	1.300,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.300,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.300,00	100%
62903	AMORTIZACION	1.500,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.500,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	1.500,00	100%
62904	OTROS GASTOS DE GASTOS	36.475,50	300,00	1%	1.100,00	3%	100,00	0%	500,00	1%	33.275,50	92%	400,00	1%	100,00	0%	100,00	0%	100,00	0%	36.475,50	100%
62905	SERVICIOS DE GASTOS DE GASTOS	46.535,50	300,00	1%	5.400,00	12%	100,00	0%	1.400,00	3%	37.075,50	82%	1.500,00	3%	300,00	1%	1.000,00	2%	100,00	0%	46.535,50	100%
62906	CORREOS, TELECOMUNICACIONES	3.000,00	0,00	0%	4.500,00	150%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	100%
62910	SERVICIOS DE GASTOS DE GASTOS	37.900,00	0,00	0%	0,00	0%	2.500,00	7%	0,00	0%	0,00	0%	400,00	1%	35.000,00	92%	0,00	0%	0,00	0%	37.900,00	100%
62911	SEGUROS	8.000,00	0,00	0%	1.300,00	16%	0,00	0%	0,00	0%	4.100,00	51%	0,00	0%	2.600,00	33%	0,00	0%	0,00	0%	8.000,00	100%
62912	COMUNICACION CAMARA ESPAÑA	256.842,23	0,00	0%	10.900,23	4%	0,00	0%	0,00	0%	92.939,00	36%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	256.842,23	100%
62913	COMUNICACION CAMARA ANDALUZ	3.000,00	0,00	0%	3.000,00	100%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	3.000,00	100%
63100	IMPUESTOS	47.000,00	0,00	0%	9.500,00	20%	0,00	0%	0,00	0%	37.200,00	79%	0,00									

Cuadro de Mando Seguimiento
Presupuestos 2021.- CLASIFICACIÓN POR NATURALEZA

	INGRESOS				GASTOS DIRECTOS				RESULTADO						
	PÚBLICOS	%	PRIVADOS	%	TOTAL	PÚBLICOS	%	PRIVADOS	%	TOTAL	PÚBLICOS	%	PRIVADOS	%	TOTAL
Comunicación y G. Eventos	-	-	97.000,00	100%	97.000,00	15.043,76	11%	126.632,33	89%	141.676,09	65.043,66	46%	26.623,33	66%	41.666,99
Ingresos	-	-	97.000,00	100%	97.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Comunicación y Marketing	-	-	6.500,00	7%	6.500,00	-	-	51.000,00	40%	51.000,00	-	-	14.300,00	150%	44.500,00
Servicios Gestión de Eventos	-	-	88.000,00	91%	88.000,00	-	-	73.500,00	58%	73.500,00	-	-	1.500,00	-49%	14.500,00
Seminarios y Jornadas	-	-	2.500,00	3%	2.500,00	-	-	1.000,00	1%	1.000,00	-	-	1.500,00	-5%	1.500,00
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	8.812,76	59%	663,33	1%	9.476,09	8.812,76	59%	663,33	2%	9.476,09
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	6.231,00	41%	469,00	0%	6.700,00	6.231,00	41%	469,00	2%	6.700,00
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleo	3.010.124,36	100%	-	0%	3.010.124,36	3.249.722,11	100%	-	0%	3.249.722,11	239.597,75	100%	-	0%	239.597,75
Ingresos	3.010.124,36	100%	-	-	3.010.124,36	3.245.898,91	100%	-	-	3.245.898,91	235.774,55	98%	-	-	235.774,55
Proyectos (sujetos a justificación)	3.010.124,36	100%	-	-	3.010.124,36	3.245.898,91	100%	-	-	3.245.898,91	235.774,55	98%	-	-	235.774,55
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	3.123,20	0%	-	-	3.123,20	3.123,20	1%	-	-	3.123,20
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	700,00	0%	-	-	700,00	700,00	0%	-	-	700,00
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Internacional, Emprendimiento y Competitividad	3.047.971,18	100%	-	0%	3.047.971,18	2.660.239,48	100%	-	0%	2.660.239,48	387.729,70	100%	-	0%	387.729,70
Ingresos	3.047.971,18	100%	-	-	3.047.971,18	2.660.239,48	100%	-	-	2.660.239,48	387.729,70	100%	-	-	387.729,70
Servicios de Promoción	21.210,00	1%	-	-	21.210,00	27.580,00	1%	-	-	27.580,00	6.370,00	-2%	-	-	6.370,00
Formación	15.000,00	0%	-	-	15.000,00	10.050,00	0%	-	-	10.050,00	4.950,00	1%	-	-	4.950,00
Proyectos (sujetos a justificación)	977.550,84	32%	-	-	977.550,84	1.070.494	40%	-	-	1.070.493,57	92.942,73	-24%	-	-	92.943
Certificaciones y Viáticos	633.240,00	21%	-	-	633.240,00	18.942,00	1%	-	-	18.942,00	615.198,00	195%	-	-	615.198,00
Proyectos Emprendimiento	171.746,04	6%	-	-	171.746,04	175.621,04	7%	-	-	175.621,04	-3.875,00	-1%	-	-	3.875,00
Proyectos Competitividad	610.222,65	20%	-	-	610.222,65	610.222,65	23%	-	-	610.222,65	0,00	-	-	-	0,00
SCCB	96.268,20	3%	-	-	96.268,20	96.268,20	4%	-	-	96.268,20	-	0%	-	-	-
Viveros	236.230,85	8%	-	-	236.230,85	246.916,29	9%	-	-	246.916,29	10.685,44	-3%	-	-	10.685,44
Provisiones Operaciones Comerciales	1.000,00	0%	-	-	1.000,00	1.000,00	0%	-	-	1.000,00	-	0%	-	-	-
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	19.719,73	1%	-	-	19.719,73	19.719,73	-5%	-	-	19.719,73
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	500,00	0%	-	-	500,00	500,00	0%	-	-	500,00
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MNTT y Transformación Digital	285.501,60	9%	-	0%	285.501,60	383.827,00	14%	-	-	383.827,00	98.325,40	-25%	-	-	98.325,40
Ingresos	285.501,60	100%	-	-	285.501,60	383.827,00	100%	-	-	383.827,00	98.325,40	100%	-	-	98.325,40
Proyectos (sujetos a justificación)	285.501,60	100%	-	-	285.501,60	383.827,00	100%	-	-	383.827,00	98.325,40	100%	-	-	98.325,40
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercial y de Proyectos	-	0%	168.000,00	100%	168.000,00	-	0%	92.193,23	100%	92.193,23	-	0%	75.806,77	100%	75.806,77
Ingresos	-	-	168.000,00	100%	168.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Consultoría	-	-	42.500,00	25%	42.500,00	-	-	1.750,00	2%	1.750,00	-	-	40.750,00	54%	40.750,00
Certificaciones y Viáticos	-	-	124.500,00	74%	124.500,00	-	-	71.700,00	78%	71.700,00	-	-	52.800,00	70%	52.800,00
Provisiones Operaciones Comerciales	-	-	1.000,00	1%	1.000,00	-	-	1.000,00	1%	1.000,00	-	-	-	-	-
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	15.743,23	17%	15.743,23	-	-	15.743,23	-21%	15.743,23
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	2.000,00	2%	2.000,00	-	-	2.000,00	-3%	2.000,00
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Departamentos	6.058.095,54	96%	265.000,00	4%	6.323.095,54	5.925.005,35	96%	218.025,56	4%	6.143.030,91	133.036,19	74%	46.174,44	26%	179.210,63
ESTRUCTURA	273.127,00	56%	211.277,46	44%	484.404,46	596.428,04	90%	67.241,05	10%	663.669,09	323.301,04	180%	144.036,41	-80%	179.264,63
Ingresos por Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrocinios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Institucionales	258.123,00	95%	27.527,46	13%	285.650,46	-	-	-	-	258.123,00	-80%	27.527,46	19%	285.650,46	
Ingreso Neto RCP	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Financieros	-	0%	160.000,00	76%	160.000,00	-	-	-	-	-	0%	160.000,00	111%	160.000,00	
Proyectos (sujetos a justificación)	15.004,00	5%	23.750,00	11%	38.754,00	21.725,00	4%	23.750,00	35%	45.475,00	6.721,00	2%	-	6.721,00	
Provisiones Operaciones Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	83.381,34	14%	6.276,02	9%	89.657,36	83.381,34	26%	6.276,02	-4%	89.657,36
Gastos Generales	-	-	-	-	-	341.578,00	57%	25.944,00	39%	367.522,00	341.578,00	106%	25.944,00	-18%	367.522,00
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	149.743,70	25%	11.271,03	17%	161.014,73	149.743,70	46%	11.271,03	-8%	161.014,73
TOTALES	6.331.222,54	93%	476.277,46	7%	6.807.500,00	6.521.433,40	96%	286.066,60	4%	6.807.500,00	190.210,86	100%	190.210,86	0,00	0,00

	PÚBLICOS	PRIVADOS	%
INGRESOS	93%	7%	100%
GASTOS	96%	4%	100%

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099909782885	29/12/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:59:40



Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla
www.camaradesevilla.com

PEDRO JOSE DELGADO MORENO cert. elec. repr. Q4173001A		29/12/2020 12:59	PÁGINA 109/109
VERIFICACIÓN	PECLA66DCEB9630AA6CF97B117F135	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
